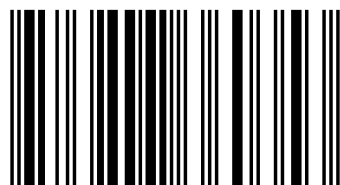


Poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias)

Aunque en la actualidad, el concejo asturiano de Grandas de Salime se halla en una situación casi marginal dentro de la región, en el pasado su personalidad histórica fue innegable. A lo largo de las páginas que componen este libro, se verá claramente cómo el acceso a los recursos de la zona explica la ocupación de su territorio durante la Antigüedad, y cómo después, el acceso a esos mismos recursos también fue determinante para explicar los patrones de poblamiento durante la Edad Media, dentro de un sistema económico netamente distinto al romano. El autor se sirve, para llevar a cabo este estudio, de una diversidad de fuentes (diplomáticas, arqueológicas, cartográficas y toponímicas) que ejemplifica claramente su intención de realizar un trabajo globalizador, integrador e interdisciplinar.

Pablo Folgueira Lombardero

Licenciado en Historia en 2004, en 2005 obtiene el Certificado de Aptitud Pedagógica y en 2006 se le concede la Suficiencia Investigadora en Arqueología. En la actualidad, es profesor interino de Enseñanza Secundaria, además de colaborar con la revista en línea Tiempo y Sociedad y con la web www.suite101.net.



978-3-8473-6035-3

editorial académica española

Poblamiento altomedieval en Grandas

Pablo Folgueira Lombardero



Pablo Folgueira Lombardero

Poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias)

Un acercamiento desde la Arqueología del Territorio

Pablo Folgueira Lombardero

**Poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime
(Asturias)**

Pablo Folgueira Lombardero

**Poblamiento altomedieval en el
concejo de Grandas de Salime
(Asturias)**

**Un acercamiento desde la Arqueología del
Territorio**

Editorial Académica Española

Impresión

Información bibliográfica publicada por Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek enumera esa publicación en Deutsche Nationalbibliografie; datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Los demás nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la marca registrada o la protección de patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. El uso de nombres de marcas, nombre de producto, nombres comunes, nombre comerciales, descripciones de productos, etc. incluso sin una marca particular en estas publicaciones, de ninguna manera debe interpretarse en el sentido de que estos nombres pueden ser considerados ilimitados en materias de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizadas por cualquier persona.

Imagen de portada: www.ingimage.com

Editor: Editorial Académica Española es una marca de
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Alemania
Teléfono +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Correo Electronico: info@eae-publishing.com

Publicado en Alemania

Schaltungsdienst Lange o.H.G., Berlin, Books on Demand GmbH, Norderstedt,
Reha GmbH, Saarbrücken, Amazon Distribution GmbH, Leipzig
ISBN: 978-3-8473-6035-3

Imprint (only for USA, GB)

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek: The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available in the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this works is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher: Editorial Académica Española is an imprint of the publishing house
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Germany
Phone +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Email: info@eae-publishing.com

Printed in the U.S.A.

Printed in the U.K. by (see last page)

ISBN: 978-3-8473-6035-3

Copyright © 2012 by the author and LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
and licensors

All rights reserved. Saarbrücken 2012

ÍNDICE

Abreviaturas.....	3
Preámbulo.....	5
Introducción.....	11
Capítulo I: Objetivos y metodología de investigación.....	31
Capítulo II: Fuentes para el conocimiento de la ocupación del territorio en el concejo de Grandas de Salime.....	37
Capítulo III: El territorio en época romana.....	49
Capítulo IV: El paso a la Edad Media. Evolución del poblamiento.....	73
Conclusiones.....	117
Bibliografía.....	121
Fuentes.....	151

ABREVIATURAS

- ACL: Archivo de los Condes de Luna (León).
- AEspA: *Archivo Español de Arqueología*.
- Albeldense: *Crónica Albeldense*.
- ANABAD: Federación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
- Anejos AEspA: *Anejos del Archivo Español de Arqueología*.
- A. O.: *Archivum* (Universidad de Oviedo).
- Astures: *Astures: pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*.
- Asturies: *Asturies. Memoria encesa d'un país*.
- AyTM: *Arqueología y Territorio Medieval* (Universidad de Jaén).
- BAur.: *Boletín Auriense*.
- BIDEA: *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*.
- Britonia: *Britonia. Revista de Estudios da terra Navia-Eo*.
- B. S. A. A.: *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* (Universidad de Valladolid).
- CAME: *Congreso de Arqueología Medieval Española*.
- Croa: *Croa. Boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*.
- EAA: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*.
- EAE: *Excavaciones Arqueológicas en España*.
- ERA: DIEGO SANTOS, Francisco [ed.]: *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1985².
- H. Ant.: *Hispania Antiqua*.
- Historia NG: *Historia National Geographic*.
- Medieval Archaeology: *Medieval Archaeology. Journal of the Society for Medieval Archaeology*.
- MHA: *Memorias de Historia Antigua* (Universidad de Oviedo).
- NAH: *Noticiario Arqueológico Hispánico*.

Quad. Preh. Arq. Cast.: Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló.

Rot.: *Crónica de Alfonso III. Versión Rotense.*

Seb.: *Crónica de Alfonso III. Versión "A Sebastián".*

Stud. Hist. Hª Antig.: Studia Historica. Historia Antigua.

Stud. Hist. Hª Mediev.: Studia Historica. Historia Medieval.

T. P.: Trabajos de Prehistoria.

PREÁMBULO

El hecho de que en el título de este trabajo aparezca la referencia al poblamiento altomedieval del concejo de Grandas de Salime, nos permite delimitar nuestro estudio desde varios puntos de vista:

En primer lugar, desde un punto de vista temático. En efecto, la palabra “poblamiento” denota que nuestra intención es estudiar la ocupación, la explotación y la jerarquización u organización social del territorio de un determinado espacio geográfico, esa organización social que García de Cortázar define como “la traducción de la estructura de poder de una sociedad en el ámbito territorial en que se halla instalada y que, con su acción, contribuye a acotar”¹. Desde este punto de vista, nuestro primer objeto de estudio es el territorio, pero el territorio como escenario de la actividad humana, no sólo como elemento geográfico. Por lo tanto, al estudiar el territorio estaremos estudiando también la actividad que las personas llevaron a cabo en él, lo que supone en último término estudiar a esas personas.

Para llevar a cabo este estudio, nos serviremos principalmente de una metodología muy determinada: la propia de la Arqueología del Territorio. Las fuentes serán también muy concretas: combinaremos las fuentes arqueológicas con las fuentes diplomáticas, toponímicas, cartográficas y la fotografía aérea.

En segundo lugar, el título delimita el estudio desde un punto de vista geográfico. Vamos a estudiar el territorio de un lugar concreto: el concejo de Grandas de Salime. La elección de este concejo, lejos de ser casual, responde a una voluntad clara de ceñirnos a unos límites fácilmente abarcables, los límites administrativos actuales, pese a que éstos no encierran un espacio que se diferencie claramente de los circundantes. Pero precisamente el hecho de que concejos limítrofes tengan relieves parecidos y desarrollos históricos similares a los de Grandas nos permitirá realizar comparaciones entre concejos, ya que una visión demasiado centrada en Grandas podría resultar demasiado concreta y parcial.

El tercer punto de vista desde el que se delimita nuestra investigación es un punto de vista cronológico. La elección de la etapa de transición entre la Antigüedad y la Alta Edad Media, sin duda una de las etapas fundamentales de la Historia

¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: “Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII a XIII”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. [ed.]: *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los s. VIII a XIII*, Santander, 1999, p. 15.

Universal², responde a la intención de conocer mejor la evolución que se produce desde las estructuras romanas a las propias de la sociedad medieval, para ver si el paso de una sociedad a otra supone una ruptura traumática o es fruto de una evolución dentro de un clima de continuidad. No obstante, tampoco consideramos necesario desdeñar datos que nos hablen de épocas posteriores al siglo XII, porque pensamos que esos datos pueden ser interesantes para tener una visión más completa de la evolución histórica.

A la vez, al incluir en el título la palabra “acercamiento”, tratamos de dar a entender cuál es el alcance de nuestras labores. Con esta investigación no buscamos llegar a conclusiones definitivas, sino que nuestra intención es formular unas primeras hipótesis de trabajo que vertebran unas líneas de investigación mediante las cuales podamos empezar a conocer cómo se produce el paso de un patrón de poblamiento a otro notablemente distinto. Esto significa que buscamos simplemente dar unos primeros pasos que orienten la investigación hasta que contemos con aquellos datos que aún desconocemos.

Los parámetros que acabamos de enunciar enmarcan de manera completa un trabajo a través del cual buscamos conocer de manera más completa la Historia de un concejo, el de Grandas de Salime, que pese a que hoy se encuentra en una situación casi marginal dentro del Principado de Asturias, a lo largo de los siglos ha tenido una entidad histórica innegable, dentro de una zona, el Occidente de Asturias, de indudable personalidad.

En efecto, el territorio del Occidente de Asturias, el espacio comprendido entre las cuencas de los ríos Navia y Eo, es una zona que ha estado ocupada desde épocas muy remotas. De hecho, se cree que el poblamiento de Asturias, en el Achelense (desarrollado en el Riss-Würm) llegó por esa zona procedente de la actual provincia de Lugo³. En esta zona occidental se documentan hallazgos paleolíticos por ejemplo en Salave⁴.

Posteriormente, este sector lucense de Asturias siguió siendo escenario de la actividad humana, y de este modo aparecen monumentos megalíticos, como

² ESCALONA MONGE, Julio: *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Madrid, 1996, p. 16 (Tesis doctoral inédita). Versión digital en: <http://www.ucm.es/BUCEM/tesis/19911996/H/0/AH0027001.pdf> (consulta realizada en abril de 2008).

³ BLAS CORTINA, M. A. de y FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J.: *Historia Primitiva en Asturias*, Gijón, 1989, p. 28. RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A.: “Gijón antes de Gijón”, en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, p. 190.

⁴ RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A.: “Gijón antes de...”, p. 190.

dólmenes, en esta zona, que son la evidencia de una población relativamente abundante y que ya presenta una cierta jerarquización social⁵. Pero además de los dólmenes aparecen también otros importantes tipos de tumbas megalíticas, como la tumba de cámara y corredor que se encuentra en Allande⁶. También es sabido que el Occidente de la región se integraría en las más importantes rutas de intercambio de la Edad del Bronce, de modo que se conocen una serie de novedades que nos hablan de la influencia atlántica⁷.

Posteriormente, en esta zona se documenta un poblamiento de carácter castreño. Aunque las raíces de este fenómeno podemos hallarlas ya en la Edad del Bronce, desde el siglo IX a. C., es a partir de la Edad del Hierro, cuando se produce el desarrollo de esta cultura⁸. El fenómeno castreño además, daría lugar a una realidad socioeconómica que, posteriormente, se vería profundamente transformada con la llegada de Roma⁹. De este modo, el castro de San Chuis (Allande) iniciaría su ocupación entre los siglos IX y VIII antes de Cristo, pero su ocupación se desarrollaría de manera más compleja hacia el siglo VI; de todas maneras, no se descarta que ya tuviera una ocupación en el Bronce Final¹⁰.

Es por la importancia de esta zona de Asturias a lo largo de la Historia por lo que hemos decidido que nuestra investigación tenga por objeto un concejo occidental. En efecto, en el proceso de reconstrucción de la Historia de esta zona

⁵ BLAS CORTINA, M. A. de: "Los episodios prehistóricos recientes en el territorio de los astures", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 27.

⁶ *Ibid.*, p. 28.

⁷ *Ibid.*, p. 39.

⁸ VILLA VALDÉS, A.: "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a. C.-II d. C.)", *T. P.*, LIX, 2 (2002), pp. 150-151. VILLA VALDÉS, A.: "Periodización y registro arqueológico en los castros del Occidente de Asturias", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [eds.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, pp. 164-166. VILLA VALDÉS, A.: "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a. C.-II d. C.)", en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A.: *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 27-37. VILLA VALDÉS, A.: "La investigación arqueológica de ámbito castreño en el occidente de Asturias: El Plan Arqueológico del Navia-Eo", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. et alii: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 75-80.

⁹ VILLA VALDÉS, A.: "Periodización y registro arqueológico...", p. 184. VILLA VALDÉS, A.: "Sobre la secuencia...", pp. 153-154. GÓMEZ-TABANERA, J. M.: "Aspectos de la Cultura Castreña en sus manifestaciones en Asturias y de los modos de producción en las sociedades protohistóricas del NW de la Península Ibérica", *Guimarães*, II (1980), p. 103.

¹⁰ GARCÍA MARTÍNEZ, M. et alii: "El castro de San Chuis (Allande). Más de milenta años d'ocupación nun pobláu protohistóricu del Occidente asturianu", *Asturies*, 10 (2000), p. 11. JORDÁ PARDO, J. F. y GARCÍA MARTÍNEZ, M.: "Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos trabajos y memoria final (resultados obtenidos durante los años 2000 y 2001)", *EAA*, 5 (2007), p. 145. VILLA VALDÉS, A.: "La investigación arqueológica...", pp. 77-78. VILLA VALDÉS, A.: "El Pico San Chuis: Reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias", *Sautuola*, XII (2006), pp. 170-171. RÍOS GONZÁLEZ, S. y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: "Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias", *T. P.*, LVIII, 2 (2001), pp. 65-69.

occidental de Asturias, Grandas de Salime aparece como un concejo que puede dar un enorme caudal de datos. Así, su importantísimo patrimonio arqueológico aparece como la prueba fehaciente de la ocupación dilatada de esta zona asturiana, y nos sirve también para conocer la evolución de la investigación.

De este modo, el Chao Samartín, que durante los primeros momentos de la investigación aparecía como el ejemplo más paradigmático de castro de fundación romana¹¹, se mostró después como un yacimiento con sectores correspondientes a la Edad del Hierro¹², y ahora sirve de ejemplo inequívoco para demostrar una primera ocupación en la Edad del Bronce¹³, como también ha podido demostrarse en otros castros del Occidente¹⁴. Pero además, este yacimiento presenta también niveles altomedievales, puesto que en él se ha hallado una necrópolis de esa época, contemporánea de una serie de expolios llevados a cabo para buscar piedras¹⁵.

Todo esto, unido al hecho de que el Camino de Santiago aún hoy pasa por el concejo y la fábrica inequívocamente medieval de ciertas iglesias, como la colegiata de San Salvador en la misma capital del municipio, nos habla de un importante poblamiento que no termina con la época romana, sino que continúa durante la época medieval, refrendado por las muchas referencias que aparecen en la documentación diplomática de esa época.

Precisamente el propósito de nuestro trabajo es definir qué sabemos de ese poblamiento, tratar de explicar cuáles son sus características, y plantear las hipótesis

¹¹ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: *El valle del Navia en época prerromana y romana*, Oviedo, 1988. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "La cultura castreña en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, p.129.

¹² VILLA VALDÉS, A.: "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", *EAA*, 4 (1999), pp. 116-120.

¹³ VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L.: "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *T. P.*, LX, 2 (2003), p. 149.

¹⁴ Las fechas del yacimiento de San Chuis están publicadas en JORDÁ PARDO, J. F. y GARCÍA MARTÍNEZ, M.: "Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos trabajos y memoria final", *EAA*, 4 (1999), pp. 141-142; y en JORDÁ PARDO, J. F. *et alii*: "Arqueología castreña y método científico: nuevas dataciones radiocarbónicas del castro de San Chuis (Allande, Asturias)", *Croa*, 12 (2002), p. 34. Para el yacimiento de Os Castros (Taramundi) las fechas están publicadas en VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados en el Occidente de Asturias: Estado de la cuestión", *BAur*, XXXIII (2005), p. 118 y en VILLA VALDÉS, A. *et alii*: "Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", *EAA*, 5 (2007), p. 273. Para fechas de otros castros, consultar MAYA, J. L. *et alii*: "La fase prerromana de los castros asturianos según el radiocarbono", en OLIVEIRA JORGE, V. [coord.]: *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo V, Oporto, 2000, pp. 477-494, y VILLA VALDÉS, A.: "Sobre la secuencia cronoestratigráfica... Para el caso de los castros gallegos, véase ARIAS VILAS, F.: "Las fases de la Cultura Castreña en Galicia: un debate abierto", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [eds.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 134.

¹⁵ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Guía para su interpretación y visita*, Grandas de Salime, 2005, p. 61.

y líneas de investigación que pueden ser más útiles para llevar a cabo una investigación totalizadora. Por todo ello, queremos dejar claro desde el principio que las conclusiones a las que vamos a llegar no buscan ser definitivas, sino que están sujetas a la evolución de la labor investigadora.

INTRODUCCIÓN

En las líneas que siguen vamos a exponer dos aspectos que van a servir para conocer cómo es el concejo y cómo se ha llevado a cabo la investigación en él. En primer lugar vamos a referirnos al concejo dentro de su contexto geográfico, para mostrar cuáles son los condicionamientos geográficos de esta zona de Asturias. En segundo lugar, vamos a desarrollar no uno, sino dos estados de la cuestión; en el primero nos referiremos a la Arqueología Medieval en Asturias en relación con los trabajos que se han llevado a cabo en España y Europa, para ver qué logros se han alcanzado hasta el día de hoy y qué vacíos pretendemos llenar con este trabajo; en el segundo, vamos a explicar cómo se ha llevado a cabo la investigación arqueológica en el concejo de Grandas de Salime, intentando mostrar que nuestra investigación supone un intento de avanzar en el conocimiento histórico de este lugar.

A. El concejo de Grandas de Salime en su contexto geográfico

El concejo de Grandas de Salime se encuentra en la zona suroccidental de Asturias, perteneciendo al partido judicial de Castropol. Ocupa una superficie total de 118'5 kilómetros cuadrados¹, y limita con los concejos asturianos de Allande, Pesoz, Santa Eulalia de Oscos y San Martín de Oscos, y con los concejos gallegos de Fonsagrada y Negueira de Muñiz. Tiene una población de unos 1400 habitantes, de los que 640 viven en la capital del concejo². No obstante, el municipio sufre una progresiva disminución del número de habitantes y de la densidad de población durante las últimas décadas³.

¹ QUIRÓS LINARES, F.: *División parroquial de Asturias*, Oviedo, 1993, p. 40.

² NAVEIRAS ESCANLAR, J. *et alii*: *Guía del Museo Etnográfico de Grandas de Salime*, Grandas de Salime, 2004, p. 11. SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES: *Nomenclátor de entidades de población de Asturias. 1996*, Oviedo, 1997, p. 60.

³ SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES: *op. cit.*, pp. 187-189. Véase figura 3.



Para poder comprender en toda su extensión cómo la geografía y el relieve condicionan la realidad grandalesa, vamos a referirnos brevemente a las características propias de toda la zona occidental de Asturias, para después referirnos ya de manera específica a Grandas.

El Occidente asturiano presenta una organización en diferentes alineaciones paralelas entre sí, que siguen un rumbo NNE-SSW, excepto en las montañas más meridionales, donde el trazado es W-E, siguiendo la inflexión de la llamada *Rodilla Astúrica*. De esta manera, vemos alineaciones de cordales cuarcíticos que enmarcan valles labrados en los afloramientos pizarrosos y que se prolongan hasta el mar⁴.

En las zonas interiores vemos contrastes de carácter litoestructural debidos a la acción de los ríos. Donde afloran los materiales cuarcíticos, forman crestones alargados que dominan pasillos deprimidos, modelados en la pizarra. Así, vemos un relieve vigoroso en el que se diferencian por un lado vertientes prolongadas y de fuertes pendientes, y por otro, fondos de valle abrigados, a veces de gran amplitud y extensión, lo cual da lugar a una orografía muy accidentada, como veremos al hablar del caso concreto de Grandas⁵.

En los fondos de los tramos medios de los valles del Navia y el Narcea, la situación de abrigo influye en el clima, que presenta unas características propias, en las que los veranos son bastante secos y de temperaturas relativamente elevadas,

⁴ FROCHOSO SÁNCHEZ, M. y CASTAÑÓN ÁLVAREZ, J. C.: "El medio natural (II): Las unidades básicas", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, p. 18.

⁵ *Ibid*, pp. 19-20.

pese a lo cual el total de precipitaciones no se reduce demasiado. Estas condiciones climáticas fueron determinantes en la extensión del viñedo en esta zona, que veremos que tuvo una relativa importancia en épocas pasadas, aunque hoy se ha perdido salvo en el concejo de Pesoz⁶.

Geológicamente, este territorio está en la zona asturoccidental-leonesa, en terrenos constituidos por materiales del Paleozoico Inferior, deformados durante la orogénesis herciniana⁷, más exactamente en la unidad del Navia-Alto Sil⁸. En concreto, la zona correspondiente a Grandas de Salime⁹, se sitúa en el tercio occidental del Macizo Asturiano, territorio en el que predominan las pizarras paleozoicas del Silúrico y el Ordovícico Superior¹⁰. De hecho, están documentadas las canteras de pizarra¹¹.

A ambos flancos del anticlinal de San Martín, por encima de las Pizarras de Luarca, se sitúa una formación turbidítica, denominada Formación Agüeira, cuyo techo se halla truncado por la erosión o por una superficie de cabalgamiento. Esta formación ocupa un surco longitudinal a las estructuras diferenciado dentro del Dominio del Navia y el Alto Sil. Además, está constituida por una alternancia de areniscas, formadas por granos detríticos cementados por una matriz arcillosa, siltitas y pizarras, con algún nivel de cuarcitas¹².

Esta zona tiene una importante riqueza mineral, diferenciándose en ella tres tipos de minerales: en primer lugar los minerales de hierro, en segundo lugar, las mineralizaciones de plomo-zinc, y por último las concentraciones de otros metales. Los minerales de hierro suponen el grupo más amplio, y se concentran en forma de mineralizaciones filonianas, como la que se encuentra en la zona de Montesión

⁶ *Ibid.*, p. 21. ROMERO LÓPEZ, D.: "El relieve de Asturias", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, p. 4. RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: "La comarca del Alto y el Medio Navia: Grandas de Salime, Pesoz, Boal e Illano", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1992, p. 156.

⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.: *Geografía Física. El relieve, el clima y las aguas*, en QUIROS LINARES, F. [dir.]: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1982, pp. 23-25. *Mapa Geológico de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, segunda serie, Madrid, 1978.

⁸ MARCOS, A.: "Las series del Paleozoico Inferior y la estructura herciniana del Occidente de Asturias (NW de España)", *Trabajos de Geología*, 6 (1973), p. 11. PRINCIPADO DE ASTURIAS: *Cartografía temática ambiental. Mapa litológico*, Hoja 49-IV (Grandas). Escala 1:25.000, Oviedo, 2002. Versión digital en: <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4lito.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

⁹ *Mapa Geológico de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, segunda serie, Madrid, 1978.

¹⁰ RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: "La comarca...", p. 150.

¹¹ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Asturias*, Madrid, 1845-1850, p. 190 [ed. facsímil: Valladolid, 1985].

¹² MARCOS, A.: "Las series del Paleozoico...", p. 34.

Pequeño. Las mineralizaciones de plomo-zinc pueden presentarse juntas, constituyendo sulfuros, o, como suele ser más habitual, en yacimientos en los que el zinc es escaso o inexistente. Por último, hay también algunos escasos indicios de cobre, manganeso y otros metales, que se suelen presentar en relación con los anteriores¹³. Entre éstos destaca el oro, hasta el punto de que justificó la presencia romana en esta zona.



Figura 2: Presencia de hierro en el sustrato geológico de Grandas de Salime. La presencia de hierro puede observarse a simple vista, como en este caso, en esta fotografía tomada en la carretera que va desde Castro hasta Llandepereira.

A la hora de referirnos a la red hidrográfica del concejo, diremos que éste se encuentra a orillas del río Navia¹⁴, siendo todos los ríos que pasan por el concejo afluentes de éste. El río Navia, mencionado ya por Plinio y por Ptolomeo, es el más largo de Asturias, con sus 159 kilómetros de longitud, y drena al mar un volumen de 32 metros cúbicos por segundo. En su curso alto tiene un régimen pluvio-nival y en

¹³ *Mapa Geológico de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, segunda serie, Madrid, 1978

¹⁴ *Mapa Topográfico Nacional de España*, hoja 49-IV (Grandas), Escala 1:25.000, Madrid, 2001.

sus cursos medio y bajo, pluvial¹⁵. En este río desembocan todos los ríos y regatos que pasan por Grandas, como el Río del Oro, el río Trasmonte, el arroyo Couto, el regato de Cales, el río Soutón (en el que desemboca el regato estacional y escasamente importante de nombre Ola), y el río Augüeira (antiguo río Pesoz), al que van a morir los riachuelos de Alumbreras de Folgosa y el poco importante río de Cabalos. Además, hay numerosos ríos y regatos que completan la red hidrográfica¹⁶.

La agricultura tradicional de esta zona siempre se caracterizó por el predominio del policultivo de subsistencia orientado al consumo familiar, policultivo en el que también se incluyó durante ciertas épocas el viñedo¹⁷, ya que la orientación Norte-Sur de las serranías occidentales y de los valles que las separan implica una mayor apertura a las influencias oceánicas, lo que permite que haya unas condiciones bioclimáticas que favorecen cultivos de tipo mediterráneo¹⁸. A pesar de que en la *Crónica Albeldense* se dice que la escanda es un cultivo propio de Asturias¹⁹, en el Occidente de Asturias no se cultiva, y se sustituye por el centeno²⁰. Además, se cultivan mijo, avena, trigo (aunque no es una zona muy propicia para este cultivo), hortalizas y otros cultivos²¹. Debido a la vocación ganadera del territorio asturiano, la ganadería tuvo también importancia, y desde los años cincuenta del siglo XX vivió un cierto aumento²². Entre los animales que se criaban podemos citar ovejas, vacas, mulas y caballos²³.

No obstante, la aparición de embalses para la obtención de energía hidroeléctrica supuso un freno para la agricultura, porque anegaron las tierras más fértiles. En concreto, la construcción en el río Navia del Embalse de Salime, obra del arquitecto Joaquín Vaquero Palacios e inaugurado en 1956, además anegó el pueblo homónimo, centro antaño del llamado "Honor de Grandas". La construcción de este embalse también ha provocado una sobrecarga de humedad que altera la

¹⁵ MORALES MATOS, G. y VALES FUEYO, M.: "Ríos, lagos y embalses", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 36-39.

¹⁶ *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 49 (San Martín de Oscos), escala 1:50.000, Madrid, 1975.

¹⁷ RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: "La comarca...", pp. 155-156.

¹⁸ ROMERO LÓPEZ, D.: "El relieve de Asturias...", p. 4.

¹⁹ *Albeldense*, VII. Este cultivo se generaliza en Asturias a partir del siglo X (AGUADE NIETO, S.: *De la sociedad arcaica a la sociedad campesina en la Asturias medieval*, Madrid, 1988, p. 159).

²⁰ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F.: "El espacio rural asturiano: La organización agraria tradicional", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, p. 149.

²¹ MADOZ, P.: *op. cit.*, p. 190-191.

²² RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F.: "El espacio rural asturiano...", p. 150. RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: "La comarca...", p. 160.

²³ MADOZ, P.: *op. cit.*, p. 191.

distribución de las precipitaciones y la incomunicación y practica despoblación de la margen derecha²⁴.

El Arciprestazgo de Grandas (el “Honor de Grandas”), comprendía en su momento ocho parroquias de Allande, cinco de Negueira de Muñiz (Lugo), siete de Grandas de Salime, la parroquia de Bullaso en Illano, la de Pesoz y la de Brañavella, que entonces también estaba en Pesoz. Hoy en día, en el concejo de Grandas se encuentran las parroquias de Grandas de Salime, La Mesa, Negueira, Trabada, Villarpedre y la de Vitos²⁵. A continuación, vamos a referirnos brevemente a cada una de estas parroquias:

Grandas de Salime: Es la de mayor extensión del concejo, con casi 30 kilómetros cuadrados. Está integrada por un total de 27 núcleos poblacionales entre aldeas, caserías y lugares, aunque en algunos casos se trata de lugares ya abandonados. Su población supone aproximadamente el 75% de la población total del concejo²⁶.

La Mesa: Ocupa 12'73 kilómetros cuadrados, y se sitúa a una altitud media de 900 metros sobre el nivel del mar en una zona especialmente apta para la ganadería. Comprende los núcleos de La Mesa (capital parroquial), Buspol, Toucedos, Valiamallor y Villar de Buspol. La parroquia de La Mesa está en el origen del antiguo concejo de Salime, gestado tras la desamortización llevada a cabo en 1584 por orden de Felipe II²⁷.

Negueira: Tiene 7'12 kilómetros cuadrados de superficie, y en ella se encuentran los núcleos de población de Airela, Armilda, Pelou y Viladefondo. Su altitud media ronda los 800 metros sobre el nivel del mar²⁸. Además, es destacable el hecho de que su cabecera no está en Asturias, sino en Lugo, concretamente en el concejo de Negueira de Muñiz²⁹.

Trabada: Tiene una extensión de 25 kilómetros cuadrados, y una altitud media que ronda los 600 metros sobre el nivel del mar³⁰.

Villarpedre: Tiene casi trece kilómetros cuadrados de extensión. Su altitud sobre el nivel del mar es de 360 metros³¹.

²⁴ RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: “La comarca...”, pp. 162-163. RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. [dir.]: *Diccionario geográfico de Asturias. Ciudades, villas y pueblos*, Oviedo, 2000, pp. 473-474.

²⁵ RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: “La comarca...”, p. 162; QUIRÓS LINARES, F.: *op. cit.*, p. 40.

²⁶ RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. [dir.]: *Diccionario geográfico...*, pp. 473-474.

²⁷ *Ibid.*, p. 587.

²⁸ *Ibid.*, p. 635.

²⁹ COMISIÓN DE TOPONIMIA ASTURIANA: *Concejos y parroquias d'Asturies*, Oviedo, 1985, p. 20.

³⁰ RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. [dir.]: *Diccionario geográfico...*, p. 959.

Vitos: Se trata de la parroquia de menor extensión del concejo, con poco más de 6 kilómetros cuadrados. En su territorio se encuentran, además de la propia Vitos, las poblaciones de Magadán, Brualla y Puente Vitos³².

B. La Arqueología Medieval en Asturias

En este apartado, vamos a tratar de explicitar cuáles son los hitos más importantes dentro de la Arqueología Medieval en nuestra región, fijándonos no sólo en los logros alcanzados desde la Arqueología que podríamos llamar “científica”, sino fijándonos también en otros precedentes que muestran un interés por la Edad Media desde el punto de vista de los restos materiales. Pero queremos también poner en relación la Arqueología Medieval asturiana con la que se cultiva en España y Europa.

La Arqueología Medieval es una disciplina joven, ya que no alcanza un estatuto científico hasta después de la Segunda Guerra Mundial³³. En un principio, se vinculaba al estudio de restos cristianos, desde un punto de vista más cercano a la Historia del Arte³⁴. En España, los primeros estudios se centraron en los restos visigodos³⁵.

Uno de los primeros países en los que se cultivaron este tipo de investigaciones arqueológicas es Italia³⁶, con estudios en los que se plantea la cuestión de la continuidad con respecto a la Antigüedad³⁷. En Francia e Inglaterra también hay un interés precoz hacia este tipo de estudios³⁸.

En Asturias, la Arqueología Medieval no es una disciplina que tenga demasiada tradición, sino que más bien se nos presenta como una ciencia joven³⁹. Pero a pesar de eso, también podemos observar un interés muy grande por la cultura material de la Edad Media, especialmente los monumentos religiosos, desde

³¹ *Ibid.*, p. 1023.

³² *Ibid.*, p. 1033.

³³ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Alicante, 2001, pp. 68-69.

³⁴ *Ibid.*, pp. 57-60.

³⁵ *Ibid.*, pp. 61-62.

³⁶ *Ibid.*, p. 61.

³⁷ Un estado de la cuestión sobre los estudios de Arqueología Medieval en Italia lo tenemos en DELOGU, P.: “La fine del mondo antico e l'inizio del medioevo: nuovi dati per un vecchio problema”, en FRANCOVICH, R. y NOYÉ, G.: *La Storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'Archeologia*, Florencia, 1994, pp. 7-29.

³⁸ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *op. cit.*, p.68.

³⁹ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: “Balance general de la Arqueología Medieval Asturiana”, en AA. VV.: *III CAME*, tomo I, Oviedo, 1992, p. 9.

época muy antiguas. Si quisiéramos empezar por lo más antiguo, tendríamos que remontarnos ya a las *Crónicas* del ciclo de Alfonso III. En ellas, los cronistas se refieren a las construcciones levantadas por los reyes, como por ejemplo las referencias que hacen a las iglesias prerrománicas por ellos construidas. Así se habla de las construcciones realizadas por Alfonso II en la sede regia de Oviedo⁴⁰ y las realizadas por Ramiro en los alrededores de esta ciudad, concretamente en el Naranco⁴¹. Sin embargo, estos escritos emanados del poder real⁴² y de clara ideología progótica⁴³, tienen una evidente finalidad laudatoria que hace que no podamos considerarlos textos plenamente científicos, aunque su valor como fuentes históricas está fuera de toda duda.

En el siglo XVI, Tirso de Avilés en su obra *Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*⁴⁴, también menciona monumentos medievales, como la Capilla del Rey Casto⁴⁵, la Cámara Santa⁴⁶, y otras iglesias medievales en general y prerrománicas en particular⁴⁷.

Posteriormente, Ambrosio de Morales en su *Viaje* cita casi todas las iglesias de Oviedo⁴⁸. En otras obras posteriores, vemos una interesante serie de datos sobre los monumentos medievales asturianos, como en *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, del padre Luis Alfonso de Carvallo. Esta obra es una Historia de España y de Asturias desde el “Diluvio General” en la que se da mucha importancia a la religión católica como algo distintivo de estos lugares. En ella se mencionan las construcciones de los reyes, como los castillos construidos por Alfonso II en Cangas: “(...) Para seguro de aquella tierra mando el Rey Don Alfonso que se hiciessen (*sic*) algunos castillos en ella (...)”⁴⁹. Menciona también la epigrafía, y así se refiere a las “Piedras escritas de la Iglesia de Oviedo”⁵⁰.

⁴⁰ **Seb.**, 21, **Rot.**, 21 y *Albeldense*, XV, 9.

⁴¹ **Seb.**, 24, **Rot.**, 24 y *Albeldense*, XV, 10.

⁴² RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I.: “La cultura en la corte ovetense del siglo IX”, en GIL FERNÁNDEZ, Juan, *et alii* [eds.]: *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, p. 14.

⁴³ *Ibid.*, p. 42.

⁴⁴ Edición a cargo de José Manuel Gómez-Tabanera, Oviedo, 1991.

⁴⁵ AVILÉS, T.: *op. cit.*, p. 176.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 179-181.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 217-225.

⁴⁸ FLÓREZ, E. [ed.]: *Viaje de Ambrosio de Morales, por orden del Rey D. Felipe II a los Reynos de León y Galicia, y Principado de Asturias, para conocer las reliquias de santos, sepulcros reales y libros manuscritos de las catedrales y monasterios*, en SANGRADOR Y VÍTORES, M. [dir.]: *Gran Biblioteca Histórica Asturiana*, tomo II, Oviedo, 1864.

⁴⁹ CARVALLO, L. A.: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695, parte II, título XVII, IV [ed. cit. Gijón 1986].

⁵⁰ *Ibid.*, parte II, título XVII, VIII.

Los eruditos de los siglos XVIII y XIX nos dejaron interesantes cuestiones, como Jovellanos en sus *Diarios*⁵¹, o el agustino Manuel Risco en la *España Sagrada*, en la que se refiere las iglesias de la Monarquía Asturiana⁵². Pero son especialmente interesantes las aportaciones de José Caveda y Nava, en su obra *Memoria histórica de los templos construidos en Asturias desde la restauración de la Monarquía Gótica hasta el siglo XI*⁵³, y José Amador de los Ríos⁵⁴. Importantes fueron también las aportaciones de Ciriaco Miguel Vigil y Suárez Bravo en su obra *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la Historia de la Provincia*⁵⁵, y también la obra *Asturias* de Bellmont y Canella, aportaciones a las que nos referiremos más adelante en relación con Grandas de Salime.

Al margen de la labor de los eruditos, el siglo XIX ve también el nacimiento del Museo Arqueológico de Oviedo, impulsado por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, fundada en 1844⁵⁶. Esta Comisión Provincial y las personas ligadas a ella serán los iniciadores de las primeras fases de la Arqueología Medieval Asturiana.

Entre 1875 y 1923 se llevan a cabo una importante serie de intervenciones (tanto excavaciones como restauraciones) en los monumentos prerrománicos, de desigual valor, que sirvieron para darles una imagen acorde con la visión que en ese momento se tenía de la arquitectura medieval, imagen que, sin embargo, no siempre correspondía con la que esas construcciones habían tenido originalmente. En efecto, hoy sabemos que algunas decisiones que se tomaron al realizar estas restauraciones no fueron las adecuadas. Así, en el transcurso de estas labores se retiraron los enlucidos exteriores porque se pensaba que habían sido añadidos en siglos posteriores a su construcción, cuando hoy sabemos que formaban parte de la construcción original⁵⁷. Estas intervenciones-restauraciones llevadas a cabo desde

⁵¹ En este caso se puede consultar la edición parcial llevada a cabo por CASO GONZÁLEZ (*Diario*, Madrid, 1992), y también la memoria de licenciatura de BARÓN THAIDIGSMANN, J.: *Ideas de Jovellanos sobre arquitectura (arquitectura altomedieval)*, Oviedo, 1985.

⁵² Por ejemplo, sobre la iglesia de San Julián de los Prados en RISCO, M.: *Asturias, en España Sagrada*, Madrid, 1789, Capítulo XVIII, 224, p. 140.

⁵³ CAVEDA Y NAVA, J.: *Memoria histórica de los templos construidos en Asturias desde la restauración de la Monarquía Gótica hasta el siglo XII*, Oviedo, 1982 [edición a cargo de M^a C. Morales].

⁵⁴ RÍOS, J. A. de los: *Monumentos arquitectónicos de España. Principado de Asturias*, Madrid, 1877 [ed. cit. Oviedo, 1988].

⁵⁵ Editada originalmente en Oviedo en 1887 [ed. cit.: Oviedo, 1987].

⁵⁶ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...", pp. 9-10.

⁵⁷ GARCÍA CUETOS, M^a P.: *El Prerrománico asturiano. Historia de la arquitectura y restauración (1844-1976)*, Oviedo, 1999, pp. 96-97.

un punto de vista más cercano al de la Historia del Arte que al de la Arqueología *sensu stricto*, se relacionan con nombres tan importantes como el de Fortunato de Selgas, Aurelio de Llano, Fermín Canella, o Luis Menéndez Pidal⁵⁸.

A partir de 1940 se llevan a cabo otra serie de restauraciones en los monumentos medievales asturianos que buscan devolverles el aspecto que tenían antes de la Revolución de 1934 y de la Guerra Civil. De nuevo, el nombre de Menéndez Pidal vuelve a relacionarse con estas intervenciones, así como el del importantísimo arqueólogo alemán Helmut Schlunk⁵⁹.

Vistas las primeras intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Asturias, vamos a referirnos aquéllas que nos remiten a una actividad arqueológica más científica. En este caso, la creación del Departamento de Historia Medieval de la mano de Eloy Benito Ruano y la figura del medievalista Juan Uría Ríu, suponen dos hitos de enorme importancia en la formación de una Arqueología Medieval de carácter moderno y científico en nuestra región⁶⁰. Pero si hay un nombre que sin duda debe escribirse con letras de oro en la Arqueología asturiana ése es el del doctor don José Manuel González y Fernández-Valles⁶¹.

La enorme e incansable labor catalogadora de este profesor de la Universidad de Oviedo cristalizó en un enorme número de publicaciones, entre las que se cuentan, entre otras, la definición de los vestigios de un puente supuestamente medieval sobre el río Nalón⁶², la localización y catalogación de diversos castillos medievales de nuestra región⁶³, entre los que se encontraría el castillo de Curiel

⁵⁸ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...", pp. 11-14. Véase también GARCÍA CUETOS, M^a P.: *op. cit.*

⁵⁹ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...", pp. 14-17. ADÁN ÁLVAREZ, G. E.: "La comisión de monumentos históricos y artísticos de Asturias y su imbricación en los Museos Asturianos durante el siglo XIX y principios del XX (1844-1919): El Museo Arqueológico Provincial", *Boletín de la ANABAD*, XLIX, 2 (1999), pp. 175-176.

⁶⁰ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...", p. 17.

⁶¹ Sobre la figura de este magnífico investigador, puede consultarse el emotivo y lleno de admiración artículo del doctor Miguel Ángel de Blas titulado "El primer esbozo de la geografía castreña de Asturias: El prof. J. M. González y su contribución fundamental entre 1941 y 1973", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, pp. 19-37, y también BLAS CORTINA, M. A. de: "In Memoriam: José Manuel González y Fernández-Valles (Las Regueras, 1907-Oviedo, 1977)", *BIDEA*, XXXI, 90-91 (1977), pp. 509-510.

⁶² GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "Vestigios de un desconocido puente en el Nalón", *BIDEA*, IX, 24 (1955), pp. 10-28.

⁶³ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "Vestigios de siete castillos medievales asturianos", *A. O.*, XXII (1972), pp. 49-66. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "Los castillos del Conde Piñolo", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, pp. 305-317.

(Peñaferroz, Gijón), que no sería excavado hasta los años noventa⁶⁴. La ingente labor que llevó a cabo a lo largo de más de treinta años se completa con la catalogación de testimonios arqueológicos de diversa índole (túmulos, grabados de la Edad del Bronce, castros...). Además, formó, directa o indirectamente, a un elevado número de prehistoriadores y arqueólogos a los que transmitió su sabiduría y contagió su entusiasmo.

Los primeros trabajos de excavación arqueológica en yacimientos medievales llevados a cabo en Asturias son los iniciados en 1970 por Olavarrí que excavó unas edificaciones prerrománicas en el llamado "Jardín de Pachu", junto a la Catedral de Oviedo. En 1982 Lauro Olmo Enciso inició las campañas de excavación del llamado "Torrexón" de Veranes y la iglesia de Santa María de Veranes, llegando a demostrar la hipótesis de que esa iglesia se asienta sobre una *villa* romana de época bajoimperial⁶⁵.

En 1979 apareció también un documentado y extenso artículo de Francisco Diego Santos en el que trataba de mostrar la presencia germánica en Asturias desde el punto de vista de la cultura material⁶⁶. Si bien este trabajo no es propiamente un trabajo sobre la Edad Media, su aportación deja clara la impronta visigoda que tan importante será en la formación del Reino de Asturias.

En 1984, con la creación de la Junta Asesora de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas, entre cuyos componentes se encontraban representantes del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, la Arqueología Medieval asturiana recibe ya carta de naturaleza oficial, de manera que cuando se celebra el año siguiente en Huesca el I Congreso de Arqueología Medieval Española ya se exponen varios trabajos sobre la Arqueología Medieval de nuestra región. Además, en 1985 se inician las primeras excavaciones, vinculadas al Departamento de Historia Medieval y relacionadas con la labor del profesor Fernández Conde⁶⁷.

⁶⁴ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "El castillo de Coriel y su localización", *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 365-372.

⁶⁵ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...p. 18. OLMO ENCISO, L. y VIGIL ESCALERA, A.: "Veranes, un espacio histórico de época romana y medieval", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 227-233.

⁶⁶ DIEGO SANTOS, F.: "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 17-73.

⁶⁷ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Balance general...", pp. 17-18. A partir de ese momento encontramos bastantes intervenciones de investigación como pueden ser por ejemplo: HAUSCHILD, T.: "Informe preliminar sobre las excavaciones en la iglesia de San Miguel de Liño", *EAA*, 2 (1992), pp. 171-178; FERNÁNDEZ CONDE, F. J. *et alii*: "Informe. Excavaciones en Santianes de Pravia", *EAA*, 2 (1992), pp. 189-192.

A partir de este momento, se inician varias campañas de excavación en yacimientos arqueológicos de cronología medieval, la mayor parte de las veces en relación con excavaciones de urgencia, recogidos en los sucesivos tomos de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*. Además, la celebración del III Congreso de Arqueología Medieval Española (1989) en Oviedo dio el impulso definitivo a la Arqueología Medieval asturiana⁶⁸.

Las intervenciones en monumentos medievales que se realizan durante estos años se relacionan muchas veces con labores de estudio y restauración de iglesias y monasterios. Por citar sólo unos pocos ejemplos, podemos referirnos a las labores realizadas en la iglesia de San Miguel de Lillo (Oviedo)⁶⁹, o a la restauración del monasterio de Santa María de Valdediós (Villaviciosa), que supuso el diseño de un Programa de Actuación Arqueológica, apoyado en tres puntos, que eran el control y seguimiento de las obras, la realización de sondeos arqueológicos y la excavación⁷⁰. Otro ejemplo lo tenemos en las labores de restauración del monasterio de Cornellana (Salas), que implicaron además una actuación arqueológica en las áreas afectadas por la restauración⁷¹. Durante los años posteriores, por supuesto, las actividades arqueológicas vinculadas con proyectos de restauración continuaron, como en el caso de las realizadas con motivo de la rehabilitación de la capilla Arbazal en Puelles (Villaviciosa)⁷².

Otro ámbito en el que la Arqueología Medieval tuvo mucha importancia desde finales de los 80 y hasta la actualidad se relaciona con las excavaciones de urgencia derivadas de obras públicas, como las obras de remodelación de la Plaza de Conforcos (Aller), que supusieron la realización de un informe debido a la existencia de sendas tumbas medievales de lajas⁷³. Otro ejemplo lo tenemos con las obras de ampliación del Museo Arqueológico de Asturias, que implicaron la realización de

⁶⁸ Publicado en Oviedo en 1992.

⁶⁹ HUSCHILD, T.: "Informe preliminar sobre las excavaciones en la iglesia de San Miguel de Liño", *EAA*, 2 (1992), pp. 171-177.

⁷⁰ REQUEJO PAGÉS, O. *et alii*: "Excavación arqueológica en el conjunto monumental de Valdediós (Villaviciosa). 1988-1989", *EAA*, 2 (1992), pp. 179-188.

⁷¹ MARTÍNEZ VILLA, A. *et alii*: "Noticia sobre los trabajos arqueológicos realizados en el monasterio de San Salvador de Cornellana (Salas)", *EAA*, 2 (1992), p. 253.

⁷² RÍOS GONZÁLEZ, S.: "Seguimiento arqueológico en la capilla altomedieval de Arbazal (Puelles, Villaviciosa). Febrero 1998", *EAA*, 4 (1999), pp. 273-274.

⁷³ ADÁN ÁLVAREZ, G.: "Informe sobre la plaza y restos arqueológicos de Conforcos (Aller, Asturias). Marzo / abril 1990", *EAA*, 2 (1992), pp. 265-266.

sucesivos trabajos arqueológicos⁷⁴. Otro ejemplo se derivó de las obras de Ordenación del Entorno Natural de la playa de San Pedro de la Ribera (Soto de Luiña, Cudillero), ya que durante su realización se localizó una necrópolis medieval, lo que obligó a la paralización de los trabajos y a la realización de dos fases sucesivas de intervención: una primera de seguimiento y control arqueológicos de urgencia, y una segunda de delimitación del yacimiento⁷⁵.

Con la incorporación a la Universidad de Oviedo del especialista en Arqueología Medieval José Avelino Gutiérrez González a principios de los años noventa, la investigación se ve nuevamente impulsada, y de este modo vemos cómo empiezan a aparecer publicaciones sobre esta materia de manera más regular que antes, tanto de este investigador como de su equipo⁷⁶.

Además, en 1994 ve la luz un trabajo de Francisco Diego Santos en el que completa su labor de recopilación de las inscripciones de Asturias, recogiendo en este caso las inscripciones tardoantiguas y medievales, tan injustamente olvidadas a veces⁷⁷.

A mediados de los noventa ven la luz dos tesis doctorales que, desde nuestro punto de vista, suponen una renovación en la investigación arqueológica en Asturias. Por un lado el Real Instituto de Estudios Asturianos publica la de César García de Castro Valdés, que supone una meritoria labor de catalogación de los restos cristianos altomedievales de Asturias, pero que, a nuestro entender, resulta demasiado positivista⁷⁸. Pero la tesis que nos parece más interesante es la de Margarita Fernández Mier (actualmente en la Universidad de León), defendida en 1995 y publicada en 1999, que supone uno de los primeros trabajos que se realizan en Asturias en que se utiliza la Arqueología del Territorio⁷⁹, en la línea de los estudios que estaban llevando a cabo historiadores medievalistas como García de

⁷⁴ RÍOS GONZÁLEZ, S.: "Excavación arqueológica en el solar del monasterio de San Vicente (nº 3 de la calle San Vicente de Oviedo). Julio 1995", *EAA*, 4 (1999), pp. 257-259. CANTERO DESMARTINES, M^a del C.: "Estudio arqueológico en el edificio de la calle San Vicente nº 3 (Oviedo)", *EAA*, 4 (1999), pp. 261-270.

⁷⁵ GARCÍA FERNÁNDEZ, A. *et alii*: "Memoria de los trabajos de seguimiento y control arqueológico de urgencia y delimitación de la necrópolis medieval de San Pedro de la Ribera (Soto de Luiña, Cudillero). Julio-noviembre 1996", *EAA*, 4 (1999), pp. 277-283.

⁷⁶ Un ejemplo puede ser GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. *et alii*: "Minería y metalurgia en torno a la Cordillera Cantábrica. Primeras evidencias arqueológicas y propuestas de estudio", en AA. VV.: *IV CAME*, tomo III, Alicante, 1993, pp. 905-917.

⁷⁷ DIEGO SANTOS, F. [ed.]: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994.

⁷⁸ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995.

⁷⁹ FERNÁNDEZ MIER, M.: *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: El valle del río Pigüefña*, Oviedo, 1999.

Cortázar y arqueólogos como Almudena Orejas. Además, también nos parece interesante porque plantea cuestiones como el origen de la ocupación del territorio medieval.

En 1996 ve la luz un interesante artículo sobre los restos arqueológicos vinculados al Camino de Santiago en el concejo de Grandas de Salime, al que nos referiremos más adelante.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa es el momento en que la Arqueología Medieval asturiana muestra un cierto vigor, con la puesta en marcha nuevas campañas de excavación en la villa de Veranes⁸⁰, vinculadas esta vez al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, y con la excavación del castillo de Curiel, desde el Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, bajo la dirección de Avelino Gutiérrez⁸¹. Además, en esta época empieza a verse un creciente interés por los estudios de territorio en relación con la Arqueología Medieval⁸², o la aparición de nuevas líneas de

⁸⁰ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenere). Campañas de 1997 y 1998", *EAA*, 4 (1999), pp. 175-186. FERNÁNDEZ OCHOA, C. et alii: "La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio", *AEspA*, 77, (2004), pp. 197-216. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "La villa romana del Torrexón de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medioevo en Asturias desde una perspectiva arqueológica", *EAA*, 5 (2007), pp. 149-161. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. et alii [eds.]: *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón, 2008, pp. 435-479. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "La etapa final de Roma en Hispania: La villa de Veranes (Gijón, Asturias)", en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. [coord.]: *Astures y romanos: Nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 133-148.

⁸¹ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Excavaciones arqueológicas en "El Picu Alba" (Peñaferuz, Gijón). Avance de las campañas 1997-1998", *EAA*, 4 (1999), pp. 187-202. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [ed.]: *Peñaferuz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Curiel (Peñaferuz, Gijón). Campañas 1999-2002", *EAA*, 5 (2007), pp. 163-176. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "El castillo de Curiel (Peñaferuz, Gijón). Un castillo altomedieval en Asturias", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. et alii: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (Oviedo, abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 111-131. Además, se llevó a cabo una exposición sobre este yacimiento en el Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres, en Gijón, lo que muestra el interés por este tipo de estudios.

⁸² Algunos ejemplos pueden ser FERNÁNDEZ MIER, M.: "Análisis histórico-arqueológico de la configuración del espacio agrario medieval asturiano", *Mélanges de la Casa de Velázquez. Antiquité-Moyen Age*, XXXII (1996), pp. 287-318. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Sobre los orígenes de la sociedad astur-leonesa: Aportaciones desde la Arqueología del Territorio", *Stud. Hist. Hª Mediev.*, XVI (1998), pp. 173-197. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "La Alta Edad Media asturleonera y castellana. Aportaciones de la Arqueología", *Historiar*, 6 (2000), pp. 86-104. GARCÍA ÁLVAREZ, A.: "El territorio de Gijón entre la Antigüedad y el Altomedievo", en GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [ed.]: *Peñaferuz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, pp. 409-445. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y MUÑOZ LÓPEZ, I.: "Reflexiones sobre los centros de poder en el *Asturorum Regnum*. De las crónicas al paisaje", en AA. VV.: *Sulcum Sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, Oviedo, 2004, pp. 333-372.

investigación, como el estudio de los orígenes del feudalismo en Asturias desde una perspectiva arqueológica⁸³.

Con la llegada del nuevo siglo, vemos también nuevos proyectos de investigación, como las excavaciones en el Peñón de Raíces (Castrillón)⁸⁴, y la aparición de publicaciones sobre nuevas investigaciones, muchas veces en revistas de ámbito local, que en ocasiones son de difícil acceso⁸⁵. Éste es el caso del artículo de César García de Castro titulado “Cuestiones de Arqueología Medieval en los valles asturianos del Navia y del Eo”, interesante estado de la cuestión sobre los concejos occidentales, entre ellos el que es objeto de nuestro estudio, que no obstante olvida o desconoce ciertas aportaciones de notable valía⁸⁶. También se descubren y son objeto de excavación niveles de cronología medieval en yacimientos prerromanos y romanos⁸⁷.

A lo largo de estas líneas, hemos visto la evolución de la Arqueología Medieval en Asturias. En esta evolución, se parte de unos antecedentes en los que desde unos puntos de vista escasamente científicos se hace referencia a las construcciones medievales en general y prerrománicas en particular, buscando mostrar la labor constructora de los reyes y altos dignatarios de aquellos tiempos. Las primeras intervenciones en yacimientos medievales continúan teniendo que ver con los monumentos, y se trata de restauraciones, completadas con excavaciones en algunos casos. En este caso, no siempre se consiguió devolver a los edificios el aspecto que tenían originalmente, y muchas veces se hicieron intervenciones bastante desafortunadas que retiraron enlucidos originales e incluyeron elementos que poco tenían que ver con la primitiva construcción.

En un momento posterior, la investigación arqueológica en niveles medievales se llevó a cabo a través de excavaciones, en un primer momento de urgencia, pero también y cada vez más, excavaciones de investigación en el marco de proyectos más ambiciosos. También se comienzan a llevar a cabo estudios de Arqueología del

⁸³ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el Norte peninsular. Propuestas y reflexiones”, en AA. VV.: *V CAME*, Tomo II, Valladolid, 1999, pp. 629-655.

⁸⁴ GARCÍA ÁLVAREZ, A. *et alii*: *Castrillón, el libro del concejo*, Castrillón, 2005.

⁸⁵ Un ejemplo de artículo publicado en alguna revista de ámbito local y escasa difusión puede ser PRIETO VERGARA, M. y CIMADEVILLA RODRÍGUEZ, M.: “Fragmentu de barrotera de cancel altumedieval”, *Asturies*, 18 (2004), pp. 24-27.

⁸⁶ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: “Cuestiones de Arqueología Medieval en los valles asturianos del Navia y del Eo”, *Campo del Tablado*, 1 (2004), pp. 107-125.

⁸⁷ Véase por ejemplo VILLA VALDÉS, A: *El castro de Chao Samartín*..., p. 61.

Territorio, en la línea de lo que se ha hecho en otras zonas de España y de Europa, o estudios sobre los orígenes del feudalismo en tierras asturianas.

Hoy la Arqueología Medieval es una de las vertientes dentro de la Arqueología que presenta un mayor dinamismo, tal vez por su juventud. En el caso concreto de Asturias, podemos decir que la Arqueología Medieval goza de muy buena salud, aunque se enfrenta a ciertos problemas, tales como la falta de tradición, ya que hasta hace relativamente poco tiempo no había especialistas en esta disciplina en nuestra región, y el hecho importantísimo de que, en muchos casos, los restos medievales no aparecen en los inventarios arqueológicos, carencia que sería necesario solventar.

Dentro de este panorama, nuestra investigación trata de ser un humilde intento de mostrar unas líneas de investigación que puedan ser útiles a la hora de llevar a cabo el estudio del territorio medieval en el concejo de Grandas, para intentar poner nuestro pequeño grano de arena en la evolución de la Arqueología Medieval asturiana.

C. La investigación arqueológica en el concejo de Grandas de Salime

Una vez que nos hemos referido a la Arqueología Medieval asturiana, vamos a ver ahora cómo se han desarrollado las investigaciones arqueológicas en el concejo que nos proponemos investigar, el de Grandas de Salime. Igual que hicimos en el caso anterior, vamos a referirnos en primer lugar a las referencias a este concejo y su patrimonio que encontramos en obras que no son propiamente arqueológicas, y después vamos a referirnos ya a las referencias que hallamos en la bibliografía especializada.

Ya durante la elaboración del diccionario geográfico de Martínez Marina, a finales del siglo XVIII se menciona la existencia de huesos humanos enterrados en el lugar donde hoy se sabe que está la necrópolis medieval que se superpone al castro del Chao Samartín⁸⁸.

Pero la primera referencia clara al patrimonio grandalés la encontramos en la mención que a mediados del siglo XIX hace Pascual Madoz a la iglesia de San Salvador de Grandas, diciendo que es una iglesia hecha en tiempos en los que se tenía poco gusto a la hora de construir⁸⁹. Después, tendremos que esperar hasta que

⁸⁸ Citado en VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...* p. 116.

⁸⁹ MADDOZ, P.: *op. cit.*, p. 193.

en 1887 Ciriaco Miguel Vigil mencione de nuevo esta iglesia, con el epitafio de 1297 que hay en ella y que también recoge. Menciona asimismo la existencia de un puente que considera romano⁹⁰.

Pero las referencias más completas e interesantes las encontramos en la monumental obra del fotógrafo Octavio Bellmunt y del Rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella Secades (conocido también como Firme d'Uvieu, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Academia La Quintana), titulada *Asturias*. En esta obra se incluye un artículo sobre Grandas firmado por José María Méndez Valledor y Guzmán, donde se menciona el legado romano que se conserva en Grandas con estas palabras:

“(…) El lugar de Castro, con restos ya soterrados de antiguas fortificaciones, en las que se han encontrado interesantes monedas de bronce de tiempos de Adriano; el de Valabilleiro, con sus profundas excavaciones y galerías (...) para las explotaciones mineras allí emprendidas; y (...) el de Villarpedre con indicios en sus inmediaciones de importante vía que el vulgo atribuye a los moros (...). Estos datos permiten asegurar que los romanos conocieron y explotaron el territorio de Grandas (...)”⁹¹.

También cita el mismo puente que Ciriaco Miguel Vigil, describiéndolo como un puente de piedra de traza románica de un solo ojo que está “(...) enlazando el pueblo [de Salime] con el solitario templo dedicado a Nuestra Señora (...)” y que data del siglo XII. Menciona también un templo románico en Trabada⁹².

Pero dejando de lado las aportaciones de los eruditos decimonónicos, las primeras referencias en obras arqueológicas de carácter científico están ligadas, como en tantas ocasiones ocurre en la Arqueología asturiana, a la figura de José Manuel González. En efecto, fruto de su labor investigadora fue la inclusión del castro de Chao Samartín en su catálogo de castros asturianos⁹³, el reconocimiento de los petroglifos de La Xorenga (Xestoselo) en 1970⁹⁴, el reconocimiento de dos túmulos megalíticos entre Malneira y Cereixeira en 1971, y tres cerca de Xestoselo

⁹⁰ VIGIL, C. M.: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la Historia de la Provincia*, Oviedo, 1887, pp. 393-394 [ed. cit.: Oviedo, 1987].

⁹¹ MENDEZ VALLEDOR Y GUZMÁN, J. M.: “Grandas de Salime”, en BELLMUNT. O. y CANNELLA, F.: *Asturias*, tomo III, p. 90.

⁹² *Ibid.*, pp. 93-94.

⁹³ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALES, J. M.: “Catalogación de los castros asturianos”, A. O., XVI (1966), p. 266.

⁹⁴ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M.: “Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias”, A. O., XXV (1975), pp. 520-521.

en 1970⁹⁵, y el reconocimiento del castro de El Cuturulu (Valabilleiro) en 1970 y el de La Pica el Castro (el castro de Pelou) en 1973⁹⁶.

En 1977 tuvo lugar el primer intento de excavación del Chao Samartín, de la mano del actual director del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, José María Navieras Escanlar (llamado Pepe el Ferreiro), al que ayudaron algunos vecinos. Estas personas excavaron una cabaña con buena voluntad y mucho cuidado, lo que compensó la falta de conocimientos específicamente arqueológicos que tenían⁹⁷.

En 1980 se publicó un tesorillo de 23 monedas romanas del siglo III d. C., que se había encontrado en los años cincuenta⁹⁸. Este tesorillo, ocultado hacia los años 270 ó 271, es uno de los pocos testimonios bajoimperiales que se conservan en el concejo (y en general en todo el Occidente asturiano), y parece relacionarse con una revuelta de bagaudas venidos de la Galia en 269⁹⁹.

La elaboración del inventario arqueológico del concejo de Grandas en 1989¹⁰⁰ permitió que el patrimonio de Grandas fuera mejor conocido, ya que sirvió para el reconocimiento de nuevos yacimientos arqueológicos como el castro de Folgosa y para que se conocieran mejor otros, como La Xorenga¹⁰¹. La elaboración de este inventario arqueológico y el hecho de que en ese momento se estuvieran llevando a cabo excavaciones arqueológicas en el Occidente de Asturias de la mano del profesor de la Universidad de Oviedo Elías Carrocera explica que a partir de 1990 este investigador comenzase la excavación del Chao Samartín, que continuó hasta 1994¹⁰².

⁹⁵ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M.: "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 91. No obstante, los que se encuentran entre Malneira y Cereixeira no fueron localizados por él, sino que ya estaban publicados en LLANO ROZA, A. de: *Las bellezas de Asturias. De oriente a occidente*, Oviedo, 1928, p. 517.

⁹⁶ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M.: "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 139.

⁹⁷ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, pp. 19-20.

⁹⁸ VEGA DE LA TORRE, J. R.: "Un tesorillo de Grandas de Salime (Asturias)", *BIDEA*, XXXIV, 99 (1980), pp. 279-294.

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 290-292.

¹⁰⁰ *Ibid.*, mapa 3.

¹⁰¹ VILLA VALDÉS, A.: *Inventario Arqueológico...* VILLA VALDÉS, A.: "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, S. Martín de Oscos, Sta. Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", *EAA*, 2 (1992), pp. 223-225.

¹⁰² VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 21. VILLA VALDÉS, A.: "Chao Samartín. Ente la tierra y el tiempo", *Asturies*, 6 (1998), p. 11. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "La cultura castreña en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 121-136. MENÉNDEZ GRANDA, A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.: "La ocupación romana en castros asturianos a través del ajuar cerámico", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 287.

En relación con las labores llevadas a cabo en Grandas por el equipo del doctor Carrocera está la publicación de un artículo que se refiere a las construcciones medievales y modernas que se encuentran en el concejo en relación con la ruta jacobea. En él se catalogan estos monumentos y se da cuenta de las labores llevadas a cabo y dirigidas a la recuperación de estos restos¹⁰³.

Dentro de la obra de Francisco Diego Santos sobre epigrafía medieval a la que ya nos hemos referido también tienen cabida algunas inscripciones de Grandas, tales como el epitafio del soldado Didacus que está en la colegiata de San Salvador y la inscripción de la campana de la capilla de Santa María en Buspol¹⁰⁴.

A partir de 1995 y hasta la actualidad, las labores de investigación arqueológica en la zona occidental de Asturias y en Grandas en particular, quedaron en manos del equipo dirigido por Ángel Villa Valdés¹⁰⁵, y con la elaboración en 1997 por parte de este investigador del Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia las labores arqueológicas en todo el concejo se ven cubiertas por un documento que explicita en qué restos se va a intervenir y con qué intensidad¹⁰⁶.

A partir de este momento todas las labores de investigación que se llevan a cabo en Grandas están en manos de arqueólogos vinculados al equipo de Ángel Villa, y así se ha intervenido en los túmulos de La Xorenga¹⁰⁷, se han publicado nuevas conclusiones acerca de los petroglifos de ese lugar¹⁰⁸ y se ha intervenido en el castro de Pelou¹⁰⁹.

¹⁰³ HEVIA GONZÁLEZ, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación de elementos asociados al Camino de Santiago en el concejo de Grandas de Salime", *Britonia*, 2 (1995-96), pp. 71-79.

¹⁰⁴ DIEGO SANTOS, F.: *op. cit.*, pp. 16 y 239-240.

¹⁰⁵ VILLA VALDÉS, A.: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (campana de 1995)", en RODRÍGUEZ COLMENERO, A. [coord.]: *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional (Lugo, 15-18 de mayo de 1996)*, tomo II, Lugo, 1999, p. 980.

¹⁰⁶ VILLA VALDÉS, A.: "Plan Arqueológico Director de la cuenca del Navia", *EAA*, 4 (1999), pp. 205-211.

¹⁰⁷ SÁNCHEZ HIDALGO, E.: "Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)", *EAA*, 4 (1999), pp. 233-236. VILLA VALDÉS, A.: "Acondicionamiento y señalización de un yacimiento en campo abierto sin custodia: El monumento tumular de El Canadeiro I (Xestoselo, Grandas de Salime)", *EAA*, 5 (2007), pp. 241-244.

¹⁰⁸ VILLA VALDÉS, A.: "Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias", en AA. VV.: *Congreso Internacional de Arte Rupestre Europea*, Vigo, 1999 (edición en CD-Rom).

¹⁰⁹ VILLA VALDÉS, A. *et alii*: "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", *AEspA*, 78, (2005), pp. 271-274. MONTES LÓPEZ, Rubén *et alii*: "Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime). Avance sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *EEA*, 6 (2009), pp. 313-322. MONTES LÓPEZ, Rubén *et alii*: "Monte Castrelo de Pelou: Un asentamiento prehistórico de larga perduración en Grandas de Salime: L'ocasu del paradigma castreño d'aniciu romanu n'Asturies", *Asturies*, 30 (2010), pp. 4-27.

Pero el yacimiento que más datos está aportando hasta el momento es el Chao Samartín, puesto que ha servido para demostrar, entre otras muchas cosas, tres hechos: una ocupación prerromana que se desconocía y que hoy sabemos que se remonta a la Edad del Bronce¹¹⁰; que los testimonios que servían para hablar de una ocupación de los castros en los siglos V y VI después de Cristo estaban mal interpretados¹¹¹; y que la idea de José Manuel González de que este castro había sido utilizado en la Edad Media con una función cultural era correcta¹¹². Además, las colecciones de cerámica romana de este yacimiento son sin duda las mejores de Asturias, tanto en lo que se refiere a la cerámica común como en lo referente a la *terra sigillata*¹¹³. Es de esperar que en los próximos años este yacimiento siga proporcionándonos un enorme caudal de datos.

Vemos así que este concejo ha sido investigado de manera exhaustiva en las últimas décadas. En ese contexto puede parecer extraño o incluso innecesario que se lleve a cabo una investigación como la nuestra. Sin embargo, creemos que nuestra investigación es necesaria, porque nos parece fundamental llenar de alguna manera el vacío que hay en la investigación medieval en Grandas, relacionando los testimonios arqueológicos y los testimonios documentales en un discurso histórico completo e integrador que nos permita acercarnos a la realidad de este concejo en los tiempos medievales.

¹¹⁰ VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L.: "Depósito funerario...", p. 149. VILLA VALDÉS, A.: "Periodización y registro arqueológico...", p. 161.

¹¹¹ Esta ocupación se daba por cierta por la aparición de las llamadas cerámicas de imitación paleocristiana o *sigillata* gris paleocristiana de imitación, pero la investigación ha demostrado que esa cerámica es, en realidad, altoimperial (VILLA VALDÉS, A.: "El castro del Chao Samartín", *Revista de Arqueología*, XIX, 211 (1998), pp. 40-41).

¹¹² GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M.: "El culto cristiano en los emplazamientos de los castros de Asturias", *Studium Ovetense*, V (1977), p. 68. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín*..., p. 61.

¹¹³ MENÉNDEZ GRANDA, A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.: "La ocupación romana...", p. 287.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El principal objetivo que perseguimos con la elaboración de este texto es definir las líneas de investigación que permitan llevar a cabo un estudio de la evolución sufrida por la ocupación y organización social del territorio en el concejo de Grandas de Salime, y a la vez, formular las primeras hipótesis explicativas que nos sirvan para intentar entender cómo era esa organización social del espacio. Es decir, mediante este trabajo tratamos de comprender y exponer cómo se estructuraba en la Alta Edad Media el patrón de asentamiento y de poblamiento en esta zona, intentando entender cómo se adapta el poblamiento al cambio sufrido al pasar de formar parte de un Imperio a formar parte de la Monarquía Astur-Leonesa. De esta manera, vamos a intentar describir la manera en que se produce el paso de las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales del mundo antiguo a otras propias del mundo medieval, después de que se abandone la explotación aurífera y se pase a un sistema de explotación del territorio basado principalmente en la agricultura y la ganadería, en un momento en que una determinada elite social se intenta apropiar de una serie de excedentes productivos, dentro de un nuevo sistema económico y social. Una vez que hayamos logrado describir de qué manera se produjo este paso, trataremos de ver cómo esas nuevas estructuras se reflejan en el poblamiento, intentando explicar cómo era durante los primeros siglos de la Edad Media.

No obstante, el hecho de que apenas se hayan encontrado aún restos bajoimperiales dificulta nuestro estudio, puesto que las estratigrafías aparecen ante nosotros incompletas, complicando la comprensión de realidad del poblamiento grandalés de manera completa. Por ello consideramos imprescindible la utilización de una metodología que permita combinar las fuentes propiamente arqueológicas con otro tipo de fuentes, tales como las diplomáticas, las toponímicas o las cartográficas.

De este modo, esta investigación se basará principalmente en la metodología propia de la Arqueología del Territorio, que nos permitirá un acercamiento superficial esta época tan mal conocida, permitiéndonos enunciar las hipótesis que puedan

resultar útiles hasta el momento en que se encuentren unas estratigrafías claramente bajoimperiales que puedan darnos explicaciones completas.

Cuando hablamos de Arqueología del Territorio o de Arqueología Espacial¹ nos referimos a aquella técnica arqueológica que se ocupa del análisis de la dimensión espacial del registro arqueológico y de la interpretación de las pautas de comportamiento espacial de los seres humanos². Sus presupuestos fueron expuestos por Clarke y por Hodder, y sus estudios parten de la localización de “artefactos” dentro de un yacimiento, y de yacimientos dentro de un espacio, generando así modelos de ocupación del espacio que se basan en análisis de carácter locacional³. De este modo, la Arqueología del Territorio busca localizar cuáles son las huellas que se conservan de las relaciones que las diferentes sociedades de la Historia han mantenido con la Naturaleza⁴. La aparición de los estudios de carácter espacial es reciente⁵, aunque en ciertos países europeos llevan ya cierto tiempo cultivándose. En efecto, en Italia se realizan estos estudios desde principios del siglo XX, con estudios como los de Boni sobre el Foro romano, basado en la fotografía aérea. Desde mediados del siglo XX hay una interesante línea de investigación centrada en los paisajes urbanos y rurales⁶. En Francia la Historia rural tuvo bastante arraigo desde los años treinta de la mano de geógrafos e historiadores medievalistas, con una visión que es deudora de los postulados de Vidal de la Blache⁷; en este caso tuvieron mucha relevancia los estudios de Marc Bloch⁸. En los países nórdicos el desarrollo de esta ciencia se inicia desde la Segunda Guerra Mundial, dando una especial relevancia a los análisis polínicos⁹. En la Arqueología británica es muy importante la figura del ya mencionado Ian Hodder¹⁰.

Desde este punto de vista, el paisaje se muestra ante nuestros ojos como una noción de carácter cultural, lo que nos obliga a estudiarlo analizando también los

¹ Un texto interesante para conocer las aplicaciones de la Arqueología del paisaje es el de CRIADO BOADO, F.: *Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, Santiago de Compostela, 1999.

² GARCÍA SANJUÁN, L.: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona, 2005, p. 20

³ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: *Del “marco geográfico” a la Arqueología del paisaje. La aportación de la fotografía aérea*, Madrid, 1995, p. 56.

⁴ BERTRAND citado en OREJAS SACO DEL VALLE, A.: *op. cit.*, p. 59.

⁵ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: “Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas”, *AEspA*, 64 (1991), pp. 192.

⁶ *Ibid.*, p. 210.

⁷ *Ibid.*, pp. 207-209.

⁸ BLOCH, M.: *La Historia rural francesa. Caracteres originales*, Barcelona, 1978.

⁹ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: “Arqueología del Paisaje...”, pp. 209-210.

¹⁰ *Ibid.*, p. 207.

demás elementos culturales de los que conservamos datos, desde las relaciones económicas a las religiosas. Por todo ello, el paisaje aparece como un elemento social y la sociedad como una entidad espacial, esto es, una entidad situada en un espacio determinado¹¹. Cuando lo estudiamos, lo que hacemos es considerar cómo son y cómo evolucionan las relaciones del hombre con el entorno, que en términos ecológicos no es sino el marco en el que los seres humanos desarrollan su vida, pero también el lugar en que se plantean sus necesidades, sus relaciones o sus mentalidades¹². Así, la Arqueología del Territorio no se detiene en un espacio natural o geográfico, sino que desde esta perspectiva los paisajes son la base de los procesos históricos, pero también su resultado¹³. De esta forma, mediante el recurso a la Arqueología Espacial podemos buscar en el paisaje actual aquellos elementos que nos hablan del pasado¹⁴. Pero para poder ver el paisaje como un objeto histórico debemos recordar dos premisas: en primer lugar, que el uso que una comunidad concreta hace de un espacio determinado depende de la morfología de ese espacio, morfología que puede ser estudiada desde una perspectiva arqueológica; en segundo lugar, que una vez que hemos estudiado esa morfología, podemos pasar a estudiar la comunidad que utilizó ese espacio, de tal manera que, a través del estudio de la conducta espacial de ese grupo humano podamos extraer conclusiones globales sobre ese grupo¹⁵. Esto es posible porque el paisaje es el resultado de una acción racional, acción que podemos estudiar para conocer el comportamiento de una comunidad dada, ya que podemos ver cuáles son sus prácticas, su grado de desarrollo, su jerarquización...¹⁶

Teniendo en cuenta todos estos hechos, la Arqueología Espacial se fija en todo tipo de yacimientos, es decir, en la totalidad de la presencia humana en un espacio dado, aunque es evidente la importancia concedida al análisis de los asentamientos¹⁷.

Y precisamente es el estudio de los asentamientos el que más nos va a ayudar en nuestra investigación. La prospección sistemática del terreno será nuestra

¹¹ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: *Del "marco geográfico" a la Arqueología del paisaje...*, p. 114.

¹² OREJAS SACO DEL VALLE, A.: "Arqueología del paisaje...", p. 212.

¹³ FERNÁNDEZ-POSSE, M^a D.: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid, 1998, p. 261.

¹⁴ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: "Arqueología del paisaje...", pp. 214 y ss.

¹⁵ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: "Arqueología del paisaje: De la reflexión a la planificación", *AEspA*, 68 (1995), p. 217.

¹⁶ *Ibid.*, p. 219.

¹⁷ GARCÍA SANJUÁN, L.: *op. cit.*, p. 201.

principal herramienta para conocer qué asentamientos permanecen ocupados desde la época romana altoimperial hasta la Edad Media, qué asentamientos desaparecen y qué nuevos asentamientos aparecen, intentando explicar a qué hechos obedece el que algunos lugares dejen de habitarse, otros en cambio conserven su población y otros nuevos aparezcan, sirviéndonos de los métodos propios de la Geografía Histórica y de la Arqueología del Territorio¹⁸. Además, deberemos tener en cuenta que la falta de evidencias estratigráficas hace muy difícil demostrar qué asentamientos pueden ser rigurosamente contemporáneos¹⁹, y también que la distribución y agrupación de los asentamientos entre otras cosas puede deberse a la disponibilidad de los recursos²⁰.

Por todo eso, si bien vamos a servirnos de la metodología arqueológica, no necesitaremos llevar a cabo excavaciones, sino que nos serviremos de un método no destructivo como es la prospección²¹. Además de los datos que nos proporcione la labor de prospección, nos serviremos de otras fuentes para el estudio de este concejo, tales como la Toponimia, las fuentes documentales, tanto las editadas como las inéditas, las fuentes cartográficas y la fotografía aérea, como explicaremos en el próximo capítulo.

Podemos concluir entonces, que nuestro primer objeto de estudio es el territorio. Éste no es sólo un concepto de carácter geográfico, no es sólo es espacio en el que los hombres se relacionan con la naturaleza y con los demás hombres para captar los recursos. También es la forma en que un grupo social organiza el espacio desde el punto de vista social y económico, y es también la ordenación y control político de la capacidad de decidir de qué manera se va a explotar ese espacio²². Por lo tanto, al hablar de territorio hablamos también de los hombres que viven en él, y precisamente por eso, cuando nos referimos al poblamiento, queremos mostrarlo como algo derivado de la actividad humana, porque si la Arqueología es una especialización de la Historia, parece evidente concluir que como arqueólogos

¹⁸ BARCELÓ, M.: "La Arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural", en BARCELÓ, M. *et alii*: *Arqueología Medieval: En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988, p. 195.

¹⁹ HODDER, I. y ORTON, C.: *Análisis espacial en Arqueología*, Barcelona, 1990, p. 29.

²⁰ *Ibid.*, p. 99.

²¹ Un estado de la cuestión sobre el uso de la prospección en la práctica arqueológica de nuestro país lo tenemos en RUIZ-ZAPATERO, Gonzalo: "La prospección de superficie en la Arqueología española", *Quad. Preh. Arq. Cast.*, 17 (1996), pp. 7-20.

²² GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Dominio político y territorio...", p. 629.

también somos historiadores²³, y, como dejó escrito Marc Bloch con una lucidez inusitada si tenemos en cuenta la situación en que se hallaba²⁴, el objeto de estudio de los historiadores son los hombres y su actividad²⁵. Por ello, siguiendo el mismo espíritu que animaba al insigne medievalista francés, nosotros queremos que nuestro trabajo sirva para explicar de qué manera la actividad humana se concreta en unas formas determinadas de ocupación del territorio en función de sus actividades económicas y sociales.

²³ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *op. cit.*, p. 19.

²⁴ Bloch estaba encarcelado en el campo de concentración de Lyon en el que posteriormente sería fusilado. Sobre esto cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A.: "El itinerario intelectual de Marc Bloch y el compromiso con su propio presente", *Contribuciones desde Coatepec*, 2 (2002), pp. 91-94.

²⁵ BLOCH, M.: *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México D. F., 1996, p. 139.

CAPÍTULO II

FUENTES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN EL CONCEJO DE GRANDAS DE SALIME

En el presente capítulo vamos a referirnos a las fuentes de las que nos vamos a servir para elaborar nuestra investigación. Estas fuentes son muy variadas, como corresponde a un trabajo de esta complejidad y que se plantea desde una perspectiva interdisciplinar e integradora, ya que las fuentes escasean, y en lo que se refiere a la etapa de transición a la Edad Media son casi inexistentes¹. Nos vamos a referir a las fuentes arqueológicas, las fuentes diplomáticas, las fuentes toponímicas, y las fuentes cartográficas y la fotografía aérea. El uso de fuentes tan dispares se debe al hecho de que pretendemos que nuestro conocimiento sea completo, de manera que ninguna parcela de la realidad quede sin ser considerada. Además, ya Marc Bloch se había dado cuenta de que para estudiar el poblamiento medieval la escasez de textos diplomáticos hacía imprescindible el uso de las fuentes arqueológicas y toponímicas².

A. Fuentes arqueológicas

No suele resultar difícil definir qué entendemos por fuentes arqueológicas, aunque en ocasiones se produce una cierta confusión. A veces se consideran fuentes arqueológicas sólo a aquellas fuentes materiales obtenidas a través de la excavación³. Pero esto significaría que sólo consideramos fuentes arqueológicas a las fuentes obtenidas mediante una de las diversas técnicas arqueológicas. Nosotros no vamos a caer en ese error y vamos a servirnos de fuentes obtenidas a través de otra técnica de carácter arqueológico: la prospección, ya que nuestro trabajo no contempla la realización de excavaciones arqueológicas.

¹ TORRENTE FERNÁNDEZ, I.: "Notes hestóriques sol territoriu Navia-Eo. Revisión hestoriográfica", en AA. VV.: *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, p. 49. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: "Aproximación histórica a la cuenca del Eo: desde los primeros testimonios a la época imperial", en GÓMEZ-TABANERA, J. M. [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, p. 419.

² BLOCH, M.: *La historia rural...*, p. 102.

³ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *op. cit.*, p. 120.

Durante mucho tiempo se consideró que la prospección era algo secundario, que sólo servía como un paso previo a la excavación. Sin embargo, hoy ya se ve como un fin en sí mismo⁴. En efecto, desde finales de los años sesenta, la Arqueología anglosajona comenzó a realizar aportaciones que proponen estudios en los que la prospección juega un papel fundamental desde el punto de vista epistemológico, porque permite entender, entre otras cosas, las pautas de distribución espacial de la población⁵. La prospección se presenta así como la mejor técnica para “leer” el paisaje⁶.

La prospección nos ayudaría así a evaluar la posibilidad de que en un determinado lugar hubiera un asentamiento durante la Edad Media, y de hecho, la prospección es el modo más simple que los arqueólogos tenemos a nuestro alcance para ver la distribución y extensión de un posible asentamiento⁷. Pero realmente lo que vamos a buscar no es un asentamiento en sentido estricto, porque en Grandas no se conoce la existencia de ningún castillo, torre de vigilancia o construcción medieval que hubiese dejado restos elocuentes; de hecho, la escasez de fortalezas medievales en la zona es un hecho claro⁸. Lo que vamos a tratar de localizar son los lugares que fueron objeto de explotación económica, como pueden ser yacimientos férricos, o lugares donde ese mineral se transformaba (herrerías, mazos...). También vamos a intentar ver si la explotación agropecuaria actual nos muestra algún vestigio de lo que pudo haber sido la explotación medieval. El conocimiento de estas bases económicas nos servirá para intentar explicar cómo era el poblamiento que esas bases económicas articulaban. De este modo, la Arqueología del Territorio nos servirá para conocer las estructuras agrarias y definir también cómo se muestra la estratificación social medieval en la disposición espacial⁹.

⁴ *Ibid.*, p. 159.

⁵ GARCÍA SANJUÁN, L.: *op. cit.*, pp. 62-63.

⁶ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *op. cit.*, p. 161. FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: “Fuentes alternativas para el estudio del territorio altomedieval. La necesidad de la colaboración interdisciplinar”, *Medievalismo Digital*, 42 (2008), p. 6. Versión digital del ejemplar de la revista: http://www.medievalismo.org/medievalismodigital/medievalismodigital_42.pdf (consulta realizada en mayo de 2008).

⁷ RENFREW, C. y BAHN, P.: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*, Madrid, 1998², p. 79.

⁸ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: “Cuestiones de Arqueología Medieval en los valles asturianos del Navia y del Eo”, *Campo del Tablado*, 1 (2004), p. 118.

⁹ LADERO QUESADA, M. F.: “Historia y Arqueología de los tiempos medievales”, en RIPOLL LÓPEZ, G. [coord.]: *Arqueología, hoy*, Madrid, 1992, p. 169. BARCELÓ, M.: “La Arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en BARCELÓ, M. *et alii*: *Arqueología Medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, 1988, p. 200.

B. Fuentes diplomáticas

Las fuentes diplomáticas pueden resultar esenciales para entender cómo era la distribución del poblamiento, porque documentan los lugares habitados o explotados. En este caso además, tenemos la suerte de que la mayoría de la documentación está editada. Pero eso tampoco quiere decir gran cosa, porque un problema que tiene la zona occidental de Asturias es la escasez de documentos que se conservan¹⁰. Las principales colecciones documentales que se conservan y que nos pueden resultar de utilidad son las de los monasterios de San Juan Bautista de Corias¹¹, y Villanueva de Oscos¹² y, por supuesto, la de la Catedral de Oviedo¹³, en Asturias, y la del monasterio de Nuestra Señora de Meira, en Lugo, que aunque no tuvo propiedades en el concejo, sí las tuvo en concejos cercanos, lo que nos puede servir para entender procesos que afectan a lugares distintos en el mismo momento¹⁴. Además, también hay dos ediciones del *Libro Registro de Corias*, aunque nosotros hemos optado por utilizar sólo la más reciente, por ser la única íntegra y la única editada a partir de la consulta del código original¹⁵. También hay varias ediciones del *Libro de los Testamentos* de la Catedral de Oviedo, pero solamente hemos manejado el estudio de Javier Fernández Conde porque, al recogerse en ese código documentos que ya había editado García Larragueta, nos parecía más interesante ver cuáles de esos documentos son auténticos y cuáles no lo son¹⁶.

Pero también hemos manejado documentos inéditos, en este caso los del Archivo de los Condes de Luna, que actualmente están en poder de la Fundación

¹⁰ GARCÍA LEAL, A. [ed.]: *El Registro de Corias*, Oviedo, 2000, p. 9.

¹¹ GARCÍA LEAL, A. [ed.]: *Colección diplomática del Monasterio de San Juan Bautista de Corias*, Oviedo, 1998. Sobre este monasterio se puede consultar también la excelente tesis doctoral de Elida García García: GARCÍA GARCÍA, M^a E.: *San Juan Bautista de Corias. Historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*, Oviedo, 1980.

¹² FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos. Primera serie (Años 1136-1200)", *BIDEA*, XXXV, 102 (1981), pp. 127-190. FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos (Segunda serie-siglo XIII)", *Britonia*, 2 (1995-96), pp. 9-70. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias medieval*, Oviedo, 2001, pp. 137-234.

¹³ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962.

¹⁴ MARIÑO VEIRAS, D.: *El dominio del monasterio de Santa María de Meira de 1150 a 1525. Formación y evolución de un dominio monástico cisterciense*, Santiago de Compostela, 1981. MARIÑO VEIRAS, D.: *Señorío de Santa María de Meira (de 1150 a 1525). Espacio rural, régimen de propiedad y régimen de explotación en la Galicia medieval*, La Coruña, 1983.

¹⁵ GARCÍA LEAL, A. [ed.]: *El Registro de Corias*, Oviedo, 2000.

¹⁶ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971.

Caja España¹⁷. Estos documentos, que si bien permanecen en su mayoría inéditos, sí están catalogados¹⁸, no hablan expresamente de Grandas de Salime, pero sí del concejo limítrofe de Allande, lo que nos puede servir para entender procesos que pudieron afectar a las tierras de ambos concejos y nos puede permitir llevar a cabo comparaciones.

Mediante la consulta de estos documentos, comprobamos cómo en el actual concejo de Grandas hay lugares que ya estaban habitados en la Edad Media, de manera que hemos podido llegar a varias conclusiones sobre la dispersión del poblamiento en esta época, que desarrollaremos en los capítulos siguientes. En la redacción de dichos capítulos hemos decidido respetar en la medida de lo posible los topónimos que aparecen en la mención documental más antigua. Pero debemos ser conscientes de que la fecha de la primera mención documental de un determinado topónimo no implica la fundación de ese asentamiento, sino tan sólo el momento en que ese lugar cayó bajo el control de un determinado señor. De este modo, la consulta de los documentos nos permite comprobar la existencia de un creciente interés por el control de ciertas zonas del concejo por parte de determinados poderes, además del hecho de que los documentos mencionan propiedades en varias zonas que tradicionalmente ya habían estado ocupadas, como es el caso de Pelou, donde se documenta un castro, o de Robledo (Rouredo), donde se documenta una necrópolis tumular (el llamado Zarro das Tumbas).

Pero las fuentes diplomáticas no son una panacea, porque también tienen muchas limitaciones. En primer lugar, nos proporcionan una información escasa y parcial, que muchas veces puede estar falseada o no ser relevante. Otro problema que presentan es que debido a su parcialidad dejan a amplios sectores de la población fuera de los diplomas, porque éstos están elaborados con una cierta intencionalidad¹⁹. Además, no siempre vamos a encontrar en ellos aquello que nos

¹⁷ Agradecemos a la Fundación Caja España, la amabilidad y solicitud con la que respondieron a nuestra petición de consultar los documentos de este archivo, que nos facilitaron en forma de fotocopias.

¹⁸ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. y MARTÍN FUERTES, J. A.: *Catálogo del Archivo de los Condes de Luna*, León, 1977.

¹⁹ BARCELÓ, M.: "Los límites de la información documental escrita", en BARCELÓ, M. *et alii*: *Arqueología Medieval...*, pp. 73-75. LLURÓ, J. M.: "Nuevas tendencias en Arqueología y la Historia del feudalismo", en BARCELÓ, M. *et alii*: *Arqueología Medieval...*, p. 58.

interesa de cara a nuestra investigación²⁰. Por eso tenemos que combinar la investigación en los documentos con otras técnicas.

C. Fuentes toponímicas

El Instituto Geográfico Nacional, dependiente del Ministerio de Fomento, define la Toponimia como la ciencia que estudia los nombres de lugar, además de ser también la denominación del conjunto de los nombres de lugar de una región determinada²¹. En nuestra investigación, la Toponimia nos servirá para completar los datos que podemos encontrar gracias a otras fuentes²². En efecto, conocer los nombres de los lugares puede sernos muy útil a la hora de intentar ver si esos lugares estuvieron ocupados o fueron explotados en tiempos pasados, aún cuando ya no se conserven evidencias en superficie, porque los nombres de lugar antes fueron nombres comunes, aunque muchas veces su significado se nos escapa²³. Muchos topónimos se siguen utilizando mucho tiempo después de que este significado se haya olvidado²⁴.

Pero la Toponimia tampoco puede utilizarse como una fuente única, porque no nos permite conocer el período en el que se desarrolló la actividad que nos documenta el topónimo y tampoco nos asegura que esa actividad se desarrollara realmente²⁵.

²⁰ BOÜARD, M. de: *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la Historia*, Barcelona, 1977, p. 172.

²¹ http://www.fomento.es/mfom/lang_castellano/direcciones_generales/organos_colegiados/csg/toponimia/Introduccion.htm (consulta realizada en octubre de 2008).

²² Un estado de la cuestión sobre el uso de la Toponimia en la Arqueología Europea lo tenemos en ZADORA-RIO, E.: "Archéologie et toponymie: le divorce", *Les petits cahiers d'Anatole*, 8 (2001). Versión digital en:

www.univ-tours.fr/lat/Pages/F2.htm (consulta realizada en septiembre de 2007).

²³ MANNONI, T. y GIANNICHEDDA, E.: *Arqueología de la producción*, Barcelona, 2004, p. 55. GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia: Teoría y actuación*, Oviedo, 1995, p. 30. GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*, Gijón, 2000², p. 42. FOLGUEIRA LOMBARDEO, P.: "Fuentes alternativas...", p. 6.

²⁴ RENFREW, C.: *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona, 1990, p. 25.

²⁵ MANNONI, T. y GIANNICHEDDA, E.: *op. cit.*, p. 244. ZADORA-RIO, E.: "Archéologie et toponymie.... Cuando en un diploma medieval aparece un topónimo que puede remitirnos a alguna actividad económica, si bien no podemos saber en qué momento se realizó esa actividad, sí sabemos que, en el momento de redactarse el diploma, ésta tenía la suficiente tradición como para que quedara fosilizada en forma de topónimo. Aún así, debemos ser cautos, porque como hace notar la doctora Fernández Mier, muchas veces el topónimo es independiente del poblamiento al que hace referencia, ya que incluso puede continuar designando a una comunidad aunque ésta ya no se halle asentada en el lugar en el que lo estaba originalmente: FERNÁNDEZ MIER, M.: "La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal", *Territorio, Sociedad y Poder*, I (2006), p. 37.

A lo largo de esta investigación nos vamos a acercar a la Toponimia desde varios ángulos diferentes²⁶. En primer lugar, nos acercaremos a ella desde los documentos diplomáticos, recogiendo los nombres de lugares que aparecen en ellos. Esto tiene la ventaja de que nos encontramos con los topónimos en su forma original o casi, aunque debemos recordar que los escribas ponían por escrito la pronunciación real, pero latinizándola o traduciéndola a un latín vulgar que les parece más noble pero que no conocen, por lo que pueden escribir mal esos topónimos. Esto puede hacer que sea muy difícil interpretar la Toponimia y nos obliga a ser muy cuidadosos²⁷.

La segunda vía por la que nos vamos a acercar a la Toponimia es mediante la recopilación de los topónimos que aparecen en los mapas que vamos a manejar. Esto nos puede resultar ventajoso si tenemos en cuenta que en los mapas aparecen los nombres actuales de los lugares, facilitando su identificación, siempre que se respete la forma original del topónimo. Pero esto no siempre sucede; en efecto, muchos topónimos aparecen en los mapas castellanizados por desconocimiento de la forma del topónimo o por un imperdonable desinterés por mostrar una toponimia correcta. Así, considerando que la forma original del topónimo es vulgar, se lleva a cabo una deformación que hace que muchas veces un idioma concreto se imponga de manera impropia en la Toponimia²⁸. Esto muchas veces resulta perjudicial, porque da lugar a errores debidos al desconocimiento de la etimología de los topónimos, hecho del que ya se quejaba José Manuel González²⁹.

Por lo tanto, este hecho también nos obligará a tener mucho cuidado a la hora de acercarnos a la toponimia por esta vía, porque, como acabamos de comentar, puede inducirnos a errores³⁰, como en el caso del topónimo “Chao de la Abuela” que aparece en la hoja 49 7-7 del *Mapa Topográfico del Principado de Asturias*³¹ que es un claro ejemplo de lo que acabamos de comentar. Efectivamente, ese topónimo aparece en el mapa porque se interpretó que su forma es “Chao da Abola”, cuando

²⁶ FOLGUEIRA LOMBARDEIRO, P.: “La Toponimia como fuente de estudio para el poblamiento altomedieval: Posibilidades y limitaciones”, *Tiempo y Sociedad*, 1 (2009), pp. 17-19. Versión digital del ejemplar de la revista en <http://tiemposociedad.files.wordpress.com/2009/11/tiempo-y-sociedad-01.pdf> (consulta realizada en septiembre de 2009).

²⁷ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 43-44. GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia...*, p. 33.

²⁸ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia...*, p. 34.

²⁹ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M.: “Temas de toponimia asturiana”, A. O., XXI (1971), pp. 122-123.

³⁰ FOLGUEIRA LOMBARDEIRO, P.: “La Toponimia como fuente...”, pp. 19-20.

³¹ Escala 1:5.000, Oviedo, 1997.

su forma original es “Chao da Bola”, en referencia a una piedra de forma redondeada que se encontraba allí y que pudiera ser una muela de afilar, en relación con la actividad metalúrgica.

La tercera vía que nos servirá para llevar a cabo la investigación toponímica será la consulta a los lugareños durante las labores de prospección. Esto nos permitirá conocer la Toponimia menor, y también lo que se sabe o se cree saber sobre las actividades que se desarrollaron en esos lugares.

La Toponimia de Grandas nos ofrece vocablos muy interesantes como “Castro” (aldea de la parroquia de Grandas), del latín “*castrum*”, nombre que se daba a los poblados fortificados, y que en este caso, nos indica que en esa aldea estaba uno, en concreto el Chao Samartín³². Otro ejemplo es el nombre de parroquia “Villarpedre”, formado a partir de un genitivo latino, “*Petri*”, como es muy habitual en épocas romana, germánica y del Reino de Asturias, hasta el siglo X, y nos indica propiedad (“*Villa Petri*” significaría en latín literalmente “*Villa de Pedro*”)³³.

D. Fotografía aérea y fuentes cartográficas

Nos referimos a estos dos tipos de fuentes conjuntamente porque están íntimamente ligadas entre sí, ya que la cartografía se elabora muchas veces a partir de la fotografía aérea.

La utilidad que tiene para nosotros la fotografía aérea es que, al cubrir amplias extensiones de terreno, nos facilita la percepción de las relaciones que pueden existir entre los distintos componentes del paisaje³⁴. Nos proporciona una calidad de información muy grande y diferente a la que podemos obtener de otras fuentes. Además, si las fotografías son estereoscópicas, la visión tridimensional nos permitirá calcular alturas y pendientes, facilitándonos la identificación de los diversos elementos del relieve. Si además combinamos fotografías de diversas épocas podemos ver cómo se produce la evolución del paisaje³⁵. De este modo, nos permite ver indicios que guiarán nuestra investigación, porque basta a veces con una leve desnivelación del suelo, con una pequeña variación de la densidad o el color de la vegetación o en la coloración de un suelo desnudo para indicarnos que en ese lugar

³² GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 329.

³³ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia...*, p. 76.

³⁴ FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: “Fuentes alternativas...”, p. 6

³⁵ FERNÁNDEZ GARCÍA, F.: *Introducción a la fotointerpretación*, Barcelona, 2000, pp. 74-75.

hay indicio de actividad antrópica³⁶. Puede servirnos también para contextualizar en su territorio cada uno de los lugares a los que nos referimos³⁷.

La aplicación de la fotografía aérea a la Arqueología data de 1899, cuando Giacomo Boni realizó diversas fotografías del Foro romano³⁸.

Para el caso concreto de Asturias, tenemos fotografías aéreas tanto verticales como oblicuas desde los años 30, de manera que podemos estudiar los cambios en el paisaje a lo largo de casi todo el siglo XX³⁹. La fotografía aérea de carácter militar es la que más importancia ha tenido a lo largo de los años, porque sus tomas eran sistemáticas, los lugares que se fotografiaban tenían un enorme interés intrínseco y porque además daría lugar a un enorme caudal de información⁴⁰. Vamos a referirnos brevemente a algunos vuelos que sirvieron para elaborar las colecciones fotográficas que se refieren a Asturias, fijándonos especialmente en los vuelos en los que se tomaron las fotografías que hemos utilizado en nuestra investigación.

El primer vuelo fotográfico que cubrió en su totalidad el espacio regional y que además tenía las características necesarias para la visión estereoscópica lo realizó la aviación militar estadounidense durante los años 1945 y 1946 con el consentimiento del gobierno español⁴¹. A finales de los cincuenta se realizaron importantes vuelos, entre los que destacará el llevado a cabo de nuevo por el ejército estadounidense durante los años 1956 y 1957, que abarcó la totalidad de la Península Ibérica y que se relacionaba con la situación internacional debida a la Guerra Fría⁴². Algunas de las fotografías de las que nos vamos a servir a lo largo de nuestra investigación proceden de este vuelo, concretamente los fotogramas 41725, 41726 y 41727 (escala 1:33.000)⁴³.

³⁶ BOÜARD, M. de: *op. cit.*, pp. 185 y 190.

³⁷ GARCÍA SANJUÁN, L.: *op. cit.*, p. 107.

³⁸ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: *Del "marco geográfico" a la Arqueología del paisaje...*, p. 33.

³⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, F. y QUIRÓS LINARES, F.: *Atlas aéreo de Asturias. Los paisajes del siglo XX*, Oviedo, 2001, p. 8.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 22.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 25-26.

⁴² Como curiosidad cabe indicar que antes de que el Instituto Geográfico Nacional terminase de publicar las hojas de su Mapa Topográfico Nacional (escala 1:50.000), los americanos ya tenían su propia cartografía elaborada a partir de estas fotografías (*Ibid.*, p. 28).

⁴³ Agradecemos a los profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo las facilidades que pusieron para que pudiéramos consultar y escanear todas las fotografías aéreas de las que nos hemos servido para nuestro estudio.

También el ejército del aire español realizó en esos mismos años un vuelo que fotografió varias zonas de España, incluyendo varias zonas asturianas, relacionado seguramente con el levantamiento del Catastro⁴⁴.

A comienzos de los años setenta, un nuevo vuelo recoge la totalidad de la región⁴⁵, y a este vuelo de la Diputación corresponden algunas de las fotografías que utilizamos, en concreto los fotogramas 6701, 6702 y 6703 (escala 1:25.000, pasada 17-II).

En la década de los ochenta, además de la labor de las empresas privadas, se realizan varios vuelos que afectaron a Asturias, entre ellos uno del Principado, otro del ejército del aire y otro de Hacienda⁴⁶. En los noventa, tenemos dos vuelos del Principado, uno de 1995, del que hemos utilizado algunas fotografías⁴⁷, y otro realizado en 1995 y 1996, de escala 1:60.000, que sirvió para la obtención de ortoimágenes de toda la región en escala 1:25.000⁴⁸, ortoimágenes de las que también nos hemos servido⁴⁹.

Las fuentes cartográficas también han tenido mucha importancia en nuestra investigación. Su uso puede servir para localizar restos, para reconstruir el medio físico o, como ha sucedido en nuestro caso, para estudiar el poblamiento⁵⁰. En lo que se refiere a estas fuentes cartográficas, normalmente obtenidas a partir de estas fotografías aéreas, nos hemos servido de mapas de diferentes escalas y procedencias. Hemos utilizado mapas topográficos del Servicio Geográfico del Ejército (escala 1:50.000), del Principado de Asturias (escala 1:5.000) y del Instituto Geográfico Nacional (escala 1:25.000). Pero también hemos utilizado mapas geológicos del Instituto Geológico y Minero (escala 1:50.000) que nos han servido para conocer la composición de los suelos y entender por qué se dan unos ciertos usos en esos suelos, y también los mapas de cultivos y aprovechamientos realizados por el Ministerio de Agricultura, que resultaron muy útiles para conocer los cultivos desarrollados en cada lugar.

⁴⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, F. y QUIRÓS LINARES, F.: *op. cit.*, p. 28.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 36.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁷ Vuelo del Principado de Asturias (1995). Escala 1:18.000. Pasadas 1, 3, 4, 5 y 7. Fotogramas 8785, 8786, 8839, 8840, 8841, 8883 y 8884.

⁴⁸ FERNÁNDEZ GARCÍA, F. y QUIRÓS LINARES, F.: *op. cit.*, p. 39.

⁴⁹ CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y POLÍTICA TERRITORIAL: *Ortofotomapas Color del Principado de Asturias*, Escala 1:25.000, Oviedo, 2000 (edición en CD-Rom).

⁵⁰ GUTIÉRREZ LLORET, S.: *op. cit.*, p. 140.

También nos hemos servido de las fotografías aéreas y la cartografía que están disponibles en las páginas web de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Fomento, y en la página del Principado de Asturias. En el caso de la cartografía que está en la web del Ministerio de Economía y Hacienda, se trata de mapas catastrales⁵¹, que nos sirven para conocer las parcelas que se encuentran en el concejo. En el caso de los mapas que se encuentran en la página del Ministerio de Fomento, se trata de mapas realizados por el Consejo Superior Geográfico y se refieren a la Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE)⁵². Estos mapas también nos sirven para conocer la realidad de la zona que es objeto de nuestro estudio, porque nos permiten una fácil navegación a través de la cartografía.

En lo que se refiere a la cartografía que está en la página del Principado de Asturias, ésta es de diversa índole. Además de un mapa topográfico base⁵³, hay también mapas litológicos⁵⁴, de vegetación⁵⁵, e incluso hay un sistema de información geográfica referido al parcelario, que depende del Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación⁵⁶. Todo ellos nos ayuda a conocer las características del territorio de la zona.

A partir de la observación de mapas y fotografías aéreas, combinados con el resto de las fuentes, podemos comentar que el parcelario de la zona que queda entre la aldea de Castro y el Chao Samartín, obedece a un minifundio de orientación agropecuaria, con parcelas pequeñas y poco productivas, como corresponde al hecho de que, en general, las tierras del concejo no sean excesivamente fértiles. No obstante, sí es una zona que hasta cierto punto puede ser propicia para la agricultura, porque es prácticamente llana. Estas pequeñas parcelas, pertenecientes a diversos propietarios, pueden relacionarse con un secular proceso de continuas herencias que dividen las tierras entre los distintos herederos. En busca de una

⁵¹ <https://ovc.catastro.meh.es/CYCBienInmueble/OVCCConsultaBI.htm> (consulta realizada en marzo de 2006).

⁵² http://www.idee.es/show.do?to=pideep_wms_generic_viewer.ES (consulta realizada en marzo de 2006).

⁵³ <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4base.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

⁵⁴ <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4lito.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

⁵⁵ <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4veg.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

⁵⁶ <http://sigpac.princast.es/visor> (consulta realizada en abril de 2006).

mayor productividad, actualmente se está llevando a cabo un proceso de concentración parcelaria⁵⁷.

⁵⁷ Sobre la concentración parcelaria puede consultarse SÁNCHEZ HIDALGO, E.: "Concentración parcelaria y conservación del patrimonio histórico asturiano", *EAA*, 5 (2007), pp. 399-405.

CAPÍTULO III

EL TERRITORIO EN ÉPOCA ROMANA

En este capítulo vamos a referirnos al hábitat del concejo de Grandas de Salime durante la época de la dominación romana, porque consideramos que, para entender cómo se articula el poblamiento medieval, antes debemos conocer de qué manera se articulaba en los siglos anteriores, y porque un estudio del paisaje medieval precisa de la comparación con el paisaje antiguo, porque de hecho las transformaciones en el poblamiento se inician en época del Imperio¹. De esta manera, en un primer momento vamos a referirnos al hábitat altoimperial y posteriormente vamos a intentar definir el bajoimperial, mucho más difícil de conocer porque el número de restos es notablemente inferior. Pero antes de empezar a definir las pautas poblacionales propias de la época romana, vamos a referirnos a la conquista y la romanización de esta zona, situada en el *Conventus Lucensis*, separado del *Conventus Asturum* por el río Navia².

En lo que respecta a la conquista y romanización de esta zona, hasta hace relativamente poco tiempo, era casi un tópico hablar de que la presencia romana en el Norte de la Península Ibérica era escasa, su dominación poco segura y la romanización claramente superficial, por influencia de Barbero y Vigil³, que hablaban de la “independencia del territorio cántabro-astur en las épocas romana y visigoda”⁴. Pero estas afirmaciones se debían a que la investigación estaba poco desarrollada y

¹ TRAINA, G.: “Paesaggi tardoantichi: alcuni problemi”, en FRANCOVICH, R. y NOYÉ, G.: *La Storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'Archeologia*, Florencia, 1994, p. 85. FRANCOVICH, R.: “Las trasformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media”, versión digital en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/articulos.asp?ref=90> (consulta realizada en abril de 2008).

² CID LÓPEZ, R. M^a: “La influencia galaica en el Occidente de Asturias: sus antecedentes históricos”, *Britonia*, 1 (1994), pp. 100-101. SCHULTEN, A.: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Santander, 2000, p. 58. GÓMEZ-TABANERA, J. M.: “Aspectos de la cultura castreña...”, p. 96. Este carácter fronterizo del Navia estaría indicado también por la toponimia, ya que “Salime” vendría del latín “*ipsam liminem*”, que significa “el límite” (GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 317), y “Allande”, nombre del concejo limítrofe, de “*ad limitem*” (“junto al límite”), y en ambos casos ese límite sería el Navia (*Ibid.*, p. 399).

³ BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1984², pp. 13-14. FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, p. 27.

⁴ BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1986⁴, p. 258.

no se conocían tan bien como se conocen hoy los restos romanos de Asturias, porque en nuestros días la Arqueología y la Epigrafía nos permiten asegurar que la romanización no sólo no era superficial, sino que parece bastante profunda⁵. Incluso en el Occidente de Asturias se han documentado inscripciones romanas que nos hablan de una aceptación de las formas de expresión romanas⁶.

La conquista de la zona occidental de Asturias parece que se produjo tras el épico episodio del *Mons Medullius*⁷, y sería una conquista debida principalmente a causas estratégicas y propagandísticas, y en menor medida, a causas económicas, de manera que la explotación minera, a la que nos referiremos más detenidamente de inmediato, sería más una consecuencia que una causa de la conquista⁸.

Tras la conquista, se inicia el proceso de romanización, cada vez mejor conocido, que se apoyaría en los siguientes elementos: En primer lugar, en la creación de una importante superestructura de carácter político y administrativo que, mediante el asentamiento de tropas, asegurase la paz y facilitase la explotación de los recursos naturales. En segundo lugar, la creación de una densa red viaria que articulase el poblamiento y permitiese el rápido desplazamiento de tropas y mercancías. En tercer lugar, la transformación de la economía (con la explotación a gran escala de los recursos naturales) y del hábitat (adaptándolo a las condiciones preexistentes). Posteriormente, se irá produciendo la integración de la sociedad indígena en el mundo romano⁹.

De esta manera podemos decir que la ocupación romana del Norte de la Península Ibérica supuso la reorganización no sólo administrativa, sino también territorial de toda la zona, y, como veremos, el papel del ejército sería primordial en este proceso¹⁰. Además, Roma impuso una cierta uniformidad a los pueblos

⁵ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO Cerdán, A.: "Romanización y asimilación cultural en el Norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 263.

⁶ Podemos citar por ejemplo una lápida votiva dedicada a los Lares Viales en Comba (Allande) (ERA, pp. 38-39) y una estela funeraria dedicada en Armosa (Cangas del Narcea) a Lucio Valerio Póstumo (*Ibid.*, pp. 76-77).

⁷ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: "Roma y la conquista del Norte peninsular", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, p. 152.

⁸ *Ibid.*, pp. 142-144. MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros en Asturias*, Gijón, 1989, p. 88.

⁹ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: "Roma y la conquista...", pp. 154-156.

¹⁰ SANTOS YANUAS, N.: "Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica", *H. Ant.*, XXI (1997), p. 109.

peninsulares, al integrarlos en el sistema romano, aunque respetando las diferencias que existían entre los pueblos prerromanos¹¹.

A. La minería aurífera como principal definidora del poblamiento altoimperial. La red viaria romana. El hábitat castreño en relación con la presencia romana

1- La minería aurífera

“(…) Descubrieron los Romanos en Asturias con su acostumbrada solicitud, grandes minas de oro (...) porque en Asturias, Galicia y Lusitania se sacava (*sic*) tanto oro, que cada una de estas Provincias valia (*sic*) al Emperador veinte libras de oro (...)”.

De esta manera aludía el padre Carvallo a finales del siglo XVII a la rica minería aurífera que los romanos habían desarrollado en Asturias¹², mencionada ya por Floro¹³. Ya hemos comentado que esta explotación minera fue más una consecuencia que una causa de la conquista¹⁴. Aunque hace relativamente poco tiempo parecía que no había demasiadas fuentes que nos permitieran hablar de la minería en estas regiones¹⁵, la evolución de las labores investigadoras nos permite decir algunas cosas con un temor mínimo a equivocarnos. Por ejemplo, que la población prerromana ya conocía el oro y otros metales, lo que nos permite hablar de una “secular tradición metalúrgica”¹⁶, que cristalizaría con la importante orfebrería prerromana¹⁷. Tradicionalmente, se ha venido considerando que la población prerromana de estas zonas tan sólo explotaba el oro que se encontraba en los placeres de ríos como el Navia, mediante el bateo¹⁸, pero hoy parece que en

¹¹ CID LÓPEZ, R. M^a: “La influencia galaica...”, p. 98.

¹² CARVALLO, L. A. de: *Antigüedades y cosas memorables...*, parte I, título IV, XXII.

¹³ Citado en DIEGO SANTOS, F.: *Asturias romana y visigoda*, en BENITO RUANO, E. [coord.]: *Historia de Asturias*, tomo III, Salinas, 1977, p. 64.

¹⁴ Cf. *supra*.

¹⁵ DOMERGUE, C.: “Introduction a l'étude des mines d'or du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité”, en AA. VV.: *Legio VII Gemina*, León, 1970, p. 355.

¹⁶ VILLA VALDÉS, A.: “Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín (Asturias, España): Estudio cronoestratigráfico (siglos IV a. C.-II d. C.)”, *Anejos AEspA*, XXXII (2004), pp. 256-259.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 259-260.

¹⁸ DIEGO SANTOS, F.: *Asturias romana...*, p. 70. SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. y SUÁREZ SUÁREZ, V.: “La minería antigua del oro en Asturias”, en AA. VV.: *El libro de la mina*, Gijón, 1985, p. 225. GÓMEZ-TABANERA, J. M.: “Áureas Asturias: Leyenda y realidad en torno a la riqueza en oro del Noroeste asturiano”, en GÓMEZ-TABANERA, J. M. [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, p. 395. SANTOS YANIGUAS, N.: *La romanización de Asturias*, Madrid, 1991, p. 221. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, p. 23. SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y SUÁREZ SUÁREZ, V.: “La minería antigua del oro...”, pp. 227-228.

determinados lugares, como en Boinás o la sierra de Begega (Belmonte de Miranda) ya se conocía la explotación de galerías antes de la llegada de los romanos¹⁹. Y es que, sin excluir otros materiales, la mayoría de las minas de la actual provincia de Asturias son de oro²⁰.

Aunque los romanos no estuvieran interesados en un principio por el oro, presente no sólo en Asturias, sino también en Galicia²¹, no podemos negar que posteriormente sí se interesaron por él, hasta el punto de que en el Suroeste de Asturias se asimilaría la romanización gracias a esa explotación minera, de manera que la minería altoimperial es el elemento más importante para conocer el proceso romanizador, ya que fue el metal más importante de todo el Noroeste de la Península Ibérica²². Por eso, con la conquista del Noroeste en general y con el final de las Guerras Cántabro-Astures en particular se inició la explotación del oro del Noroeste de manera sistemática²³.

En la zona asturiana, la explotación minera llevada a cabo por los romanos de manera estacional debido a la disponibilidad de los recursos hídricos, se desarrollaría con seguridad a partir de mediados del siglo I después de Cristo²⁴, aunque podría remontarse ya a la época de Augusto²⁵. De esta manera, la incorporación al Imperio Romano supone el inicio de una serie de profundas transformaciones estructurales, que serán visibles sobre todo a partir de la época Flavia, momento que supone el cenit de la explotación minera aurífera en esta zona²⁶. Además, el oro asturiano habría servido para comprar fidelidades en la

¹⁹ VILLA VALDÉS, A.: "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás, Belmonte de Miranda (Asturias)", *Boletín Geológico y Minero*, CIX, 5-6 (1998), p. 178. VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados en el Occidente de Asturias: Estado de la cuestión", *BAur*, XXXIII (2005), p. 124. VILLA VALDÉS, A.: "Explotaciones auríferas en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): Principales resultados de la intervención arqueológica", *EAA*, 5 (2007), pp. 300-301.

²⁰ DOMERGUE, C.: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, tomo II, Madrid, 1987, p. 416.

²¹ SCHULTEN, A.: *op. cit.*, p. 6.

²² DOMERGUE, C.: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Roma, 1990, p. 48. SANTOS YANGUAS, N.: "Las explotaciones romanas de oro de la cuenca del Arganza en el concejo de Allande (Asturias)", *Stud. Hist. Hª Antig.*, XX (2002), pp. 201-202. SANTOS YANGUAS, N.: "La vía romana de Berducedo a Bustantigo en el Concejo de Allande (Asturias)", *Gerión*, XX, 1 (2002), p. 359.

²³ DOMERGUE, C.: *Les mines de la Péninsule...*, p. 197. SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.: "Las Médulas (León), la formación de un paisaje cultural minero", *Boletín Geológico y Minero*, CIC, 5-6 (1998), p. 160.

²⁴ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, p. 60. CAMINO MAYOR, J. y VINIEGRA PACHECO, Y.: "Aproximación a la minería aurífera y al poblamiento castreño de la cuenca baja del río Eo en Asturias", *B. S. A. A.*, LIX (1993), p. 149.

²⁵ VILLA VALDÉS, A.: "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en PUCHE, O. y AYARZAGÜENA, M.: *Minería y metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*, Madrid, 2005, pp. 209.

²⁶ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, pp. 69-70.

carrera hacia el trono imperial, como en el caso de Galba, el primero en levantarse contra Nerón. En este caso se explica porque Galba era el gobernador de la provincia Tarraconense (a la que pertenecía *Asturia*) y por ello controlaba las minas de oro de la zona²⁷.

En concreto en la cuenca del Navia se observa una enorme riqueza de minerales, especialmente oro, lo que supuso que esa zona fuera profusamente explotada, y en ese contexto, el Chao Samartín desempeñaría un cierto papel de capitalidad de la zona²⁸, zona en la que se incluirían los castros mineros de Pelou y Valabilleiro²⁹, y puede que también las cuencas del Valledor y del Río del Oro (Allande)³⁰. Tampoco sería descabellado pensar que pudiera acoger la producción de las explotaciones mineras que se encuentran en el actual concejo de Pesoz.

De esta manera, el Chao Samartín, identificado con la *civitas Ocela* ptolemaica³¹, acogería durante el siglo I y hasta la segunda mitad del II a personas importantes, desempeñando un destacado papel en la administración comarcal como *civitas*, entre cuyas funciones estaría la de custodiar el oro³².

En el concejo de Grandas de Salime se conoce una explotación minera, la de Valabilleiro, con una interesante infraestructura hidráulica que tomaba el agua desde el Río de Porcos a través de un acueducto de cuatro kilómetros³³. En Valabilleiro además, algunos autores consideran había hornos que podrían usarse para la fundición del oro³⁴, aunque esa afirmación no está todavía totalmente probada. Además, en el limítrofe concejo de Pesoz había nada menos que siete explotaciones, de las cuales seis son a cielo abierto y una mediante galería³⁵. No

²⁷ *Ibid.*, p. 72.

²⁸ VILLA VALDÉS, A.: "Minería y metalurgia...", pp. 206-207.

²⁹ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.: "Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A.: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 246.

³⁰ *Ibid.*, p. 248, nota 10. CAMINO MAYOR, J. y VIEGRA PACHECO, Y.: "Reseña sobre la carta arqueológica del concejo de Allande. 1990", *EAA*, 2 (1992), pp. 230-231.

³¹ FRANCISCO MARTÍN, J. de y VILLA VALDÉS, A.: "Toponimia de algunos asentamientos castreños en el Occidente de Asturias. Nuevos datos epigráficos sobre vasos cerámicos", *Revista de Filología Asturiana*, III-IV (2003-2004), p. 24. FRANCISCO MARTÍN, J. de y VILLA VALDÉS, A.: "Salutatio Ocelae: Un epígrafe sobre vaso cerámico en el Castro de Chao Samartín", *Larouco*, 5 (2010), pp. 61-70.

³² VILLA VALDÉS, A.: "Minería y metalurgia...", p. 211.

³³ DIEGO SANTOS, F.: *Asturias romana*..., p. 78. VILLA VALDÉS, A.: "Breve resumen...", p. 223.

SANTOS YAGUAS, N.: *La romanización*..., p. 227.

³⁴ DIEGO SANTOS, F.: *Asturias romana*..., p. 77.

³⁵ DÍAZ NOSTY, B. y SIERRA PIEDRA, G.: "Carta arqueológica del concejo de Pesoz", *EAA*, 4 (1999), p. 325. De hecho, en general eran más las minas a cielo abierto, como se documenta en SANTOS YAGUAS, N.: "La mano de obra en las minas romanas del Occidente de Asturias", *MHA*, XIII-XIV (1992-1993), p. 174.

sería descartable que el oro que se obtenía en estas siete minas se gestionase también desde *Ocela*.

La mayoría de las minas que los romanos explotaron en el Occidente de Asturias, incluida la de Valabilleiro, se encontraban en yacimientos primarios o en roca³⁶. En este tipo de yacimientos, la explotación se iniciaba desde las zonas más bajas de los valles e iba ascendiendo valle arriba a la vez que se remontaba la ladera del monte. Las técnicas de extracción iban siendo cada vez más complejas a medida que se profundizaba en una roca que cada vez era más compacta. Entonces, además del agua y de herramientas convencionales (el pico, el martillo, el mazo...), se utilizaban cuñas de hierro o bien cuñas de madera que posteriormente eran humedecidas con agua para que se dilataran e hicieran que se desprendieran bloques de piedra. La roca también se resquebrajaría mediante cambios bruscos de temperatura, mediante un uso alterno de fuego y vinagre o, más habitualmente, agua³⁷.

Los romanos pusieron un enorme interés en la explotación minera de esta zona, pero la minería es una actividad propia del Alto Imperio, puesto que parece que las minas dejaron de explotarse durante en el Bajo Imperio³⁸. La explicación tradicional y casi tópica es que la crisis y los disturbios del siglo III acabaron con la explotación minera, aunque no impidieron una explotación a pequeña escala³⁹. Otra explicación puede ser el progresivo agotamiento de las minas⁴⁰, pero hoy sabemos que no hubo tal agotamiento, ya que recientemente se ha querido volver a explotar ciertas minas que habían sido explotadas por los romanos. La explicación más convincente para el declive de la minería aurífera es a la puesta en marcha de las explotaciones mineras de la Dacia, tras la conquista de esta región por Trajano⁴¹, que habría dado lugar a un proceso de “deslocalización” de la producción.

³⁶ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.: “Minería y metalurgia...”, p. 151.

³⁷ *Ibid.*, p. 154.

³⁸ DOMERGUE, C.: *Les mines de la...*, p. 224. SANTOS YAGUAS, N.: *La romanización...*, p. 299.

³⁹ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO Cerdán, A.: *La tierra de los...*, pp. 100-101.

⁴⁰ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, pp. 102-103.

⁴¹ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, p. 102. VILLA VALDÉS, A.: “Poblados y recintos fortificados...”, p. 15. SANTOS YAGUAS, N.: *Asturias hasta...*, p. 148. DOMERGUE, C.: *Les mines de la Péninsule...*, p. 224. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO Cerdán, A.: *La tierra de los...*, pp. 100-101. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: “La cultura castreña en Asturias”, *Britonia*, 1 (1994), p. 120. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: *Poblamiento antiguo...* p. 244.

Las minas estaban explotadas mediante una mano de obra que era predominantemente libre⁴², a la que se unirían cantidades desconocidas de esclavos y de condenados a trabajos forzados (*damnati ad metalla*), que explicarían en parte la presencia de soldados, que también llevarían a cabo labores técnicas y de vigilancia frente a los posibles ladrones⁴³. Sin embargo, en las minas del Noroeste peninsular no se conoce la existencia de esclavos ni de condenados a trabajos forzados, de manera que la mano de obra mayoritaria estaría conformada por trabajadores libres⁴⁴. Serían las aristocracias locales las encargadas de conseguir esa mano de obra libre, lo que reforzaría su papel de intermediarios entre la comunidad y la administración romana, pero que sobre todo consolidaría su poder⁴⁵. De esta manera, vemos que no es correcta la tópica idea de unas minas explotadas por una mano de obra esclava que trabaja al ritmo marcado por el chasquido del látigo. Por el contrario, parece más probable la explotación de las minas por trabajadores libres que trabajaban, por obligación o de buen grado, al servicio de la administración romana buscando una mejora de su *status* social, mejora que sería lenta pero progresiva. En último término, esa mejora de *status* supondría una aceptación del modo de vida romano, aunque no el acceso a una promoción social, económica o política⁴⁶.

2- La red viaria romana

La organización y articulación del territorio por parte del poder romano no hubiera sido posible sin la creación de la importante red viaria romana que unía los núcleos poblacionales entre sí, aunque parece que la zona astur y galaica no estaba dentro de las grandes vías, si bien la red viaria sí era lo bastante completa como para hacer frente a las necesidades derivadas de la explotación minera⁴⁷.

⁴² SANCHEZ-PALENCIA, F. J. *et alii*: "La mano de obra en la minería romana del Noroeste peninsular", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXIV, 3-4 (1994), pp. 246-247. SANTOS YANGUAS, N.: "La mano de obra...", pp. 187-188. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: "Romanización y asimilación cultural...", p. 272.

⁴³ SANTOS YANGUAS, N.: "La mano de obra...", p. 176. SANTOS YANGUAS, N.: "Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica", *H. Ant.*, XXI (1997), pp. 117-118.

⁴⁴ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. *et alii*: "La mano de obra en la minería...", pp. 246-247.

⁴⁵ OREJAS SACO DEL VALLE, A.: "El poblamiento romano en los distritos mineros del Noroeste", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, P. [eds.]: *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 28, 29 y 30 de septiembre de 2002)*, Gijón, 2005, p. 315.

⁴⁶ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y SUÁREZ SUÁREZ, V.: "La minería antigua...", p. 240.

⁴⁷ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, pp. 89-91. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982, p. 29. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: "Astures y Roma: la configuración del territorio", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, p. 99.

Así, la ocupación, de ciertos castros se relacionaría con la proximidad de las vías de comunicación, porque la supervivencia de un núcleo de población necesitaba del tráfico de mercancías y personas, imposible sin la infraestructura viaria⁴⁸. De esta manera, la red viaria jugará un importantísimo papel en el proceso de asimilación de la organización romana, porque servirá como vertebrador de las actividades mineras, que a su vez explican en buena parte la romanización del Suroccidente de la actual provincia de Asturias⁴⁹; estas vías facilitaban de esta manera la explotación y el aprovechamiento de los recursos mineros⁵⁰. En pocas palabras, tras la conquista romana, el nuevo poder crea una compleja red de comunicaciones que buscará enlazar cada núcleo de población con las vías más importantes⁵¹.

Las vías relacionadas con la evacuación del oro ya estarían consolidadas en la segunda mitad del siglo I d. C., y el oro salía, de este modo, normalmente por tierra y fuertemente custodiado⁵². Ahora bien, el itinerario que seguía el oro antes de llegar a Roma ha dado lugar a diferentes teorías.

Por un lado, Narciso Santos Yanguas, asegura que el oro llegaba a Roma por dos caminos: Una vía terrestre que saldría desde los recintos castreños de Pola de Allande (Cimadevilla o San Chuis), iría por un camino que seguiría el curso del río Arganza, para llegar a la capital del *Conventus Asturum*, Astorga (*Asturica Augusta*), lugar al que llegarían también las vías que daban salida al mineral obtenido en las actuales provincias de León y Lugo. Desde allí, el oro sería trasladado hasta Burdeos (*Burdigalia*) y de allí a Roma⁵³.

La segunda vía que plantea Santos Yanguas es de carácter mixto, no sólo terrestre, sino también fluvial y marítima. La vía iría en dirección a la desembocadura del Nalón en el mar Cantábrico, siguiendo un trazado cercano a la cuenca del río Narcea. También buscaría el mar la vía que, siguiendo las márgenes del Navia, llegaba hasta el castro de Coaña, donde estará un destacamento militar encargado

⁴⁸ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, p. 252. MORENO, I.: "Características de la infraestructura viaria romana", *Obra Pública. Ingeniería y Territorio*, 56 (2001). versión digital en <http://traianus.rediris.es/viasromanas/infra01.htm> (consulta realizada en enero de 2006)

⁴⁹ SANTOS YANGUAS, N. y CARTES HERNÁNDEZ, E.: "Vías de comunicación y romanización del Occidente de Asturias", en AA. VV.: *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1991, pp. 423-424.

⁵⁰ SANTOS YANGUAS, N.: "La evacuación del oro de Asturias en dirección a Roma", en AA. VV.: *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1991, p. 918. SANTOS YANGUAS, N.: "La vía romana de Berducedo a Bustantigo...", p. 359.

⁵¹ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros...*, p. 91.

⁵² FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO Cerdán, A.: *La tierra de los...*, pp. 96-97.

⁵³ SANTOS YANGUAS, N.: "La evacuación...", pp. 927-928. BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación...*, p. 217.

de la custodia del oro. La salida al mar de ambas vías se conectaría con la presencia de una hipotética escuadra naval romana, situada en ese punto al menos desde la época de las guerras astur-cántabras, una de cuyas funciones sería la de recoger y custodiar los productos obtenidos en estos territorios. Esa flota llevaría el oro hasta Burdeos, desde donde llegaría a Roma⁵⁴. No obstante, algunos autores como Sánchez-Palencia o José Luis Maya aseguran que el oro no salía de Asturias por mar⁵⁵.

Por su parte, Carmen Fernández Ochoa, en consonancia con estos últimos autores, plantea unas vías terrestres que se cruzarían cerca de Pola de Allande. Una iría desde el río Navia, siguiendo el curso del Río de Oro, hacia Lago, donde un ramal enlazaría con Lugo por el puerto del Acebo y Fonsagrada, lo que concuerda con la teoría enunciada en los años cincuenta por José Manuel González⁵⁶. Daría salida al oro de Valabilleiro e incluso de Pesoz. Este ramal se uniría con el resto de la vía cerca del desaparecido puente de Salime que, como ya hemos comentado, cita Ciriaco Miguel Vigil⁵⁷. La segunda vía partiría desde Pola de Allande y atravesaría el actual concejo de Tineo. Sobre la primera vía, iría el Camino de Santiago en épocas posteriores. En esa primera vía el Chao Samartín era un punto importante, y por eso vivió un desarrollo económico y urbanístico en época Flavia⁵⁸.

Esta última teoría nos parece mucho más probable, porque consideramos que el Estado romano no se arriesgaría a perder un material tan valioso como el oro en un viaje por mar. Además, el mar Cantábrico, aunque en general era transitable, tiene bastantes temporales, lo que lo convertiría durante bastante tiempo al año en un *mare clauso*⁵⁹. Además, Fernández Ochoa y Morillo Cerdán llegan a negar la existencia de esa flota romana a la que se refiere Santos Yanguas⁶⁰.

⁵⁴ SANTOS YANGUAS, N.: "La evacuación...", pp. 928-930. SANTOS YANGUAS, N.: *La romanización...*, pp. 238-240.

⁵⁵ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros...*, p. 108.

⁵⁶ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "Mansiones en el trayecto de vía romana *Lucus Asturum-Lucus Augusti*", A. O., VI, 3 (1956), pp.297-298.

⁵⁷ Cf. *supra*.

⁵⁸ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, pp. 42-43. Se trataría de la vía catalogada como G60 por Gonzalo Arias: ARIAS BONET, G. *et alii*: *Catálogo de vías romanas y caminos milenarios de Hispania*, Málaga, 2002, p. [71] 46.

⁵⁹ FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: "La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la Península Ibérica", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. [coord.]: *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, p. 219. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: "Romanización y asimilación cultural...", p. 266.

⁶⁰ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, pp. 96-97.

A finales del siglo I después de Cristo, la *civitas Ocela*, es decir, el Chao Samartín, tenía un carácter de articulador del territorio desde su posición en la vía que acabamos de comentar, que corresponde con la parte asturiana de la Ruta Jacobea⁶¹. Es decir, que la vía que unía *Lucus Asturum* con *Lucus Augusti* tuvo en un primer momento un uso minero, y después se convirtió en el primitivo Camino de Santiago⁶².

3- El poblamiento castreño en relación con la presencia romana y la minería aurífera

Pasamos ahora a referirnos al tema que más se relaciona con el objeto de nuestro estudio: el poblamiento del concejo de Grandas durante la época romana. Cuando hablamos de poblamiento en época romana altoimperial en el concejo nos estamos refiriendo a un poblamiento de carácter castreño, que ya hemos visto que es el que predomina y el que más repercusión tuvo durante la época romana, con asentamientos que llegaron a desempeñar un papel importante dentro de la estructura administrativa romana, como la *civitas Ocela* (Chao Samartín). De hecho, el castro supone el sistema de ocupación territorial por excelencia antes de la llegada de Roma⁶³, y después de la conquista los romanos aprovecharon la existencia de estos emplazamientos de manera selectiva, sirviéndose de ellos en función de sus intereses, centrados éstos en la explotación minera; así vemos una relación clarísima entre castros y minería⁶⁴. Podemos hablar entonces de lo que se ha definido como “poblados fortificados de tradición indígena”⁶⁵.

En Grandas de Salime se conocen cuatro castros, tres de ellos ya catalogados por José Manuel González (Chao Samartín, Valabilleiro y Pelou) y un cuarto castro localizado al realizar el inventario arqueológico (Folgosa)⁶⁶. Aunque hasta hace relativamente poco tiempo se pensaba que los castros de esta zona de Asturias habían sido fundados por los romanos como parte de su labor de

⁶¹ VILLA VALDÉS, A.: “Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)”, *EAA*, 4 (1999), p. 121. SANTOS YANGUAS, N.: *Asturias hasta la época medieval*, Madrid, 1996, p. 150.

⁶² ARIAS VILAS, F.: “Notas sobre a relación de *Lucus Augusti* coa cuenca do Eo: o castro galaico-romano de Viladonga”, en GÓMEZ-TABANERA, J. M. [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, p. 300.

⁶³ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, p. 29.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 59. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, p. 89.

⁶⁵ PÉREZ LOSADA, F.: “Hacia una definición de los asentamientos rurales en la *Gallaecia*: poblados (*vici*) y casas de campo (*villae*)”, en FERNÁNDEZ OCHOA, C. [coord.]: *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, p. 189.

⁶⁶ Para conocer la situación de los yacimientos grandaleses consúltense el mapa incluido en VILLA VALDÉS, A.: “Breve resumen de los inventarios...”, p. 225.

ordenación del territorio orientada a una explotación más efectiva del mismo, hoy sabemos que estos asentamientos se remontan a tiempos del Bronce Final, con fechas que llegan al año 800 a. C. aproximadamente⁶⁷. Durante la Edad del Hierro, el hábitat castreño se generaliza en toda la región, y de esta manera tenemos fechas radiocarbónicas en Pelou que se remontan a los siglos IV y III a. C.⁶⁸, y pizarras decoradas en *Ocela* de cronología prerromana⁶⁹, además de dataciones radiocarbónicas de las Edades de Hierro y de Bronce⁷⁰.

En esta época, la economía se basaría principalmente en la recolección, la agricultura y la ganadería, aunque con una importancia mayor de ésta⁷¹. En general, está documentada la cría de cabras, caballos, vacas y cerdos⁷², aunque en el caso de *Ocela*, se documenta la presencia de ovejas⁷³. Además, se sitúa en una zona de tierras fértiles, y está documentado el uso de telares, lo que no descarta el cultivo de plantas textiles⁷⁴. Se sabe que en el Noroeste ya se cultivaban cereales a mediados del III milenio, y en la cuenca del Navia no se conoce el cultivo de cereales, pero sí se documenta la existencia de molinos⁷⁵.

La llegada de Roma habría transformado profundamente el sistema imperante. No obstante, después de la conquista, los romanos no sólo no obligan a sus habitantes a abandonar los asentamientos castreños, sino que algunos vivirán

⁶⁷ VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados...", pp. 116-117. VILLA VALDÉS, A.: "Periodización y registro arqueológico en los castros del Occidente de Asturias", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [eds.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 175.

⁶⁸ VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados...", pp. 119-120.

⁶⁹ VILLA VALDÉS, A.: "Grabados zoomorfos sobre pizarra y otros epígrafes inéditos en castros asturianos", *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, (2004), pp. 87 y 95-96.

⁷⁰ VILLA VALDÉS, A.: "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el Occidente de Asturias (siglos IV a. C.-II d. C.)", en OLIVEIRA JORGE, V. [coord.]: *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo V, Oporto, 2000, pp. 508-509.

⁷¹ FERNÁNDEZ-POSSE, M^a D.: "Tiempos y espacios en la Cultura Castreña", en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [eds.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, p. 85. JORDÁ CERDÁ, F.: "Notas sobre la cultura castreña del Noroeste peninsular", *MHA*, VI (1984), pp. 11-12. ARIAS VILAS, F.: "Aspectos de la economía rural en el *Conventus Lucensis*", *MHA*, VII (1986), p. 45. ARIAS VILAS, F.: "Castros lucenses de época romana", *MHA*, VIII (1987), p. 7. SANTOS YANGUAS, N.: "La ganadería en la Asturias castreña", *MHA*, VII (1986), p. 37. MAYA GONZÁLEZ, J. L. y BLAS CORTINA, M. A. de: "El castro de Larón (Cangas de Narcea, Asturias)", *NAH*, 15 (1983), pp. 186-187. GÓMEZ-TABANERA, J. M.: "Aspectos particulares de la cultura castreña en el Occidente de Asturias y en Galicia", en GÓMEZ-TABANERA, J. M. [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, p. 339. CAMINO MAYOR, J.: *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo, 1995, p. 182. GARCÍA Y BELLIDO, A.: "El castro de Coaña. Reconstrucción gráfica de una aldea prehistórica del Noreste de España", *Investigación y Progreso*, XIV, 3-4 (1943), p. 73.

⁷² SANTOS YANGUAS, N.: "La ganadería...", pp. 31-33.

⁷³ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 51.

⁷⁴ VILLA VALDÉS, A.: "El castro del Chao Samartín...", p. 38. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 51.

⁷⁵ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: *El valle del Navia...*

un mayor dinamismo, como sucede en otras regiones limítrofes⁷⁶. Así, durante los siglos I y II después de Cristo estos asentamientos tendrán una ocupación romana, que supone cambios importantes en su configuración urbanística y en su funcionalidad⁷⁷. En el caso de la *civitas Ocela* ptolemaica, observamos cómo se transforma en un importante centro administrativo y asiento del poder en relación con la minería del oro, ya que el mineral llegaría allí antes de ser enviado a la capital conventual. Una presencia militar atestiguada desde la época tiberiana hasta época de Trajano, y una elegante *domus*, que posiblemente pertenecía a un miembro de la elite romana que llevaría a cabo labores administrativas, nos dan buena prueba de todo esto⁷⁸. En este asentamiento vemos un claro ejemplo de la “total y entusiasta aceptación del modo de vida de los conquistadores”⁷⁹, demostrada por el hecho de que se empieza a ver en las construcciones de nueva planta el uso de pinturas murales para decorar los interiores⁸⁰.

El caso del castro de monte Castrelo, es decir, el castro de Pelou, es un ejemplo clarísimo de asentamiento relacionado con la minería, como nos demuestran su marcado perfil militar y su cercanía a la red hidráulica que abastecía a las minas de Valabilleiro, en cuyas inmediaciones también había un asentamiento castreño⁸¹. El carácter minero de Pelou es muy claro por su situación, delante de la mina, de

⁷⁶ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros...*, p. 100. MAYA GONZÁLEZ, J. L.: “La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 208-209. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: *Poblamiento antiguo y medieval en la Montaña Central* Leonesa, León, 1985, p. 240. CARBALLO ARCEO, L. X.: “Os castros galegos: espacio e arquitectura”, *Gallaecia*, 14-15 (1996), pp. 336-337.

⁷⁷ VILLA VALDÉS, A.: “Castros y recintos fortificados...”, pp. 128. Las excavaciones llevadas a cabo desde épocas bastante antiguas en otros castros del Occidente nos muestran una profunda aceptación de las formas romanas, como se ve en Coaña (GARCÍA Y BELLIDO, A.: “El poblado céltico de Castellón de Coaña (Occidente de Asturias)”, *Investigación y Progreso*, XI, 4 (1940), pp. 97-100), en Pendia (GARCÍA Y BELLIDO, A.: “El castro de Pendia”, *AEspA*, 49 (1942), pp. 288-307), en Mohías (MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, J. M.: “Descubrimiento del castro de Mohías. Primeras excavaciones y primeros hallazgos”, *BIDEA*, XXII, 63 (1968), pp. 185-199; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J.: “Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos”, *BIDEA*, XXIV, 69 (1970), pp. 125-140) y en San Chuis (JORDÁ CERDÁ, F.: “Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986”, *EAA*, 1 (1990), pp. 253-256, y JORDÁ CERDÁ, F. *et alii*: “El castro asturiano de San Chuis”, *Revista de Arqueología*, X, 95 (1989), pp. 38-48.).

⁷⁸ VILLA VALDÉS, A.: “Castros y recintos fortificados...”, pp. 129-130. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, pp. 41-42.

⁷⁹ VILLA VALDÉS, A.: “Poblados y recintos fortificados en tierras de Los Oscos”, *Campo del Tablado*, 1 (2004), p. 12.

⁸⁰ VILLA VALDÉS, A.: “Descripción de estructuras defensivas e trazado urbano no castro do Chao de San Martín (Grandas de Salime, Asturias)”, *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, IX (2001), p. 371. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 49.

⁸¹ VILLA VALDÉS, A.: “Castros y recintos fortificados...”, pp. 131-132. MONTES LÓPEZ, R. *et alii*: “Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime)”, pp. 313-322. MONTES LÓPEZ, R. *et alii*: “Monte Castrelo de Pelou...”, pp. 4-27.

manera que se vincularía a las labores de mantenimiento de la infraestructura hidráulica⁸². Además, se produjo el hallazgo de un epígrafe de probable carácter administrativo que no sería sino la nómina de personas sometidas a contribución en ese territorio, que en ocasiones deberían prestar servicio en las minas para llevar a cabo el pago⁸³.

La ocupación romana de estos castros cambió también su aspecto externo. Si *Ocela* había tenido una fortificación desde la Edad del Bronce⁸⁴ y una muralla de módulos al menos desde el siglo IV antes de Cristo⁸⁵, la llegada de los romanos cambió esto, de manera que a partir de la segunda mitad del siglo I después de Cristo pierde sus amurallamientos y se convierte en un asentamiento abierto, en época Flavia⁸⁶, pero como veremos a continuación, la pérdida de las murallas no implica la desaparición total del aparato defensivo.

La presencia militar en estos yacimientos fue bastante grande, como acabamos de comentar para el caso de Pelou, y el ejército fue un importante factor romanizador en la segunda mitad del siglo I después de Cristo⁸⁷. En el caso de *Ocela*, el asentamiento estuvo bajo influencia militar hasta el primer cuarto del siglo II después de Cristo, y la presencia militar se explica precisamente por las labores mineras, en las cuales el ejército tendría un papel técnico y preventivo⁸⁸. El sistema

⁸² SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.: "Minería y metalurgia de la región astur en la Antigüedad", *Astures*, Gijón, 1995, p. 148.

⁸³ VILLA VALDÉS, A. *et alii*: "Noticia del hallazgo de un epígrafe...", p. 274.

⁸⁴ VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L.: "Depósito funerario y recinto fortificado...", pp. 148-149.

⁸⁵ VILLA VALDÉS, A.: "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)...", p. 120.

⁸⁶ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 42. En general la pérdida de las fortificaciones en los castros a partir del siglo II d. C. es algo generalizado (cf. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "El territorio de los astures: los castros", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, p. 59).

⁸⁷ La presencia militar romana en Asturias y su importancia están atestiguadas por múltiples testimonios. Podemos citar como dos ejemplos concretos el campamento de Moyapán, en el concejo de Allande y el campamento de La Carisa entre los concejos de Aller y Lena. Sobre Moyapán puede consultarse GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. *et alii*: "El campamento de Moyapán (Ayande, Asturias)", *Férvades*, 5 (2008), pp. 363-371, y GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. y MENÉNDEZ BLANCO, A.: "Un nuevo emplazamiento militar romano en Asturias: El campamento de Moyapán (Ayande)", *Astures*, 24 (2007), pp. 16-21. Sobre La Carisa se pueden consultar CAMINO MAYOR, J. [coord.]: *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Oviedo, 2005; CAMINO MAYOR, J. *et alii*: "El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares", en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. [coord.]: *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 61-93; y CAMINO MAYOR, J. *et alii*: "Los escenarios bélicos de La Carisa y de La Mesa", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. *et alii* [coords.]: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 93-109, y también la web www.lacarisa.es.

⁸⁸ GIL SENDINO, F.: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Aproximación a la circulación monetaria en la *Asturia* Transmontana en el siglo I d. C.", *Anejos AEspA*, XX (1999), pp. 165-166. VILLA VALDÉS, A.: "Descripción de estructuras...", p. 394. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: *El valle del Navia...* FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: "Romanización y asimilación...", p. 266.

defensivo también denota la presencia militar, con la aparición de *fossae duplices*⁸⁹, de manera que vemos que aunque el asentamiento había perdido sus murallas no por eso había perdido todo su sistema defensivo.

La simbiosis entre el poblamiento castreño de época romana y la minería del oro explica también el abandono de los castros, ya que éste se relaciona también con el final de la explotación minera. En efecto, la mayoría de los castros se abandonan a partir del siglo II después de Cristo debido a un cierto declive de la minería aurífera y sobre todo a la puesta en marcha de las explotaciones mineras de la Dacia, tras la conquista de esta región por Trajano⁹⁰. Estas fechas para el abandono no se ven sólo en los castros grandaleses, sino que son las mismas de yacimientos como San Chuis (Allande) y otros⁹¹. No obstante, en el caso concreto de *Ocela* el abandono se debe a un terremoto que destruyó el asentamiento en la primera mitad del siglo II después de Cristo⁹².

El Alto Imperio fue una época de gran pujanza en el concejo de Grandas. La minería aurífera supuso el revulsivo que hizo de *Ocela* el centro de un complejo entramado administrativo y el articulador de las relaciones sociales y políticas de una zona de Asturias cargada de personalidad desde épocas muy remotas. La población indígena aceptó a los romanos con cierto entusiasmo, hasta el punto de asumir sus formas de vida de manera inequívoca, como se ve en las construcciones y en los ricos ajuares cerámicos de este y otros asentamientos. El terremoto que destruyó *Ocela* cerró un capítulo de la Historia del concejo, y el abandono de la explotación minera terminó con la actividad económica que había sido decisiva para la sociedad de la época. A partir de este momento, ya no se documenta el esplendor de una sociedad minera, sino que, como veremos inmediatamente, la sociedad parece haber cambiado para adaptarse a los nuevos tiempos.

⁸⁹ VILLA VALDÉS, A.: "Minería y metalurgia...", p. 211. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, pp. 75-77.

⁹⁰ VILLA VALDÉS, A.: "Poblados y recintos fortificados...", p. 15. DOMERGUE, C.: *Les mines de la Péninsule...*, p. 224. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, pp. 100-101. CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "La cultura castreña en Asturias", *Britonia*, 1 (1994), p. 120.

⁹¹ GARCÍA MARTÍNEZ, M. *et alii*: "El castru de San Chuis...", pp. 19-20. PÉREZ LOSADA, F.: "Hacia una definición...", p. 190.

⁹² VILLA VALDÉS, A.: "El castro de Chao Samartín...", p. 41. VILLA VALDÉS, A.: "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el Occidente de Asturias", en OLIVEIRA JORGE, V. [coord.]: *3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, tomo V, Oporto, 2000, p. 512. VILLA VALDÉS, A.: "Descripción de estructuras...", p. 394. VILLA VALDÉS, A.: "Orfebrería y testimonios metalúrgicos...", p. 254. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 59.

B. El Occidente de Asturias en el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad.

Pervivencias y cambios en el concejo de Grandas de Salime

1- La época bajoimperial

Tradicionalmente se ha venido considerando que en el Bajo Imperio hay una menor ocupación del suelo agrario, entre otras cosas por unas condiciones climáticas menos favorables y por las invasiones, que habrían dado lugar a unas destrucciones que a su vez producirían un progresivo empobrecimiento del suelo, haciendo que ésta fuera una época de crisis e inestabilidad. Pero ésta es una idea bastante tópica, porque parece poco lógico que los pueblos germanos devastaran las tierras en las que pensaban asentarse.

No obstante, durante los siglos III y IV se reduce notablemente la superficie de tierra dedicada a los usos agrícolas⁹³. Sin embargo, si bien el cambio climático perjudicó a la agricultura, una mayor humedad benefició a los pastizales⁹⁴. Además, observamos un progresivo proceso de concentración de la propiedad y de reorganización de las explotaciones rurales⁹⁵.

También en esta época se producirá la crucial irrupción de la Iglesia cristiana en la vida económica y política tras su reconocimiento por Constantino, de manera que empieza a acumular patrimonio y riqueza que, a partir del siglo V, le permitirán jugar un importante papel político. La labor de Emperadores como Constantino y Teodosio no hizo sino beneficiar más a la Iglesia, mediante donaciones que continuarán durante la época de los reinos bárbaros⁹⁶.

En lo que se refiere propiamente a la zona que nos interesa, no hay demasiados datos para las épocas bajoimperial y germánica. De hecho, en general es habitual considerar el gran vacío documental que hay para la época tardoantigua. Parece que hacia el siglo II después de Cristo comienza a languidecer el poblamiento castreño en todo el Occidente de Asturias⁹⁷, debido muy posiblemente, como acabamos de comentar, al abandono de la explotación minera en todo el Noroeste de la Península⁹⁸. El poblamiento en esta época sería más disperso y respondería a patrones diferentes a los de la época altoimperial, como demuestra el

⁹³ DEPEYROT, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*, Barcelona, 1996, pp. 11-12.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 161.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 106.

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 54-59.

⁹⁷ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "El territorio de los astures...", p. 59.

⁹⁸ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO Cerdán, A.: *La tierra de los astures...*, p. 100. MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros en...*, p. 123. SANTOS YANUAS, N.: "Las villas romanas en Asturias", *MHA*, VI (1984), p. 156. SANTOS YANUAS, N.: *Asturias hasta la...*, 148.

hecho de que no haya evidencias bajoimperiales en la mayoría de castros del Occidente de Asturias.

Podemos decir que, en general, la actividad minera se hace menos intensa en buena parte del Imperio, aunque en algunas zonas de *Hispania*, como la *Gallaecia*, se mantiene una producción relativamente importante para cubrir las necesidades del Imperio⁹⁹. Por eso no se descarta que también se explotaran minas del Occidente asturiano, aunque con una intensidad mucho menor a la de siglos anteriores¹⁰⁰.

En general, se cree que en época de Adriano se volvería a explotar con cierta intensidad algunos distritos mineros, o al menos eso se desprende del hecho de que su nombre aparezca en los miliarios, indicando que ciertas vías se reparan bajo su mandato. Parece que con los Antoninos la explotación minera continuaba, aunque las vías no parecen ser objeto de demasiadas reparaciones. En época de los Severos desciende el interés por la explotación minera, aunque con Caracalla se documenta una última reactivación. No obstante, si durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio hubo reparaciones de vías sería, entre otras cosas, para que éstas permitieran la circulación del oro extraído¹⁰¹. A fines del siglo IV, la extracción parece estar ya definitivamente parada de manera que la entrada en tierras imperiales de los pueblos germanos en la segunda mitad del siglo V coincidiría con el progresivo abandono de las minas¹⁰².

En la zona occidental de Asturias, donde no se documenta la existencia de *villae* y en cambio durante el Alto Imperio había predominado el hábitat castreño, no parece absurdo pensar que ciertos grupos de personas comenzaran a practicar una ganadería trashumante de carácter estacional tras la desaparición de la minería¹⁰³, porque además habíamos comentado que el clima en ese momento histórico facilitaba esas prácticas. Con la desaparición de las actividades mineras, la vuelta a formas de explotación del territorio que habían sido cultivadas tradicionalmente sería la manera más sencilla de asegurar la supervivencia de los grupos humanos.

En lo que se refiere al poblamiento, ya hemos comentado que los castros se empiezan a abandonar en el siglo II, pero se conocen unas pocas ocupaciones

⁹⁹ PLÁCIDO, D.: *La Antigüedad*, en AA. VV.: *Historia de España*, tomo I, Madrid, 1994, pp. 151-152.

¹⁰⁰ FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: "La romanidad tardía...", pp. 218-219.

¹⁰¹ FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, pp. 102-103.

¹⁰² *Ibid.*, p. 103.

¹⁰³ MENÉNDEZ BUEYES, L. R.: "Algunas notas sobre el posible origen astur-romano de la nobleza en el *Asturorum Regnum*", *Stud. Hist. Hª Antig.*, 13-14 (1995-96), p. 441.

bajoimperiales y tardoantiguas, aunque sin volver a levantar las murallas¹⁰⁴. No obstante, algunas de estas reocupaciones hoy se sabe que estaban mal datadas. En efecto, tradicionalmente se pensaba que los castros habían vuelto a estar ocupados en los siglos V y VI gracias a la aparición de las cerámicas llamadas de imitación paleocristiana o *sigillatas* grises paleocristianas de imitación¹⁰⁵, documentadas en San Chuis, con cronologías de entre fines del siglo III y el siglo VI¹⁰⁶, La Escrita¹⁰⁷, San Isidro¹⁰⁸, Pendia y Coaña¹⁰⁹, que hoy sabemos que, al igual que las del Chao Samartín, eran cerámicas altoimperiales¹¹⁰.

Pero sí se documentan algunos restos bajoimperiales inequívocos. Por ejemplo, en Coaña se descubrió una moneda de Quintilo fechada en el año 270, pero sin correspondencia cerámica, y en un contexto confuso¹¹¹. Tampoco se descarta la ocupación bajoimperial del castro de La Escrita, donde se encontró una moneda de Galieno, además de la cerámica erróneamente considerada tardía¹¹².

A lo largo del siglo IV, especialmente a finales, se ve cierta revitalización del hábitat castreño en el área galaica, que parece afectar también al Occidente de Asturias¹¹³. De este modo, bien por una reactivación de la minería o por una situación de inestabilidad, a finales de ese siglo parece que ciertos castros del Occidente vuelven a ocuparse, aunque no vemos niveles de ocupación claros, sino restos carentes de contexto. Por ejemplo, en Coaña hay un cuchillo de tipo "Simancas", datado entre el siglo IV y el V¹¹⁴. En Mohías hay una fecha radiocarbónica del año 570 y no se descarta una ocupación que llegase hasta el

¹⁰⁴ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "La cultura castreña en Asturias...", p. 122.

¹⁰⁵ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "Estudio crítico de la cultura castreña asturiana", *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XXXIV, 3-4 (1994), pp. 218-219.

¹⁰⁶ CARROCERA FERNÁNDEZ, E. y REQUEJO PAGÉS, O.: "Producciones cerámicas tardías en villas y castros asturianos", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3 (1989), pp. 21-30. JORDÁ PARDO, J. F. y GARCÍA MARTÍNEZ, M.: "Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis...", pp. 139-140.

¹⁰⁷ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "El castro de San Isidro: Informe de las excavaciones arqueológicas, 1986", *EAA*, 1 (1990), pp. 160-161.

¹⁰⁸ CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "Excavaciones arqueológicas en el Occidente de Asturias (campañas de 1987-1990)", *EAA*, 2 (1992), p. 130.

¹⁰⁹ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros en...*, p. 130.

¹¹⁰ VILLA VALDÉS, A.: "Sobre la secuencia...", p. 154.

¹¹¹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: "El poblado céltico...", p. 100. GARCÍA Y BELLIDO, A. y URÍA Y RÍU, J.: "Avance de las excavaciones del Castellón de Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, II, (1940), p. 129. MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros...*, p. 125. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en...*, p. 253.

¹¹² CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: "El castro de San Isidro:...", pp. 160-161.

¹¹³ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, p. 113.

¹¹⁴ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros en...*, p. 130.

siglo IX¹¹⁵. No obstante, parece que, al igual que se documenta en Galicia, la ocupación bajoimperial de los castros es muy escasa, con muchos menos castros ocupados¹¹⁶, pese a que en esa región se documentan ocupaciones tardías en Viladonga y Santa Tecla¹¹⁷. La desocupación de los recintos castreños respondería al hecho de que la sociedad del momento ya no precisaba los mismos asentamientos que durante el Alto Imperio. La situación había cambiado y por ello los antiguos poblados ya no eran necesarios.

En el caso de Grandas de Salime, la ocupación bajoimperial está documentada por las fortificaciones del castro de Pelou¹¹⁸ y por un tesoriño hallado en los años cincuenta¹¹⁹, pero no hay ningún resto tardoantiguo¹²⁰.

En el caso del castro de Pelou, hay fortificaciones fechadas en época de Constantino, que nos hablan de una reutilización ocasional de carácter militar llevada a cabo entre el siglo III y el IV¹²¹.

De todas maneras, en la época bajoimperial no se verían en general en Asturias demasiadas ciudades romanas, siendo los elementos de romanización por excelencia las *villae* rústicas, que proliferan por casi toda la región y que suponen el modelo de explotación agropecuaria que vertebra la propiedad y la explotación del territorio, además de ser el sistema de ocupación fundamental del suelo astur a partir del siglo II¹²². Además, la *villa* permite al señor apropiarse de los excedentes con mayor facilidad¹²³. En estas *villae*, latifundios pertenecientes a las aristocracias rurales, empezaría a verse la aparición del colonato, figura jurídica a partir de la cual surgiría la servidumbre¹²⁴. Sin embargo, en el Occidente de Asturias no hay

¹¹⁵ MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J.: "Castro de Mohías: Resultados de una investigación geocronológica", *BIDEA*, XXV, 73 (1971), pp. 355-356.

¹¹⁶ CARBALLO ARCEO, L. X.: "Os castros galegos...", p. 337. ARIAS VILAS, F.: "Las fases de la Cultura Castreña...", p. 134. NOVO GÜISÁN, J. M.: "¿Castros tardíos en el Noroeste? Algunas menciones literarias visigodas y de la primera Reconquista", *Croa*, 4 (1994), pp. 16-17. Versión digital en <http://www.aaviladonga.es/e-castrexo/es/mcroa0416.htm> (consulta realizada en mayo de 2008).

¹¹⁷ ARIAS VILAS, F.: "Poblamiento rural: la fase tardía de la Cultura Castreña", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. [coord.]: *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad*, Gijón, 1996, p. 182.

¹¹⁸ VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados...", p. 133. MONTES LÓPEZ, R. et alii: "Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime)...", pp. 313-322. MONTES LÓPEZ, R. et alii: "Monte Castrelo de Pelou...", pp. 4-27.

¹¹⁹ VEGA DE LA TORRE, J. R.: "Un tesoriño...", p. 279.

¹²⁰ VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados...", p. 133.

¹²¹ *Ibid.*, p. 133.

¹²² SANTOS YAGUAS, N.: *Asturias hasta la...*, pp. 142-145. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en la...*, p. 296.

¹²³ FERNÁNDEZ MIER, M.: *Génesis del territorio...*, p. 184.

¹²⁴ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÍTEZ GONZÁLEZ, C.: "Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierras leonesas", en AA. VV.: *ArqueoLeón. Historia de León a través de la Arqueología*, León, 1996, pp. 108-109.

constancia de la existencia de *villae*, posiblemente porque en épocas anteriores la minería había desplazado a la actividad agropecuaria¹²⁵, de manera que la falta de *villae* en esta zona podría deberse, entre otras cosas a una menor actividad agropecuaria durante la tardorromanidad. También es posible que las *villae* que pudieron haber existido no hayan sido localizadas aún.

Junto a las fortificaciones de Pelou, el otro resto bajoimperial que se conserva en el concejo es el tesorillo hallado en los años cincuenta, formado por 23 monedas del tercer cuarto del siglo III¹²⁶, ocultado seguramente hacia los años 270 ó 271 por razones de seguridad¹²⁷. Se relacionaría con una supuesta situación de inestabilidad, atestiguada también por el tesorillo de San Tirso de Abres, de esa misma época, por los tesorillos de Santa Eulalia de Oscos y de Sarceado (San Martín de Oscos), fechados en el siglo IV¹²⁸, y por el tesorillo de Chapipi (concejo de Grado), fechado en los primeros años del siglo V¹²⁹. Sin embargo, hoy se considera que la aparición de tesorillos no siempre responde a situaciones de inestabilidad, sino que pueden ser ocultaciones por otros motivos, como evitar las exacciones fiscales o, en caso de un decrecimiento en el valor de las monedas, conservarlas a la espera de que con el tiempo recuperen su valor¹³⁰.

2- La Tardoantigüedad

Cuando hablamos de la Tardoantigüedad nos estamos refiriendo al conjunto de procesos tanto políticos como económicos, sociales e ideológicos que suponen la evolución final de la Antigüedad y el nacimiento de un sistema que progresivamente va a dar lugar a lo que conocemos como feudalismo, que será el sistema característico de la Edad Media. En lo que se refiere al ámbito poblacional, la decadencia del Imperio Romano implicó fuertes cambios en la estructura territorial¹³¹.

¹²⁵ AGUADE NIETO, S.: *op. cit.*, p. 40. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, pp. 88-89.

¹²⁶ VEGA DE LA TORRE, J. R.: "Un tesorillo...", pp. 279-280.

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 290-291.

¹²⁸ MAYA GONZÁLEZ, J. L.: *Los castros en...*, pp. 128-129.

¹²⁹ ESCORTELL PONSODA, M.: "El tesorillo romano-bizantino de Chapipi", A. O., XXIII (1973), pp. 48-49.

¹³⁰ CRAWFORD, M.: "Numismática", en CRAWFORD, M. [ed.]: *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, Madrid, 1986, p. 213.

¹³¹ ESCALONA MONGE, J.: *Transformaciones sociales y organización del espacio...*, p. 642.

Pese a la tradicional idea de independencia de los poderes germánicos¹³², a partir del siglo V, los *Conventus Lucensis* y *Asturum* se fraccionan, siendo absorbidos por diferentes poderes políticos, como suevos y visigodos, todos ellos ajenos en mayor o menor medida al mundo romano¹³³. En un primer momento, en el siglo V, los suevos se quedarán con el *Conventus Lucensis* (incluyendo la zona que es objeto de nuestro estudio) y también con el *Bracarensis*, aproximadamente hacia el año 409¹³⁴. Las narraciones contemporáneas a la invasión, las de Orosio¹³⁵ e Idacio¹³⁶, nos hablan de destrucciones, devastaciones de cosechas y asesinatos por parte de los invasores. De hecho, Orosio, que quiere demostrar que los *tempora christina* son mejores que los previos al advenimiento de Cristo¹³⁷, escribe acerca de la "(...) *irruptione uastationeque alانorum, sueuorum & uandalorum* (...) "¹³⁸". Por su parte, Idacio también hace hincapié en las epidemias¹³⁹. Sin embargo, en la obra de Idacio, que es la fuente más importante para esta época, vemos que magnifica el peso de la invasión de los bárbaros, porque tiene la intención de realizar una Historia aleccionadora, en la que además muestra una gran cantidad de mensajes casi apocalípticos¹⁴⁰.

Después de esa fecha, los obispos hispanorromanos, sintiéndose impotentes ante la ocupación sueva, firmaron varios acuerdos de sometimiento en los años 431, 433 y 438¹⁴¹. Desde su posición, la expansión de los suevos presionará sobre las

¹³² BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación...*, p. 279. Su idea es recogida por autores posteriores, como LOMAS, F. J.: "Vigencia de un modelo historiográfico. De las sociedades gentilicias en el Norte peninsular a las primeras formaciones feudales", en HIDALGO, Mª J. et alii [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, p.115.

¹³³ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A.: *La tierra de los...*, p. 114.

¹³⁴ "(...) *Alani et uandali et sueui Hispanias ingressi sunt aera CCCCLVIII alii IIII kal. Alii IIII idus Octobris memorant die, tertia feria, Honorio VIII et Theodosio, Arcadii filio III consulibus* (...)"; CAMPOS, J. [ed.]: *Cronicón de Idacio, obispo de Chaves* (s. IV-V), Salamanca, 1984, pp. 54 y 56. DIEGO SANTOS, F.: "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 19-20. JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: "La cultura visigoda en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, p. 259. BESGA MARROQUÍN, A.: *Orígenes hispano-godos del Reino de Asturias*, Oviedo, 2000, pp. 108-109.

¹³⁵ OROSIO, P.: *Adversus paganos historiarum libri septem*, Maguncia, 1615.

¹³⁶ CAMPOS, J. [ed.]: *op. cit.*

¹³⁷ FUENTES HINOJO, P.: *La Península Ibérica y el Mediterráneo en el tránsito del mundo antiguo al medieval*, Madrid, 1995, p. 25 (Tesis doctoral inédita). Versión digital en: <http://www.ucm.es/BUCEM/tesis/19911996/H/O/AH0026001.pdf> (consulta realizada en abril de 2008)

¹³⁸ OROSIO, P.: *op. cit.*, capítulo XL, pp. 397-400.

¹³⁹ "(...) *Barbari qui Hispanias ingressi fuerant, caede depredantur hostili. Pestilentia suas partes non segnius operantur* (...)"; CAMPOS, J. [ed.]: *op. cit.*, p. 56.

¹⁴⁰ ARCE, J.: *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A. D.*, Madrid, 2005, pp. 24-27. RODRÍGUEZ RESINO, A.: *De la Antigüedad a la Alta Edad Media. Arqueología de la Tardoantigüedad en Galicia (siglos V-VIII)*, Vigo, 2007, pp. 14-15 Edición digital en www.editorialpitaka.com (consulta realizada en abril de 2008). FUENTES HINOJO, P.: *op. cit.*, p. 25.

¹⁴¹ DIEGO SANTOS, F.: "De la Asturias...", p. 22.

poblaciones astures¹⁴². El *Parroquial Suevo*, datado en 569¹⁴³, cita dentro de los dominios suevos la sede episcopal de *Asturica Augusta* y sus diez parroquias, entre las que se encontrarían Pésicos y Britonnes¹⁴⁴. Incluso puede que los suevos fueran los encargados de organizar el centro y Occidente de Asturias desde el punto de vista religioso, dependiendo de la metrópolis de Braga. Los visigodos respetarían después esta estructura¹⁴⁵.

Posteriormente, la *Gallecia* caerá en poder de Leovigildo en el año 585, quedando los dominios suevos en manos visigodas¹⁴⁶, pese a la tan comentada independencia del Norte frente al poder visigodo¹⁴⁷. La anexión se produce a partir de la revuelta de Hermenegildo, hijo de Leovigildo en el año 583. El rey suevo Mirón da su apoyo a Hermenegildo, traicionando los acuerdos suscritos con Leovigildo en 576, de la misma manera que Hermenegildo obtendrá el apoyo franco. Tras la victoria de Leovigildo, éste se reserva el derecho de intervenir en el Reino Suevo, lo que hará en el año 585 con la intención de anexionar sus territorios de manera definitiva. El rey franco Guntrán intenta socorrer a los suevos, pero su apoyo no impidió que Leovigildo convirtiera el Reino Suevo en una provincia más del Reino Visigodo¹⁴⁸.

Se cita como visigoda la ceca de Pésicos, en la que se acuñaron monedas, como el tremis de Gundemaro, entre los años 609 y 612¹⁴⁹. Esta ceca no ha sido localizada, aunque se la sitúa en Cangas del Narcea¹⁵⁰ o en Pesoz¹⁵¹, en este caso probablemente por el parecido fonético entre los dos topónimos. Tal vez esta ceca se relacione con una actividad minera de carácter marginal en la zona occidental

¹⁴² *Ibid.*, p. 24.

¹⁴³ Estudiado por DAVID, P.: *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XI^e siècles*, París-Lisboa, 1947, pp. 30-37.

¹⁴⁴ JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: "La cultura visigoda...", p. 262. ISLA FREZ, A.: *La sociedad gallega en la Alta Edad Media (siglos IX-XII)*, Madrid, 1989, pp. 19-20. RODRÍGUEZ RESINO, A.: *op. cit.*, pp. 19-20.

¹⁴⁵ DAVID, P.: *op. cit.*, pp. 19-20. CALLEJA PUERTA, M.: *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000, p. 77.

¹⁴⁶ DIEGO SANTOS, F.: "De la Asturias...", p. 25. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: "Aproximación histórica...", p. 419. BESGA MARROQUÍN, A.: *op. cit.*, pp. 108-109. ARCE, J.: *op. cit.*, p. 127.

¹⁴⁷ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *op. cit.*, p. 29.

¹⁴⁸ LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVELLE, M.: "El problema del *limes* de época visigoda en Galicia: Nuevas consideraciones a partir de una relectura de las fuentes escritas y arqueológicas", *Revista de Guimarães*, 104 (1994), pp. 87-88.

¹⁴⁹ JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: "La cultura visigoda...", p. 264. CAYÓN, A. *et alii*: *Las monedas españolas*, tomo I, Madrid, 2005¹³, p. 64.

¹⁵⁰ JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: "La cultura visigoda...", p. 264.

¹⁵¹ CAYÓN, A. *et alii*: *op. cit.*, p. 64.

asturiana¹⁵². Otra posible explicación de la existencia de esta ceca puede ser por la necesidad de monedas con las que pagar a las tropas limitáneas que se enfrentaban a cántabros, astures y vascones¹⁵³, en relación con la hipotética existencia de un *limes* visigodo contra estos pueblos¹⁵⁴. Sin embargo, hoy sabemos que tal *limes* no existía, ni quedan testimonios de ningún tipo que nos hablen de él¹⁵⁵, aunque la existencia de la ceca supone un control estatal por parte del poder visigodo, poder que supondría también un control de la fiscalidad.

En Grandas se documenta un topónimo que parece germánico, Armilda¹⁵⁶, que nos documentaría el sometimiento al poder de los invasores. No obstante, resulta ser la única evidencia de la presencia germánica en la zona que es objeto de nuestro estudio. En efecto, no conocemos ningún testimonio diplomático ni arqueológico que pueda servirnos para documentar una presencia sueva ni visigoda inequívoca en el actual concejo de Grandas de Salime.

A lo largo de la época bajoimperial y la Tardoantigüedad se ve que la economía va evolucionando progresivamente hacia formas de explotación diferentes, alejadas de las antiguas estructuras. Se cree que en general desde el Bajo Imperio asistimos a la progresiva polarización de la sociedad, dando lugar a lazos de dependencia que, sin embargo, no alcanzan a toda la sociedad¹⁵⁷. En efecto, las elites locales van sustituyendo a los poderes centrales en el ejercicio de ciertas prerrogativas, lo que provoca la formación de una nueva clase de poseedores que se apoyan en su poder político para acumular el poder económico y así concentrar las tierras en sus manos. A la vez, los campesinos irán endeudándose y viéndose obligados a ceder sus tierras a estos grandes poseedores, quedando en situación de dependencia. Otras veces, este proceso se realiza esperando obtener protección en caso de peligro. Sin embargo, no es descartable que en ciertas zonas el campesinado mantuviera de manera total o casi su libertad.

¹⁵² DIEGO SANTOS, F.: *Asturias romana*..., p. 228.

¹⁵³ BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes*..., p. 117.

¹⁵⁴ *Ibid.*, pp. 74-76.

¹⁵⁵ LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVELE, M.: "El problema del *limes* de época visigoda en Galicia...", p. 92. JIMÉNEZ GARNICA, A. M.: "La cultura visigoda...", p. 258. BESGA MARROQUÍN, A.: *op. cit.*, pp. 90 y ss. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995, p. 89.

¹⁵⁶ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: "Cuestiones de Arqueología Medieval...", p. 113.

¹⁵⁷ MENÉNDEZ BUEYES, L. R.: "Algunas notas...", pp. 440-441.

Los cambios acaecidos en el Occidente de Asturias en el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad terminaron con los restos que quedaban de una romanización del Occidente de Asturias bastante más intensa de lo que hasta hace poco creíamos. No obstante, algunos de los ejemplos más interesantes de la ocupación bajoimperial de esta zona se encuentran en Grandas de Salime. Las fortificaciones de Pelou documentan una época en que la ocupación militar cobra una importancia mayor que la que había tenido antaño. El tesorillo por su parte nos documenta una situación de miedo a la pérdida de las riquezas, bien por el ataque de pueblos venidos de más allá de las fronteras del Imperio, bien por la acción fiscal.

Si en el Alto Imperio en Grandas se documentan ejemplos de una actividad económica pujante y de una destacable romanización, las fuerzas de la naturaleza, en forma de terremoto, terminaron con el ejemplo más brillante de esa romanización. El Bajo Imperio nos muestra los epígonos de esa época, pero sobre todo nos muestra una sociedad que ya no es la sociedad que resplandecía con el brillo del oro de las minas, sino que ésta ya ha cambiado y va desarrollando nuevas formas de explotación del territorio y nuevas formas de vida que cristalizarán en los siglos sucesivos en formas diferentes de ocupar el espacio.

CAPÍTULO IV

EL PASO A LA EDAD MEDIA. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO

En este capítulo vamos a referirnos al tema principal de esta investigación: el poblamiento en la Alta Edad Media. Pero antes de entrar en materia, vamos a detenernos en algunos conceptos que creemos que es necesario tener claros.

Tradicionalmente, cualquier estudio que se refiriera a la Edad Media asturiana tenía que tomar partido por una de las dos posturas que se enfrentaban dialécticamente: la postura goticista, defendida por Sánchez-Albornoz y más recientemente por Besga Marroquín, y la postura indigenista, defendida por Barbero y Vigil. No obstante, desde nuestro punto de vista resulta un poco simplista reducir el origen de la Edad Media asturiana sólo a estos dos supuestos. En efecto, creemos que ambas pasan por alto la importante huella que el cada vez mejor conocido paso de Roma dejó en esta tierra, que, si bien no es tan profunda como puede serlo en otras regiones, es innegable. Por eso creemos necesario apoyarnos en el pasado romano para comprender la realidad medieval, pero sin perder de vista que también hay una impronta indígena y una cierta influencia visigoda, de manera que no vamos a obviar ninguna postura en lo relativo a este tema. Además, aunque ahora sabemos que la postura de Barbero y Vigil no es del todo correcta¹, no podemos negar que sirvió para llevar a cabo la renovación de la historiografía asturiana, gracias a la enorme influencia que tuvieron sus teorías en otros investigadores.

Por otro lado, debemos referirnos al concepto de feudalismo en Asturias. En general, cuando hablamos de feudalismo, nos estamos refiriendo a una formación económica y social basada en un modo de producción, el modo de producción feudal, caracterizada por el predominio de la economía agraria, la preponderancia de la gran propiedad y la explotación de unos campesinos dependientes o sujetos a la

¹ Según estos autores, el feudalismo del Norte peninsular habría surgido de la evolución de las estructuras indígenas (BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo...*, p. 401), porque consideraban que la dominación romana había sido escasa en esta zona (BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales...*, pp. 13-14). Hoy sin embargo sabemos que la presencia romana fue muy intensa en esta zona, como demostraron autores como Fernández Ochoa, Sánchez-Palencia o Villa Valdés.

tierra². En el caso concreto de *Hispania*, el largo proceso de transición que va de finales del Imperio Romano a la cristalización de esta formación social que es el feudalismo se iniciaría en el siglo V, culminando aproximadamente hacia el siglo VIII³.

En *Hispania* además derivaría del apogeo de las estructuras esclavistas, de manera que vendría de la acción de formas de propiedad bajoimperiales.⁴ Sin embargo, hemos comentado que la esclavitud no estaría demasiado arraigada en la zona que estamos investigando, porque la mano de obra esclava era escasa en las minas y no había (o al menos no se conocen) *villae* de carácter esclavista. Sin embargo, esto no nos puede llevar a negar el esclavismo en esta zona, porque en zonas cercanas parece que sí se conocía⁵. Sólo decimos que no era el sistema predominante.

Entonces ¿cómo surgiría el feudalismo en estas zonas de la Península? Según Barbero y Vigil, en el Norte de la Península Ibérica el feudalismo se formaría a partir de las organizaciones gentilicias indígenas que la sociedad esclavista romana no había podido eliminar del todo⁶, aunque en la época en la que escriben no conocían el alcance de la romanización de Asturias. Además Barbero y Vigil no explican cómo puede surgir la figura del señor feudal en una sociedad como la indígena que ellos consideran igualitaria, ni cómo aparece la ideología goticista en una sociedad que se había enfrentado al poder visigodo⁷. Tampoco queda muy claro cómo puede aceptarse que las características propias de la sociedad del siglo I antes de Cristo sean decisivas a la hora de configurar la sociedad de siete u ocho siglos más tarde.

Otros autores tratan de conciliar la idea del papel jugado por las jefaturas indígenas con la innegable presencia romana en el surgimiento de la sociedad

² UDALTZOVA, Z. V. y GUTNOVA, E. V.: "La génesis del feudalismo en los países de Europa", en AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1981⁴, p. 195.

³ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÍTEZ GONZÁLEZ, C.: "Los tiempos oscuros...", p. 107.

⁴ BLOCH, M.: "Cómo y por qué terminó la esclavitud antigua", en AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1981⁴, p. 162. UDALTZOVA, Z. V. y GUTNOVA, E. V.: "La génesis del feudalismo...", pp. 203-204.

⁵ Sánchez-Albornoz aseguraba que en la actual Galicia sí se conocían el esclavismo y el colonato en el Bajo Imperio: SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *El Reino de Asturias. Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias (Selección)*, Oviedo, 1979, p. 475.

⁶ BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo...*, p. 401.

⁷ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Sobre los orígenes de la sociedad asturleonese: Aportaciones desde la Arqueología del territorio", *Stud. Hist. Hª Med.*, XVI (1998), pp. 175-176.

medieval⁸. En ambos casos, se olvida la impronta goda, destacada por Besga Marroquín, para quien el feudalismo en esta zona norte deriva del protofeudalismo visigodo⁹.

Independientemente de cuál sea la postura más adecuada, algunos testimonios pueden llevarnos a pensar que el feudalismo, por lo menos en lo referente a los aspectos relativos a la propiedad de la tierra, sí existía en esta zona. Efectivamente, el *Diploma del Rey Silo*, del año 775 parece que nos muestra un ejemplo temprano de propiedad feudal por parte del rey, cuyos bienes parecen confundirse con los de la monarquía¹⁰. Es fácil suponer que además del rey, habría otros grandes propietarios en la zona.

En general, podemos decir que la desarticulación de las estructuras romanas dejó en manos de jefes o de aristócratas locales la fiscalidad. Estas aristocracias locales irían concentrando en sus manos el poder político y económico. A la vez disminuiría la capacidad coercitiva de los poderes centralizados, de manera que en el área cantábrica la población tendría un cierto grado de autonomía que, sin embargo, no sería completa, precisamente por el papel de estas aristocracias¹¹. Parece que las Crónicas nos revelan que esas aristocracias tenían o habían tenido esclavos, ya que la *Crónica de Alfonso III* relata una rebelión de gentes de origen servil en tiempos del Rey Aurelio en los siguientes términos:

“(…) *Cuius tempore servillis orico contra proprios dominos tirannide serrexerunt* (...)”¹².

“(…) *Cuius tempore libertini contra proprios dominos arma sumentes tyrannice surrexerunt* (...)”¹³.

Según Besga Marroquín esos *dominos* serían señores de esclavos, porque si fueran señores de libertos se usaría el término *patroni*. Además, parece poco lógico que los libertos se levanten para conseguir una mejora en su situación si ya habían

⁸ MENÉNDEZ BUEYES, L. R.: “Algunas notas sobre el posible origen...”, p. 444.

⁹ BESGA MARROQUÍN, A.: *op. cit.*, pp. 547-549.

¹⁰ MILLARES CARLO, A.: “El Diploma del Rey Silo”, en *Textos singulares de la España medieval*, I, Madrid, 1971, pp. 29 y ss. FLORIANO CUMBREÑO, A. C. [ed.]: *Diplomática española del período astur. Estudios de las fuentes documentales del Reino de Asturias (718-910)*, tomo I, Oviedo, 1949, doc. 9, pp. 66-71.

¹¹ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “Dominio político y territorio...”, p. 633. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “La Alta Edad Media asturleonense y castellana. Aportaciones de la Arqueología”, *Historiar*, 6 (2002), p. 102.

¹² Rot. 17.

¹³ Seb. 17.

conseguido la libertad¹⁴. Para Ruiz de la Peña, las personas que se levantaron contra sus señores serían campesinos locales que en ese momento estaban entrando en una situación de dependencia, quizá testimoniando un cierto grado de feudalización, aunque no descarta que, ahora que sabemos que la romanización fue más profunda de lo que pensaban Barbero y Vigil, no fueran libertos sino esclavos¹⁵. Tras esta rebelión, el rey restablecería el poder de los amos¹⁶.

Con el tiempo, la existencia de siervos está documentada en los diplomas de la Catedral, ya que en uno de ellos, fechado en 1090 y en el que además se hace referencia a Grandas, se documentan las pesquisas ordenadas por el conde Pedro para dividir los siervos de los lugares de Todox y Cartavio¹⁷. No obstante, la caída en dependencia no debía de ser excepcional, ya que una mala cosecha podía sumir al campesino en el endeudamiento, lo que lo llevaría a la servidumbre¹⁸.

Sin embargo, en el Occidente de Asturias faltan las referencias documentales que en otras zonas de la región nos indican que en la Alta Edad Media el feudalismo estaba triunfando; la evolución en la zona objeto de nuestro estudio es más lenta, dando lugar a una cristalización más tardía del proceso de feudalización. De hecho, una lectura atenta de la documentación diplomática nos muestra que la propiedad feudal de tierras era más habitual (o al menos ha dejado más testimonios) en las zonas centro-orientales de la región¹⁹.

Sin embargo, la evolución social a lo largo de la Edad Media fue trayendo consigo ejemplos del triunfo del proceso de formación de los grandes señoríos en Asturias, donde a partir del siglo XI se iniciará un paulatino proceso de señorialización iniciado ya en el siglo anterior²⁰, al que llegará a ser muy permeable

¹⁴ BESGA MARROQUÍN, A.: *Orígenes hispano-godos...*, pp. 371-373.

¹⁵ RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *La Monarquía Asturiana*, Oviedo, 2001, pp. 102-105.

¹⁶ BONNASSIE, P.: *op. cit.*, pp. 62-63.

¹⁷ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *Colección documental de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, doc. 100, pp. 275-279. Otro ejemplo de la existencia de siervos lo tenemos en un documento falso atribuido a Ordoño I, fechado supuestamente en el año 857 (FLORIANO CUMBREÑO, A. C. [ed.]: *op. cit.*, doc. 64, pp. 272-278).

¹⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *La Historia rural medieval...*, p. 8.

¹⁹ Un ejemplo lo tenemos en la donación hecha por Fakilo de villas en Colunga y Fano al monasterio de Santa María de Libardón, en un documento del 8 de julio de 813: FLORIANO CUMBREÑO, A. C. [ed.]: *op. cit.*, doc. 18, pp. 100-102.

²⁰ PASTOR, R.: "Formación y consolidación del feudalismo castellano-leonés. Siglos X-XIII", en MALPICA, A. y QUESADA, T. [eds.]: *Los orígenes del feudalismo en el mundo mediterráneo*, Granada, 1994, pp. 121-123.

el Occidente de la región²¹, y que cristalizará definitivamente con la formación del dominio ya plenamente feudal del Cabildo catedralicio entre los siglos XII y XIV²².

Con el paso del tiempo la concesión de tierras o jurisdicciones será algo habitual en el Occidente de Asturias, como se documenta, por ejemplo, en un pergamino de Juan I fechado el 20 de agosto de 1379 que confirma el privilegio concedido diez años antes por Enrique II a Pedro Suárez de Quiñones y a Arias Pérez de las villas de Cangas, Tineo y Allande²³.

Una lectura crítica de las fuentes nos lleva a considerar que lo que hubo en el Norte de la Península Ibérica fue un proceso de captación de derechos sobre tierras y personas por parte de los señores feudales, lo que supone que el feudalismo ya no queda definido sólo por un mero conjunto de instituciones, sino que es algo mucho más complicado: es una compleja forma de organización socioeconómica²⁴. Y esta nueva estructura socioeconómica se apoya sobre un campesinado que antaño había estado libre de las formas de dominio desarrolladas durante la Tardoantigüedad²⁵.

La progresiva concentración del poder económico y político fue significando la concentración de tierras en manos de ciertos grupos privilegiados, tanto laicos como eclesiásticos. En el caso de los señoríos laicos, podemos citar el ejemplo del Conde Piniolo Jiménez, que será uno de los mayores propietarios de la sociedad astur del siglo XI²⁶. Junto con su mujer, Aldonza Muñiz, fundó en 1044 el monasterio de San Juan Bautista de Corias, del que hablaremos más adelante. Este hecho se relaciona con la costumbre que durante la Alta Edad Media se dio en el Occidente de Asturias de fundar monasterios de tipo familiar o particular²⁷. El patrimonio que heredaron estos Condes se había ido formando a lo largo del siglo X, ya que ambos, pero sobre todo Piniolo, procedían de familias poderosas y propietarias de gran cantidad de

²¹ SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1986, p. 118. En zonas cercanas, como la provincia de Lugo pasa algo parecido, ya que entre 1150 y 1240 el monasterio de Santa María de Meira va apropiándose de unas tierras que abundaban y que valían poco (MARIÑO VEIRAS, D.: *El dominio del monasterio de Santa María de Meira...*, p. 12).

²² FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el Tardo Medievo*, Oviedo, 1993, p. 43.

²³ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. y MARTÍN FUERTES, J. A. [eds.]: *op. cit.*, p. 19. ACL: Documento en pergamino número 13.

²⁴ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "La Alta Edad Media asturleonera y castellana...", p. 93. Además, podemos observar que la cristalización del sistema feudal a partir del siglo XI coincide con lo que otros autores habían observado para otros lugares, como por ejemplo Martín Viso para el caso del occidente zamorano y el alto Ebro: MARTÍN VISO, I.: *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca, 2000, pp. 360-362.

²⁵ MINGUEZ, J. M^a: "En torno a la génesis de las sociedades peninsulares altomedievales. Reflexiones y nuevas propuestas", *Stud. Hist. H^a Mediev.*, XXII (2004), p. 175.

²⁶ GARCÍA GARCÍA, E.: *op. cit.*, p. 43.

²⁷ *Ibid.*, pp. 199-200.

tierras²⁸. Piniolo y Aldonza poseyeron así un patrimonio muy extenso, pero también muy disperso, que estaba distribuido por toda Asturias e incluso por León. Su fortuna además provocó la de otros propietarios de la zona occidental de Asturias, haciendo que la propiedad de la tierra en estos lugares se transformara profundamente durante la primera mitad del siglo XI, debido sobre todo a su intención de fundar un monasterio en Corias²⁹.

Pero también se forman en esta zona occidental de Asturias grandes patrimonios eclesiásticos, siendo el más importante de todos el de la Catedral de Oviedo, sin olvidar la importancia de los dominios monásticos, ya que los monasterios articularon las relaciones sociales y económicas entre los habitantes de los núcleos de población cercanos durante la Edad Media³⁰, labor que también tuvo la Catedral. Además, la gran cantidad de señoríos eclesiásticos que hubo en esta zona tuvo como consecuencia el hecho de que aquí duraran más tiempo las estructuras socioeconómicas más arcaizantes de la región, dando lugar a una “sobrecarga” feudal³¹. Los monasterios fueron grandes propietarios de tierras, y se da la circunstancia de que si leemos los documentos veremos muchas veces que parece que el beneficiario de las donaciones es, a veces, no el propio monasterio, sino su abad. Probablemente esto se deba a que los abades actuaban en nombre de toda la congregación, pero también puede ser porque a veces se llegaba a confundir cuál era el patrimonio del abad y cuál el del monasterio. De hecho, parece que los abades llegaron a actuar como verdaderos terratenientes que controlaban totalmente la propiedad de la tierra.

En el caso del señorío de San Salvador de Oviedo, señorío de carácter principalmente jurisdiccional, tenía en esta zona algunos de sus enclaves más importantes, como la enorme tierra de Ribadeo, cuyo centro administrativo, Castropol, será fundado por iniciativa episcopal, igual que la “Pola” de Allande³². Ya sabemos que el Cabildo tenía propiedades por toda Asturias, y esta zona occidental

²⁸ *Ibid.*, pp. 35-48. Piniolo aparece también mencionado en la obra de Luis Alfonso de Carvallo *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695, título XXX, parte VI.

²⁹ GARCÍA GARCÍA, E.: *op. cit.*, p. 49. Otro ejemplo del poderío económico de los condes estaría en el hecho de que tras su muerte se les erigieron sendas inscripciones con sus epitafios, hoy perdidas, fechadas en 1049 la de Piniolo y en 1063 la de Aldonza (GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología...*, p. 53). Decimos que es un ejemplo de poderío económico porque durante la Edad Media la utilización de monumentos epigráficos era algo exclusivo de las clases adineradas.

³⁰ CASTELEIRO OLIVEROS, L.: “Algunas reflexiones sobre el infinitivo conjugado en los documentos de Vilanova de Oscos”, *Britonia*, 2 (1996), p. 130.

³¹ SUÁREZ BELTRÁN, S.: *op. cit.*, p. 119.

³² *Ibid.*, p. 119.

no era una excepción. Precisamente, la administración de Grandas de Salime, junto a las “rentas” de Allande y los *celleros* de Tol (Castropol) y Cartavio (Coaña) eran vitales para la economía del Cabildo ovetense. Como vemos, Grandas de Salime tendrá un papel central como unidad administrativa dependiente de la Mitra³³. Según los diplomas, los territorios que tenía el Cabildo en Grandas y Los Oscos los debía a la supuesta donación llevada a cabo en 972 por el gallego Tructino Bermúdez, según un documento recogido en el *Liber Testamentorum*³⁴, que según Fernández Conde sería falso³⁵. Según esta falsificación, el Cabildo tendría heredades y tierras en Vitos, Trabada, Salime y Villarpedre, además del monasterio de San Salvador de Dubris, es decir, de Grandas³⁶. No obstante, mantenemos la referencia a estas supuestas propiedades porque, aunque el documento sea falso, puede que esos territorios realmente sí hubiesen estado habitados, aunque no hayan dejado ningún testimonio de indudable veracidad.

Además de la Catedral, los otros grandes propietarios que hubo en Asturias fueron los monasterios. Un ejemplo de gran propiedad monástica en el Occidente asturiano puede ser el monasterio de San Juan Bautista de Corias fundado en 1043, en plena extensión del señorío por el Occidente asturiano. El monasterio de San Juan Bautista de Corias será sin duda el de mayor pujanza económica y extensión territorial de toda Asturias³⁷. La fundación de este monasterio por parte de los ya mencionados Condes Piniolo y Aldonza se debía a un motivo claramente económico, ya que no tenían hijos, y de esta manera no se fragmentaría la propiedad con las sucesivas herencias³⁸. El monasterio tiene así una extensa dotación fundacional que recibe en 1044, en la que se incluyen ocho monasterios íntegros, otro del que se dona sólo la mitad de sus propiedades, seis iglesias y cerca de cincuenta villas,

³³ *Ibid.*, p. 124.

³⁴ GARCÍA LARRAGUETA, S.: [ed.]: *op. cit.*, doc. 28, pp. 109-112. SUÁREZ BELTRÁN, S.: *op. cit.*, p. 125. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos...*, p. 55.

³⁵ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971, pp. 196-197.

³⁶ SUÁREZ BELTRÁN, S.: *op. cit.*, pp. 132 y 134. GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc 28, pp. 109-112.

³⁷ URÍA MAQUA, J.: “Los primeros dominios señoriales y el Principado de Asturias”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, p. 444.

³⁸ GARCÍA GARCÍA, E.: *op. cit.*, p. 74. GARCÍA LEAL, A.: *El Registro...*, p. 24. Además de en las ediciones del *Libro Registro de Corias*, el relato de la fundación del monasterio se recoge también en VIEJO FERNÁNDEZ, X.: “Un cuentu asturianu del sieglu XII: *De hedificacione monasterii conriensis*”, *Lietres Asturianas*, 56 (1995), pp. 87-107.

incluyendo toda su dotación servil³⁹, lo que ya nos asegura la existencia de personas dependientes.

Otro ejemplo es el monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos. El origen de este monasterio, que llegaría a ser el centro de la comarca de Los Oscos durante la Edad Media⁴⁰, estaría en el auge de eremitismo en el Noroeste de la Península Ibérica entre los siglos XI y XII⁴¹. Así, en 1137, Alfonso VII el Emperador realiza una donación a unos ermitaños (cenobitas reformados) que probablemente ya estuvieran asentados en ese lugar⁴². De hecho, el Emperador impulsó la fundación de este monasterio por su apoyo al Cister, que propone volver a la pureza de la regla de San Benito y que además conoce nuevas técnicas de cultivo que permiten roturar tierras antes incultas e incrementar la producción⁴³.

Sin embargo, en estos primeros momentos el monasterio de Villanueva de Oscos no pertenece al Cister, sino a Cluny. Es la relajación de las costumbres la que llevó a que pasara a la órbita cisterciense⁴⁴. Así, en 1162 los monjes solicitan la incorporación al monasterio cisterciense de Santa María de Carracedo, en El Bierzo, perdiendo su independencia⁴⁵. La incorporación definitiva al Cister, acaecida en 1203, era sólo cuestión de tiempo⁴⁶.

En lo que se refiere a las tierras que pertenecían al monasterio, si bien éste no tuvo tantas como el de Corias, su número sí era bastante importante. Si nos fijamos en la documentación, vemos una continua ampliación de sus bienes inmuebles durante los siglos XII y XIII, muchas veces gracias a las donaciones *pro anima*⁴⁷. Un ejemplo lo tenemos en un documento de 1216, según el cual Raimundo Díaz dona al monasterio, junto a unas cuantas piezas de ajuar eclesiástico, un monte, llamado Guear “(...) *pro remedio anime mee* (...)”; este monte se lo habría dado el rey Alfonso IX, ya que dice explícitamente “(...) *dedit mihi dominus (rex Alde)fonsus per*

³⁹ GARCÍA LEAL, A.: *El Registro...*, pp. 12-13. URÍA MAQUA, J.: “Los primeros dominios señoriales...”, p. 444.

⁴⁰ GARCÍA LEAL, A.: *El Registro...*, p. 219.

⁴¹ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos...*, p. 97.

⁴² ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos...*, p. 135. FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: “Colección diplomática... Primera serie...”, p. 135, doc. 2.

⁴³ CASTELEIRO OLIVEROS, L.: “Algunas reflexiones...”, p. 117.

⁴⁴ FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: “Colección diplomática... Primera serie...”, p. 129.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 132.

⁴⁶ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos...*, pp. 135-136.

⁴⁷ CASTELEIRO OLIVEROS, L.: “Algunas reflexiones...”, p. 118.

*sua carta (...)*⁴⁸. Esta donación real nos habla también de una nobleza importante radicada en la zona.

A. Elementos definidores del poblamiento altomedieval: Las actividades económicas

Como ya hicimos cuando nos referimos al territorio en época romana, vamos ahora a comenzar hablando de la economía que se desarrolla en estos primeros momentos de la Edad Media para tratar de mostrar en qué medida esa actividad económica condiciona a los habitantes de esta zona a la hora de ayudarles a definir su modelo de poblamiento.

Tradicionalmente se ha considerado que la economía asturiana era sobre todo rural⁴⁹, basada en la agricultura y sobre todo en la ganadería, y por eso vamos a concederle un tratamiento bastante pormenorizado. Sin embargo, creemos que es necesario referirnos también a la actividad metalúrgica, porque la enorme cantidad de topónimos relacionados con ella en Grandas y territorios limítrofes nos hace sospechar que ésta pudo haber tenido cierta relevancia.

1- La actividad agropecuaria

Las actividades económicas de mayor importancia durante la Edad Media y hasta hace relativamente poco tiempo fueron la agricultura y la ganadería. De hecho, su preponderancia se debe a la cierta regresión que sufrieron las formas de vida después del colapso del sistema productivo romano. De este modo, la ganadería, la agricultura y, en menor medida, la pesca y la caza, volvieron a ser las actividades más importantes, especialmente la ganadería. Además, los lugares en los que llevar a cabo intercambios comerciales no abundaban, lo que además se relaciona con el hecho de que apenas se conozcan la dedicación comercial o el uso de la moneda⁵⁰. Todo este cambio en la orientación económica dará lugar a unas formas de propiedad que dependen enormemente de los aprovechamientos económicos de las tierras⁵¹.

⁴⁸ FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección diplomática... (Segunda serie...)", p. 15, doc 9.

⁴⁹ BENITO RUANO, E.: "Asturias, siglos X-XII", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, p. 351. BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *Alta Edad Media*, en BENITO RUANO, E. [coord.]: *Historia de Asturias*, tomo IV, Salinas, 1977, p. 150.

⁵⁰ BENITO RUANO, E.: "Asturias, siglos X-XII", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, p. 351. BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *Alta Edad Media*, en BENITO RUANO, E. [coord.]: *Historia de Asturias*, tomo IV, Salinas, 1977, pp. 103 y 150.

⁵¹ *Ibid.*, p. 102.

El actual concejo de Grandas de Salime es una zona en la que, en general, las tierras son poco fértiles, aunque determinados lugares de ese concejo, como Castro⁵², Chao de Cereixeira⁵³ o Salime⁵⁴ sí pudieron ser lo bastante fértiles como para explicar una cierta preferencia por la agricultura.

La agricultura tradicional de esta zona siempre se caracterizó por el predominio del policultivo de subsistencia orientado al consumo familiar, policultivo en el que también se incluyó durante ciertas épocas el viñedo⁵⁵.

El mayor problema para acercarnos a la economía altomedieval en general y a la agricultura y la ganadería en particular se debe a la falta de evidencias documentales conservadas. En efecto, en las fuentes diplomáticas no hay testimonios directos de una orientación agrícola o ganadera, aunque el uso de ciertos términos como “*villa*”, que aparece en un documento de la Catedral de Oviedo fechado en 857⁵⁶, puede hacer referencia a una unidad de explotación agraria⁵⁷. A la vez, la escasez de intervenciones arqueológicas sobre restos medievales en este concejo hace que el conocimiento de la economía altomedieval en la zona sea muy difícil de definir, ya que su conocimiento debe basarse casi exclusivamente en la toponimia, con las dificultades que ello entraña sobre todo en lo referido a la obtención de referencias cronológicas claras⁵⁸, y también en la comparación de la realidad grandalesa con la de otros lugares cercanos en los que la evolución histórica pudo haber sido similar.

En primer lugar, sería deseable conocer qué productos se cultivaban en la época que es objeto de nuestro estudio en esta zona. Así, sabemos que en la

⁵² VILLA VALDÉS, A.: “El castro del Chao Samartín”, *Revista de Arqueología*, XIX, 211 (1998), p. 38.
VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Guía para su interpretación y visita*, Grandas de Salime, 2005, p. 51.

⁵³ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias medieval*, Oviedo, 2001, p. 46.

⁵⁴ RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: “La comarca del Alto y Medio Navia: Grandas de Salime, Pesoz, Boal e Illano”, en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1992, pp. 162-163.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 155-156.

⁵⁶ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, doc. 6, pp. 21-27. No obstante, según las investigaciones llevadas a cabo por el doctor Fernández Conde, este documento sería falso FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971, pp. 144-151.

⁵⁷ TORRENTE FERNÁNDEZ, I.: “Términos agrarios en el medievo asturiano (siglos X-XII)”, *Asturiensia Medievalia*, 5 (1985-1986), p. 77.

⁵⁸ AGUADÉ NIETO, S.: “Transformaciones del poblamiento rural de Asturias durante la Alta Edad Media: la villa”, *BIDEA*, XXXV, 104 (1981), p. 625. BOBES, M^a C: “La toponimia romana en Asturias”, *Emerita*, XXVIII (1960), p. 249.

actualidad, en Grandas se cultivan, entre otros productos, centeno⁵⁹, mijo, avena, trigo y hortalizas⁶⁰, y parece que algunos debieron ser cultivados también entonces. En general, hoy predominan en Grandas las tierras de arbolado y, en menor medida, de matorral⁶¹, pero en las zonas que aparecen documentadas en los diplomas medievales, predominan las tierras de orientación agraria⁶².

Si, en general, el pan era el alimento básico de los pobres, parece lógico pensar que se cultivaría cereal incluso en lugares poco propicios para ello debido a la escasez de relaciones comerciales. Para alimentarse, los campesinos del siglo IX necesitaban cultivar cereales, aunque el clima o la tierra no fueran favorables⁶³. Por eso, el cereal fue el cultivo predominante en muchos lugares⁶⁴. No obstante, en general en el Occidente de Asturias la producción cerealista siempre ha sido deficitaria⁶⁵, aunque aún hoy el trigo aparece en esta zona como un cultivo de verano⁶⁶.

Sin embargo, con el paso de los siglos, la introducción de máquinas, como molinos supondrá un gran avance⁶⁷, y la toponimia nos permite conocer la existencia de algunos, aunque no nos permite precisar el momento en el que aparecen. Por ejemplo, el topónimo de “El Molín da Cova” haría referencia a la existencia de un molino en el que se haría harina⁶⁸.

También se cultivaría la vid, ya en general en Europa hubo una gran difusión del viñedo debido a su importancia en la economía señorial, hasta el punto de que se cultivaba en cualquier parte, igual que ocurría con el cereal⁶⁹. La vid aparecería en

⁵⁹ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F.: “El espacio rural asturiano: La organización agraria tradicional”, en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, p. 149.

⁶⁰ MADOZ, P.: *op. cit.*, p. 190-191.

⁶¹ AA. VV.: *Memoria*, en MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 49 (San Martín de Oscos), escala 1:50.000, Madrid, 1975, pp. 15-16.

⁶² MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 49 (San Martín de Oscos), escala 1:50.000, Madrid, 1975.

⁶³ BLOCH, M.: *La Historia rural francesa. Caracteres originales*, Barcelona, 1978, pp. 119-120. DUBY, G.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona, 1991³, p. 21.

⁶⁴ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, León, 1985, p. 95.

⁶⁵ GARCÍA GARCÍA, M^a E.: *San Juan Bautista de Corias. Historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*, Oviedo, 1980, p. 362.

⁶⁶ *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 49 (San Martín de Oscos). *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 50 (Cangas del Narcea). *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 74 (Fonsagrada).

⁶⁷ FOSSIER, R.: *La infancia de Europa (siglos X-XII). Aspectos económicos y sociales*, Barcelona, 1984, p. 490-491.

⁶⁸ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*, Gijón, 2000², pp. 359-360.

⁶⁹ BLOCH, M.: *La historia rural francesa...*, p. 121. GLICK, T. F.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, 1991, pp. 123-124. SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: “Asturias en la

Asturias pronto, cultivándose en los valles del Navia y del Narcea⁷⁰. De hecho, resulta llamativo el porcentaje de tierra en la que se cultivaba el viñedo, que en el Suroccidente de Asturias era particularmente importante, aunque se solía cultivar en parcelas modestas⁷¹. En el caso de Grandas, se sabe que la construcción del embalse de Salime anegó tierras ribereñas del Navia en las que se cultivaban vides⁷², lo que podría relacionarse con una tradición secular en su cultivo.

Además ciertos topónimos grandaleses pueden indicarnos la existencia de otros cultivos. Así, el topónimo “El Fabal”, documentado en las parroquias de Grandas y Trabada, nos remite al cultivo de habas⁷³. Tampoco debemos olvidar que ya en época castreña se conocían los telares⁷⁴, de modo que es probable que se cultivaran plantas textiles para obtener una producción textil a pequeña escala. De hecho, un topónimo, “A Lieira”, remite al cultivo del lino⁷⁵. La cría de ovejas, también conocida desde la Antigüedad⁷⁶, podría relacionarse también con esta hipotética actividad textil.

Otros topónimos que nos remiten a la actividad agrícola podemos encontrarlos en la parroquia de Negueira, donde encontramos “Hortas” (“huertas”) y “Arroto Blanco”, que hace referencia a los terrenos roturados, igual que el topónimo “Arrotón”, en Penafonte⁷⁷. En la zona de Castro, la toponimia menor también nos remite a la agricultura, ya que existen topónimos como “El Arroto”, “Hortonovo” y “Vilar”⁷⁸.

La toponimia también nos remite a un interés por poseer la tierra, dándonos medida de la importancia que se le concedía, como vemos en topónimos como “Valdedo”, que puede venir del término latino “*vallem*” al que se habría añadido el

época de la Monarquía Asturiana. Pervivencias gentilicias e indicios de feudalización”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, p. 300.

⁷⁰ GARCÍA GARCÍA, M^a E.: *op. cit.*, pp. 364-365.

⁷¹ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el Tardo Medievo*, Oviedo, 1993, p. 72.

⁷² *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 74 (Fonsagrada).

⁷³ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 245.

⁷⁴ VILLA VALDÉS, A.: “El castro del Chao Samartín...”, p. 38. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 51.

⁷⁵ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 224-225.

⁷⁶ VILLA VALDÉS, A.: “El castro del Chao Samartín...”, p. 38. VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, p. 51.

⁷⁷ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 384.

⁷⁸ Los topónimos de la zona de Castro nos los proporcionaron los vecinos del lugar Manuel Pérez García y María Aurelia Martínez Jardón durante sendas entrevistas mantenidas a lo largo del día 20 de abril de 2006.

nombre de un antiguo poseedor⁷⁹. Asimismo, “Villabolle”, que nos remitiría a un poseedor llamado Abullius, o “Villarpedre”, a uno llamado Pedro, en una forma muy habitual desde época romana y hasta el siglo X⁸⁰.

En lo que se refiere a la ganadería, hoy ciertas zonas como La Mesa, Grandas o Vitos en las que aún hoy abundan los pastos⁸¹. La ganadería fue una de las actividades más productivas en la economía asturiana hasta hace relativamente poco tiempo, y además, en muchos lugares de Europa se asociaban labranza y pastos, situando los pastizales a veces en las orillas de los ríos. El relieve abrupto y el clima lluvioso de esta zona favorecían la orientación ganadera de las tierras occidentales de Asturias, como las del monasterio de Corias⁸², ya que en general, la ganadería era muy importante en la vida monástica altomedieval⁸³. La cría del ganado solía hacerse en los montes comunales perfectamente delimitados en cada parroquia y en cada aldea⁸⁴.

En la zona de Los Oscos la ganadería extensiva era muy importante en la Alta Edad Media, hasta el punto de que se crearon sistemas de regadío para los pastos, porque son tierras pobres. La construcción de infraestructuras hidráulicas era una actividad conocida desde la Antigüedad, porque en esta zona ya se habían usado para explotar minas en época romana⁸⁵. Tal vez en Grandas se utilizasen soluciones parecidas.

En Grandas la toponimia nos remite también a la actividad ganadera. De este modo, los topónimos “Busmayor” y “Buspol” vienen del latín “(com)bustum”, que significa “quemado”, es decir, terreno ganado al monte mediante la quema para obtener pastos⁸⁶, ya que además, en el caso de Buspol, se trata de zonas de

⁷⁹ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 101.

⁸⁰ AGUADÉ NIETO, S.: “Transformaciones del poblamiento...”, pp. 642-645. GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos*, pp. 277 y 279. GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia: Teoría y actuación*, Oviedo, 1995, p. 76.

⁸¹ Hojas 49 y 50 del *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*.

⁸² GARCÍA GARCÍA, M^a E.: *op. cit.*, pp. 243-244.

⁸³ PEÑA BOCOS, E.: *La atribución social del espacio en la Castilla altomedieval. Una nueva aproximación al feudalismo peninsular*, Santander, 1995, p. 61.

⁸⁴ GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Gijón, 1980, p. 140.

⁸⁵ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: “El regadío nos Ozcos: aproximación histórica a una labor de vello”, en AA. VV.: *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, pp. 54-55.

⁸⁶ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 379-381. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en Santalla de Oscos: Crónica de un concejo asturiano en el siglo XVIII*, Oviedo, 2003, p. 34.

matorrales y tierras improductivas⁸⁷ que sería necesario quemar para que en ellas brotaran los pastos.

“Veigaicima” también parece remitir a un lugar de pastos o de producción de forraje⁸⁸. Otros topónimos, como “Paradela”, parecen relacionarse con majadas o paradas de caballos⁸⁹. Se documenta igualmente el topónimo “Pastizal de Robledo”, que también nos parece bastante claro.

Las brañas eran lugares de dedicación pastoril, relacionadas normalmente con la trashumancia⁹⁰. En Fonsagrada, muy cerca de la frontera entre este concejo y el de Grandas se documenta el topónimo “Branavella”⁹¹, que remite claramente a esta actividad⁹². No es descabellado pensar que las mismas hipotéticas rutas de trashumancia pasaran por las tierras de lo que hoy es Grandas.

No consideramos correcto referirnos a la cría de abejas como ganadería, pero es bien sabido que esta actividad tuvo cierta importancia debido a la producción de un edulcorante tan apreciado como es la miel. Además, las abejas también producen cera, muy utilizada en las iglesias en forma de velas. En Grandas, además de por las evidencias etnográficas⁹³, la cría de abejas parece documentada por un topónimo como es “Valabilleiro”⁹⁴. Esta actividad fue algo habitual hasta hace relativamente poco tiempo, y así a mediados del siglo XVIII está documentada en el *Catastro de Ensenada*⁹⁵.

Sin embargo, es muy posible que la economía agraria del siglo IX manejara unos medios bastante precarios, lo que daría lugar a rendimientos escasos que harían necesaria la explotación forestal⁹⁶. En este caso, la toponimia también puede ayudarnos a documentar esos aprovechamientos forestales, con topónimos como por ejemplo “Cereixeira” que remite a un lugar donde se dan las cerezas⁹⁷;

⁸⁷ *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 50 (Cangas del Narcea).

⁸⁸ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 121-122.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 249-250. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, p. 32.

⁹⁰ GARCÍA GARCÍA, M^a E.: *op. cit.*, pp. 211-212.

⁹¹ Hoja 74-II del *Mapa Topográfico Nacional*.

⁹² ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, p. 34.

⁹³ En el Occidente de Asturias aún se conservan los “cortinos”, construcciones características de esa zona, de Galicia y de León que se hacían para proteger las colmenas de animales, de incendios y de ladrones (NAVEIRAS ESCANLAR, J. *et alii*: *op. cit.*, p. 65).

⁹⁴ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 181.

⁹⁵ MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: “Asturias y el Catastro del marqués de la Ensenada”, *BIDEA*, XIV, 39 (1960), p. 56.

⁹⁶ FOSSIER, R.: *La infancia de Europa (siglos X-XII). Aspectos económicos y sociales*, Barcelona, 1984, p. 483.

⁹⁷ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 177-178.

“Nogueiróu” a un lugar donde hay nogales⁹⁸, y “Robledo”, “Carballo de Cuito” y “Carballofalso” vienen de distintas formas de roble⁹⁹, o, en lo que se refiere a la toponimia menor, “Bagueira”, que remite a la presencia de hayas¹⁰⁰.

Acabamos de ver una orientación económica predominantemente agraria. Puede que gracias a ella en Grandas sucediera lo que ha demostrado Ernesto Pastor que sucedió en Castilla, es decir, que se produjera un crecimiento económico debido al trabajo de pequeños campesinos libres, frente a la aristocracia ganadera¹⁰¹. Tal vez su trabajo hiciera que entre los siglos XI y XIII se diera un proceso de desarrollo parejo al que se dio en otras zonas de Europa Occidental¹⁰². Sin embargo, ante la importancia de la agricultura y las posibilidades que ésta ofrecía de cara a la apropiación de excedentes, los aristócratas irán poco a poco haciéndose también con las tierras agrícolas, obligando a sus habitantes a aceptar el sistema feudal.

2- La actividad metalúrgica

En la Edad Media el metal tuvo cierta importancia económica, pese a su escasez y al hecho de que la mayor parte del instrumental era de madera¹⁰³. En realidad, es muy posible que en muchos casos el hierro fuera, más que un elemento de primera necesidad, un elemento de lujo vinculado a las personas más pudientes.

Antes de referirnos de manera detallada a la actividad metalúrgica en Grandas, vamos a aclarar algunos conceptos, porque en ocasiones puede haber confusiones entre los diferentes términos que hacen referencia a la metalurgia; en concreto nos referimos a los términos “ferrería”, “mazo” y “fragua”. La ferrería es el lugar en que se obtiene el hierro metal a partir del mineral; el mazo o martinete es el utensilio con el que se trabaja ese hierro, y en la fragua se acaba y da forma a los

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 181-182.

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 183-185.

¹⁰⁰ SEVILLA RODRÍGUEZ, M: “Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino”, *BIDEA*, XXXII, 96 (1979), pp. 160-161.

¹⁰¹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E.: *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, León, 1996, p. 107.

¹⁰² BONNASSIE, P.: *Cataluña mil años atrás (siglos X-XI)*, Barcelona, 1988, p. 9.

¹⁰³ CIMA, M.: *Archeologia del ferro. Sistemi, materiali e processi dalle origini alla Rivoluzione Industriale*, Turín, 1991, pp. 42 y 98. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *La Historia rural medieval: Un esquema de análisis estructural de sus contenidos a través del ejemplo hispanocristiano*, Santander, 1982², pp. 29-30.

utensilios¹⁰⁴. La confusión suele deberse al hecho de que muchas veces estos elementos aparecían asociados en un mismo edificio.

Las personas que trabajaban en estos lugares solían tener una consideración especial, ya que el herrero, el que da forma al hierro y maneja el fuego, es un artesano indispensable que tiene como clientes a los grandes señores¹⁰⁵. La importancia que se concedía a los herreros se ve en la documentación, como en un documento coriense tardío, dado en Cangas en 1387, en el que uno de los testigos es “Johan Joanes, Ferrero”¹⁰⁶. Si firma indicando su actividad es porque ésta estaba bien considerada. Con el paso del tiempo, la metalurgia llegará a tener una enorme importancia para el suroccidente asturiano, ya que en el siglo XVIII será una actividad centrada prioritariamente en esta zona de Asturias¹⁰⁷.

En el caso concreto de esta zona, durante la Edad Media la actividad metalúrgica fue muy importante¹⁰⁸. En general, solía llevarse a cabo en ferrerías de dimensiones modestas, que obtendrían el mineral de venas próximas y abastecerían las necesidades del vecindario¹⁰⁹. En el centro y Occidente de Asturias, los yacimientos férricos se encuentran en formaciones de materiales paleozoicos¹¹⁰. Pero en el Occidente no sólo se explotó el hierro, sino también el plomo y el estaño¹¹¹.

Ya habíamos comentado que en Asturias en general y en esta zona en particular se conocía desde hacía muchos siglos la actividad metalúrgica¹¹², y, al igual que en el resto de Europa a partir del siglo X se documenta una vuelta a la explotación del mineral de hierro, y una vuelta a la construcción de edificios en los que transformarlo¹¹³. En estos tiempos, la ubicación de las ferrerías dependía de la

¹⁰⁴ LÓPEZ ÁLVAREZ, J. y GRAÑA GARCÍA, A.: *Ferrerías, mazos y fraguas en Asturias. Documentación para el estudio de la industria tradicional del hierro en el Occidente de Asturias*, Oviedo, 1998, p. 15.

¹⁰⁵ FOSSIÉR, R.: *La infancia...*, p. 356.

¹⁰⁶ GARCÍA LEAL, A. [ed.]: *Colección diplomática del Monasterio de San Juan Bautista de Corias*, Oviedo, 1998, doc. 50, pp. 108-109.

¹⁰⁷ MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: “Asturias y el Catastro...”, pp. 61 y 64.

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo...*, p. 273.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 273.

¹¹⁰ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: “Notas para el estudio de la minería y metalurgia férricas en Asturias medieval”, *Memorana*, 3 (1999), p. 4.

¹¹¹ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. *et alii*: “Minería y metalurgia en torno a la Cordillera Cantábrica. Primeras evidencias arqueológicas y propuestas de estudio”, en AA. VV.: *IV CAME*, tomo III, Alicante, 1993, pp. 905 y 912.

¹¹² VILLA VALDÉS, A.: “Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín (Asturias, España): Estudio cronoestratigráfico (siglos IV a. C.-II d. C.)”, *Anejos AEspa*, XXXII (2004), pp. 256-259.

¹¹³ FOSSIÉR, R.: *La infancia...*, p. 494.

disponibilidad de combustible, es decir, de la disponibilidad de madera¹¹⁴, lo que suponía situar las ferrerías en las inmediaciones de los bosques, bosques muchas veces controlados por grandes propietarios.

A partir de finales del XI o principios del XII se hace necesario trasladar las ferrerías y mazos del bosque a los cursos de agua, porque hace falta su fuerza al introducirse el uso de maquinaria hidráulica, innovación propiamente medieval¹¹⁵. La ferrería pasa así a estar en los dominios de un señor en cuyas tierras hay bosques y cursos de agua. Muchas veces esos señores son los monasterios cistercienses, que estarán muy interesados por la metalurgia¹¹⁶. En el Norte de España esta maquinaria hidráulica se documenta desde el siglo XIII, aunque en Asturias no hay indicios claros hasta el XV. Su fuerza motriz era, evidentemente, el agua, y en esta época el mineral usado en Asturias era de origen vizcaíno¹¹⁷.

Tal vez en Asturias la minería y la metalurgia puedan asociarse a producciones de comunidades rurales controladas por unos señores feudales que hacen que la producción se incremente, en un proceso iniciado ya en época de la Monarquía y cuya etapa de esplendor será en los siglos X y XI¹¹⁸. En el siglo XI las comunidades campesinas caen en dependencia de la Iglesia ovetense y los grandes monasterios. Por ello el trabajo metalúrgico se especializa y deja de orientarse al autoabastecimiento. Hay un comercio a media y larga distancia y una apropiación por parte del señor de estos elementos, como en los casos de las aldeas grandalesas de Castro y Valdedo, donde se documenta la entrega al señor de rejas de arado¹¹⁹.

Acercarnos a la actividad metalúrgica en Grandas nos presenta algunos problemas, siendo el principal de ellos la escasez de evidencias materiales para épocas pasadas. Otro problema que se nos presenta es el hecho de que las pocas evidencias conservadas son, como sucede en el caso de concejos limítrofes, tardías. Entonces, para acercarnos a esta actividad tenemos que servirnos de otras fuentes.

¹¹⁴ LÓPEZ ÁLVAREZ, J. y GRAÑA GARCÍA, A.: *op. cit.*, p. 17.

¹¹⁵ CIMA, M.: *op. cit.*, pp. 177 y 200. FOSSIER, R.: *La infancia...*, p. 497. LÓPEZ ÁLVAREZ, J. y GRAÑA GARCÍA, A.: *op. cit.*, p. 15.

¹¹⁶ FOSSIER, R.: *La infancia...*, p. 497. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. *et alii*: "Minería y metalurgia en torno...", pp. 909-910. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: "Notas para el estudio de la minería...", p. 25. CIMA, M.: *op. cit.*, p. 38.

¹¹⁷ LÓPEZ ÁLVAREZ, J. y GRAÑA GARCÍA, A.: *op. cit.*, p. 15.

¹¹⁸ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: "Notas para el estudio de la minería...", p. 13.

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 23-24.

De este modo, es la evidencia etnográfica la que nos aporta esas evidencias materiales tardías, y así nos documenta el hecho de que la metalurgia fue una importante actividad tradicional¹²⁰. Por otro lado, la toponimia también nos será muy útil, ya que en Grandas y en concejos limítrofes la actividad metalúrgica parece sugerida por una gran cantidad de topónimos que remiten a ella. Por ejemplo, hay varios topónimos que son "Mazo", en la parroquia de La Mesa, o "El Mazo de Riodecabalos", en la parroquia de Trabada, que remiten al mazo o martinete para trabajar el hierro en bruto¹²¹. El topónimo "Fornaza", que se documenta en las parroquias de Negueira y Trabada¹²² viene de "*furnacem*", derivado de "*forum*", es decir, "horno"¹²³. El topónimo "A Ferrería" y otros parecidos como "Ferredal" también se documentan. Dentro de la toponimia menor, en la zona de Castro tenemos el topónimo de "Chao da Bola", que haría referencia no a una bola, sino a una piedra redonda, probablemente una muela de afilar.

Muchos de los topónimos documentados (A Ferrería, Mazo de Río de Cabalos, Chao da Bola...) se hallan en lugares propicios para la actividad metalúrgica. En efecto, La Fornaza está relativamente cerca de Monteserín Pequeño, donde hay yacimientos de hierro¹²⁴. Cerca está también A Rebuleira, donde la tradición cuenta que hubo una antigua ferrería, cerca de donde se dice que pasaba un ramal de la vía romana hacia Galicia. El Mazo de Río de Cabalos está cerca de las zonas en las que el sustrato férrico se puede observar a simple vista. Si acabamos de comentar que en un primer momento se explotaba la materia prima que se extraía en las inmediaciones de los talleres, parece lógico pensar que éstos pudieran haberse situado aquí, porque una toponimia tan elocuente no puede ser casual.

Pero esta toponimia no es exclusiva de Grandas. En concejos cercanos se documentan también topónimos parecidos, como "Villarmazo", en San Martín de Oscos; "Ferrería", "Ferreirola", "Ferreira" o "Mazo" en Santa Eulalia de Oscos¹²⁵; "Mazonovo", "A Ferrería" o "Ferreirolus" en Fonsagrada; "Fornos da Fucoca" en

¹²⁰ NAVEIRAS ESCANLAR, J. *et alii*: *op. cit.*, p. 37.

¹²¹ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 362-363. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, p. 37.

¹²² AA. VV.: *Nomes de concejos, parroquias, pueblos y lugares del Principáu d'Asturies*, Oviedo, 2000, pp. 87-88.

¹²³ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 366.

¹²⁴ *Mapa Geológico de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos).

¹²⁵ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, pp. 36-37.

Negueira, y “La Ferrería” en Allande, indicándonos una actividad metalúrgica muy importante no sólo en Grandas, sino también en las cercanías¹²⁶.

Vemos así que en Grandas se conoció y se explotó el hierro en la Edad Media, con referencias etnográficas, toponímicas y documentales, aunque tardías, que nos llevan a considerar que esta actividad tuvo una importancia capital en la economía medieval, pero que esa explotación se dilató en el tiempo de manera muy clara¹²⁷. Sería deseable que en años venideros la investigación arqueológica nos brindara datos que vinieran a confirmar y completar estas referencias.

Las actividades económicas pueden ser determinantes a la hora de definir el poblamiento de cualquier lugar, ya que suponen la necesidad de situar los lugares de habitación cerca de los lugares de aprovechamiento agropecuario o cerca de las fuentes de energía o de las materias primas. Tal vez resulte complejo poder documentar dónde pudieron estar los asentamientos medievales, ya que éstos estarían realizados con materiales perecederos¹²⁸, pero parece relativamente fácil poder acercarnos a las actividades productivas de las gentes de aquella época y conocer en qué lugares las llevaban a cabo apoyándonos en diversas fuentes. En este sentido, la toponimia nos presta una ayuda fundamental, ya que documenta actividades, como la metalurgia, que no han dejado ninguna prueba material.

B. UN ELEMENTO ARTICULADOR DEL POBLAMIENTO EN LA ALTA EDAD MEDIA: LA RED VIARIA

La red viaria medieval fue, en general, un elemento articulador del poblamiento que permitía el contacto entre los diferentes núcleos habitados, además de tener un influjo determinante en la creación de nuevos asentamientos, por un interés lógico por tener acceso a esas vías de comunicación preexistente¹²⁹. No obstante, en el caso concreto de Grandas de Salime la red viaria presenta un matiz particular, puesto que no sólo es un elemento articulador, sino que podemos considerarla también un elemento definidor, debido al hecho de que el camino

¹²⁶ Además, una ojeada al Mapa Topográfico nos sirve para conocer el hecho de que en Fonsagrada hay varias explotaciones mineras (hojas 49-IV y 74-II), lo que unido a la toponimia puede indicar una actividad minerometalúrgica muy dilatada en el tiempo.

¹²⁷ Por ejemplo, se documenta la presencia de un herrero en Castro en 1495: GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: “Notas para el estudio de la minería...”, p. 26.

¹²⁸ VALENTI, M.: *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Siena, 2004, p. 19.

¹²⁹ AGUADÉ NIETO, S.: “Transformaciones en el poblamiento...”, p. 665.

medieval de mayor importancia, el Camino de Santiago, se servía a su paso por Grandas del trazado de la antigua vía romana¹³⁰, en la que el castro de Chao Samartín, fundado en la Edad del Bronce, e identificado con la *Ocela* ptolemaica, tendría un importante papel como asentamiento articulador de esa vía¹³¹.

Suele considerarse casi como un tópico que a lo largo de la Edad Media se conservó, en mayor o menor medida, la antigua red viaria romana. Esto era debido a que en los caminos medievales españoles faltaba el firme y tenían una escasa calidad técnica, porque no estaban planificados por ingenieros especializados, y por eso se usaban las vías romanas, que no sufrieron reparaciones hasta el siglo X¹³², siglo a partir del cual se empezaron construir caminos nuevos que permitían comunicar entre sí monasterios, castillos, ferias...¹³³. En Asturias además había unas condiciones especialmente desfavorables para las comunicaciones, por el relieve y la climatología¹³⁴.

Un ejemplo de la reutilización de estas vías romanas a lo largo del Medievo lo tenemos en León, donde la Vía de la Plata sería un importante eje en la expansión hacia el Sur¹³⁵. No obstante, no se pueden establecer criterios generales para diferenciar los caminos romanos de los medievales, porque muchas veces los caminos medievales no serían algo físico, sino más bien una serie de derechos de

¹³⁰ SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Peregrinación y reactivación económica", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, p. 271. FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982, pp. 42-43. SANTOS YAGUAS, N.: *Asturias hasta la época medieval*, Madrid, 1996, p. 150.

¹³¹ VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L.: "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *T. P.*, LX, 2 (2003), p. 149. VILLA VALDÉS, A.: "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", *EAA*, 4 (1999), p. 121. FRANCISCO MARTÍN, J. de y VILLA VALDÉS, A.: "Toponimia de algunos asentamientos castreños en el Occidente de Asturias. Nuevos datos epigráficos sobre vasos cerámicos", *Revista de Filología Asturiana*, III-IV (2003-2004), p. 24.

¹³² RIU, M.: "La Arqueología Medieval en España", en BOUARD, M. de: *Manual de Arqueología Medieval*, Barcelona, 1977, p. 428. MORENO, I.: "Características de la infraestructura viaria romana", *Obra Pública. Ingeniería y Territorio*, 56 (2001) (Versión digital en <http://traianus.rediris.es/viasromanas/infra01.htm> consulta realizada en abril de 2006). MORENO, I.: *Vías romanas. Ingeniería y técnicas constructivas*, Madrid, 2006², p. 7 (Versión digital en <http://traianus.rediris.es/viasromanas/viasromanas.pdf> Consulta realizada en septiembre de 2008).

¹³³ BOUARD, M de: *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la Historia*, Barcelona, 1977, p. 39.

¹³⁴ URÍA MAQUA, J.: "Los caminos de la peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 193-195.

¹³⁵ RODRÍGUEZ, J.: "Las vías militares romanas en la actual provincia de León", en AA. VV.: *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 409-416.

circulación de un pueblo a otro según unos criterios concretos, lo que supondría que su apariencia externa no se ajustaría a unas reglas establecidas¹³⁶.

En el norte de la Península Ibérica, el camino medieval más importante fue, sin lugar a dudas, el Camino de Santiago, que a su paso por Grandas se servía, como ya señalamos anteriormente, del trazado de la antigua vía romana¹³⁷. El trazado de esta vía de comunicación responde, evidentemente, a la ruta de peregrinación que iba a venerar el sepulcro del Apóstol, culto manifestado a partir del siglo IX¹³⁸. Santiago fue uno de los principales centros de peregrinación cristianos de la Edad Media, junto a Roma y Jerusalén¹³⁹. Además, tanto la invención del Sepulcro de Santiago como la cristalización de la Ruta Jacobea pudieron ser acicates para que se fueran produciendo cambios en la jerarquía espacial a medio y largo plazo¹⁴⁰.

El origen del culto a Santiago habría que buscarlo en el reinado de Mauregato, aunque el mito de la predicación de Santiago en la Península se comenzaría a difundir ya a partir del siglo VII. El desarrollo de este culto lo debemos a dos obras atribuidas a Beato de Liébana, que son los *Comentarios al Apocalipsis de San Juan*, obra en la que se presenta a Santiago como el patrono de España¹⁴¹, y el himno titulado *O Dei Verbum*, compuesto entre 783 y 788, y también atribuido a Beato. Éste es el primer texto redactado en la Península que menciona que Santiago predicara en ella¹⁴².

La difusión del culto jacobeo se produce en época de Alfonso II, en cuyo tiempo se descubrió-inventó el sepulcro del Apóstol, hecho que, curiosamente, no se menciona en las Crónicas¹⁴³. El culto lo inició el propio rey, que hacia 829 realizó una

¹³⁶ ABÁSULO, J. A.: "El estudio de las vías romanas en Hispania", en AA. VV.: *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, tomo I, Tarragona, 1993, p. 59.

¹³⁷ SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Peregrinación y reactivación económica", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, p. 271.

¹³⁸ VALDEÓN, J.: "El Camino de Santiago: La ruta de la fe", *Historia NG*, 20 (2005), p. 68.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 68.

¹⁴⁰ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *La Historia Rural medieval...*, p. 53.

¹⁴¹ BESGA MARROQUÍN, A.: *Orígenes hispano-godos del Reino de Asturias*, Oviedo, 2000, pp. 400-405.

¹⁴² SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *El Reino de Asturias. Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias (Selección)*, Oviedo, 1979, pp. 204-205. RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *La Monarquía Asturiana*, Oviedo, 2001, p. 118. LÓPEZ ALSINA, F.: "Cabeza de oro refulgente de España: los orígenes del patrocinio jacobeo sobre el reino astur", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, p. 28. BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1986⁴, p. 312.

¹⁴³ VAZQUEZ DE PARGA, L. et alii: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1949, tomo I, p. 28 [ed. facsímil: Oviedo, 1981]. BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación...*, 319.

generosa donación, ya que levantó en Compostela una pobre iglesia sobre la que más tarde se levantaría una más grande construida por Alfonso III el Magno y consagrada en 899¹⁴⁴. A comienzos del siglo X la sede episcopal se traslada a Compostela¹⁴⁵.

Con el inicio del culto se inició también la peregrinación, que llevó a la institucionalización del Camino. Esta ruta adquirió un carácter internacional en el tránsito del siglo X al XI, y vivió su momento de esplendor en los siglos XI y XII, decayendo en el XIV por la peste, las guerras entre cristianos y la división de la Iglesia entre Roma y Aviñón¹⁴⁶. El Camino de Santiago habría traído consigo un importante desarrollo comercial, que además influiría en los fenómenos de repoblación o de dinamización de la población¹⁴⁷.

Refiriéndonos ya más concretamente al Camino por el Suroccidente asturiano, por allí pasaba la ruta que venía desde León para pasar por Oviedo y venerar las reliquias de San Salvador, el llamado en aquella época "Camino Francés"¹⁴⁸. Se trata de la vía interior, la más frecuentada en la Edad Media, por encima de la ruta costera. Desde Oviedo el trazado de la vía se dirigía hacia Cabruñana, Cornellana, Salas y La Espina. Aquí una bifurcación permitía coger por Caneiro la vía de la costa o bien ir hacia el interior por Tineo, Allande y Grandas, desde donde entraba a Galicia por Fonsagrada. En el siglo XII esta vía estaba ya institucionalizada, y en el siglo siguiente, concretamente en 1222, ya Alfonso IX visitó Grandas¹⁴⁹. Esta vía, como todos los caminos medievales del Occidente asturiano discurría por líneas de cumbre y a media ladera¹⁵⁰, además de sobre los antiguos caminos romanos.

Una vez en el concejo de Grandas, el Camino de Santiago lo cruza de Este a Oeste, a lo largo de 29'6 kilómetros¹⁵¹. Llega por el puerto de El Palo a La Mesa. No

¹⁴⁴ RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *La Monarquía...*, p. 145. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *El Reino de Asturias...*, pp. 286 y 463.

¹⁴⁵ VALDEÓN, J.: "El Camino de Santiago...", p. 69.

¹⁴⁶ VAZQUEZ DE PARGA, L. *et alii*: *op. cit.*, tomo I, p. 47. VALDEÓN, J.: "El Camino de Santiago...", pp. 70-71.

¹⁴⁷ VAZQUEZ DE PARGA, L. *et alii*: *op. cit.*, tomo I, pp. 465-466 y 490-491.

¹⁴⁸ SUÁREZ BELTRÁN, S.: "El Camino de Santiago como elemento articulador del espacio en la Asturias medieval", en AA. VV.: *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona, 1994, pp. 214-215. FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo...*, p. 237.

¹⁴⁹ HEVIA GONZÁLEZ, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación de elementos asociados al Camino de Santiago en el Concejo de Grandas de Salime", *Britonia*, 2 (1995-96), p. 73. SUÁREZ BELTRÁN, S.: "El Camino de Santiago...", pp. 215-216. FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo...*, p. 237. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 70. URÍA MAQUA, J.: "Los caminos de la peregrinación...", p. 210.

¹⁵⁰ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 70.

¹⁵¹ HEVIA GONZÁLEZ, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación...", p. 73.

obstante, el Camino actual difiere notablemente del antiguo, ya que la construcción del embalse implicó anegar parte del trazado y forzar una desviación, que supone que unos 10 kilómetros actuales no forman parte del trazado original¹⁵².

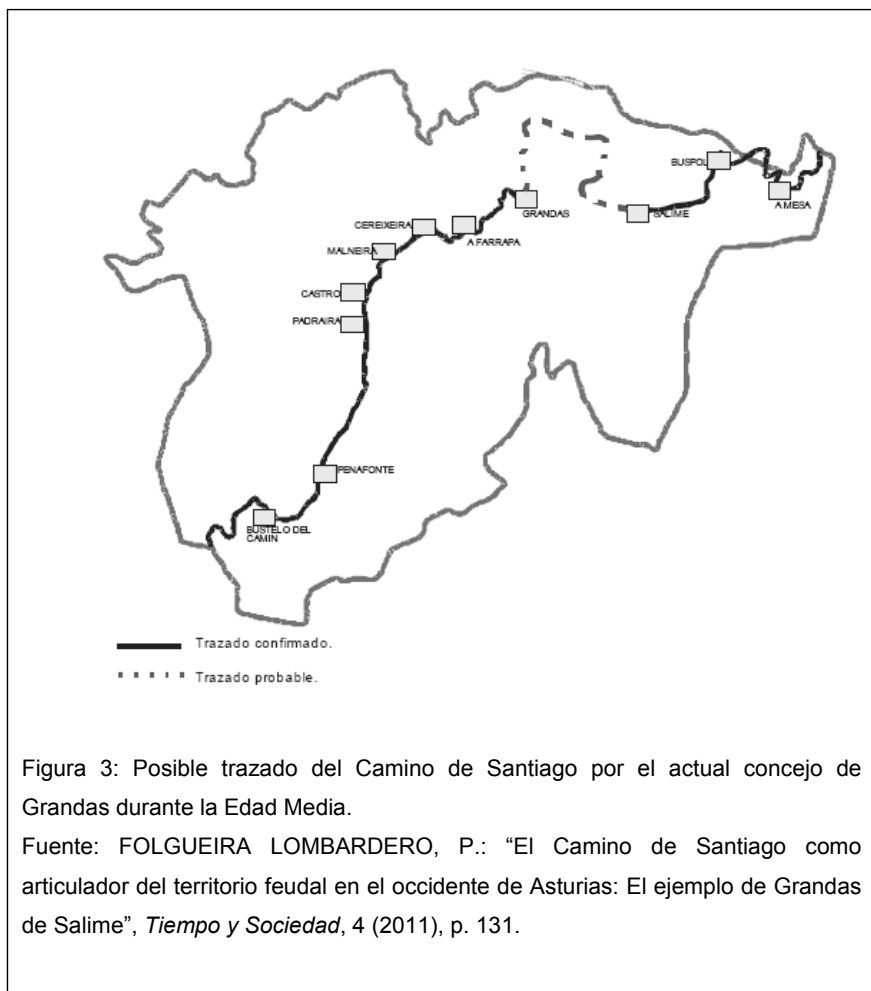


Figura 3: Posible trazado del Camino de Santiago por el actual concejo de Grandas durante la Edad Media.

Fuente: FOLGUEIRA LOMBARDEIRO, P.: "El Camino de Santiago como articulador del territorio feudal en el occidente de Asturias: El ejemplo de Grandas de Salime", *Tiempo y Sociedad*, 4 (2011), p. 131.

En el concejo habría una importante infraestructura durante las Edades Media y Moderna para atender a los peregrinos. Así, en La Mesa había un hospital, otro en

¹⁵² *Ibid.*, p. 74.

Buspol, a dos kilómetros de allí¹⁵³. Otro hospital estaría en la misma villa de Grandas¹⁵⁴. Otros restos asociados al Camino los tenemos en Padraira, donde había una capilla, malatería y lavapiés de San Lázaro, que funcionaba en el siglo XVI, y puede que antes¹⁵⁵. La fundación de albergues y hospitales solía ser una iniciativa real, para paliar la dureza del camino por tierras asturianas, ya que estas etapas del camino estaban consideradas las más inhóspitas¹⁵⁶.

En el Concejo de Grandas, el Camino de Santiago, además de su evidente función como vía de peregrinación, tendría un papel determinante en relación con el poblamiento, al unir los núcleos habitados, permitiendo así un fácil movimiento de gentes y mercancías. El Camino sería así un elemento vertebrador del poblamiento, al unir los asentamientos y dinamizarlos, puesto que las fundaciones de albergues y hospitales convertían esos lugares en puntos de parada obligados. Todo esto haría que aquellos lugares por los que pasaba el Camino y en los que los peregrinos se detenían se convirtieran en lugares especialmente activos económicamente, porque atraerían a comerciantes interesados en vender sus productos a los peregrinos.

A la vez, el Camino de peregrinación supuso, no sólo para Grandas, sino en general para todo el Noroeste peninsular, una nueva organización del espacio y una reactivación de la vida económica¹⁵⁷. No obstante, parece que la organización de espacio asturiano no tiene demasiado que ver con las peregrinaciones. Lo que vemos es la adaptación del flujo de peregrinos a una vía que ya desde la Antigüedad estaba muy transitada¹⁵⁸. Entonces el tránsito por esta vía, que en la Antigüedad había dependido del flujo de oro, se haría porque sería la más adecuada para recorrer las grandes distancias que exigían la fe y con ella la peregrinación.

Hemos visto cómo el Camino de Santiago cruza Grandas todavía hoy, articulando el espacio como ya lo había hecho en época romana y permitiendo el contacto entre los núcleos de población. De hecho, si una vía se utiliza es porque tiene esa capacidad de articulación¹⁵⁹. La importancia del Camino de Santiago fue

¹⁵³ *Ibid.*, p. 73.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 72.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 75.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 73

¹⁵⁷ GAUTIER DALCHE, J.: "Le Chemin de Saint Jacques, comme facteur d'organisation de l'espace", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, p. 247. SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Peregrinación y reactivación...", p. 280.

¹⁵⁸ SUÁREZ BELTRÁN, S.: "El Camino de Santiago...", p. 223.

¹⁵⁹ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: "El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Castilla", en AA. VV.: *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona, 1994, p. 157.

innegable durante la Edad Media, ya que supuso el aumento de los contactos de diversa índole con otros lugares de Europa y permitió la difusión de, por ejemplo, el Románico¹⁶⁰, estilo que también llegó a Grandas, como se ve en la fábrica de la colegiata de San Salvador, del siglo XIII¹⁶¹.

En el caso de Grandas creemos que su importancia tuvo que ser capital. En efecto, aunque ahora el Camino de Santiago es una ruta más turística que otra cosa y las vías de comunicación más importantes poco tienen que ver con él, no cabe duda de que en la Edad Media canalizó los flujos de gentes, mercancías e ideas de manera clara, siendo una vía de comunicación de primer orden. Su paso por Grandas debió de significar la llegada a esas tierras de gran cantidad de influencias. La cantidad de personas que cruzaban estos territorios queda demostrada por la cantidad de hospitales y albergues que se fueron fundando a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna. El paso del Camino por aquí supuso la inclusión de Grandas en las corrientes económicas más importantes de la época, concediéndole una situación que poco tendrá que ver con su posición periférica y casi marginal dentro de los flujos de comunicación actuales¹⁶².

La invención del supuesto sepulcro de Santiago ayudó a integrar a los pueblos de la actual Galicia dentro de la estructura del Reino de Asturias, y supuso la superación de la querella adopcionista, ya que legitimó la idea contraria al aparecer el supuesto sepulcro en la zona que quienes se enfrentaban a las ideas de Elipando. Esto muestra una clara intencionalidad política en la *inventio* y en la institucionalización de la Iglesia compostelana.

A la vez, el Camino de peregrinación supuso, en general, una nueva organización del espacio en el Noroeste de la Península Ibérica y una reactivación de la vida económica¹⁶³. No obstante, parece que la organización de espacio asturiano no tiene demasiado que ver con las peregrinaciones. Lo que vemos es la

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 181. VALDEÓN, J.: "El Camino de Santiago...", pp. 78-79.

¹⁶¹ HEVIA GONZÁLEZ, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación...", p. 74.

¹⁶² FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: "El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias). Un acercamiento desde la Arqueología del Territorio", *Arqueoweb*, 11 (2009). FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: "El Camino de Santiago como articulador del territorio feudal en el occidente de Asturias: El ejemplo de Grandas de Salime", *Tiempo y Sociedad*, 4 (2011), pp. 133-135.

¹⁶³ GAUTIER DALCHE, J.: "Le Chemin de Saint Jacques, comme facteur d'organisation de l'espace", en RUIZ DE LA PEÑA, J. I. [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, p. 247. SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Peregrinación y reactivación...", p. 280.

adaptación del flujo de peregrinos a una vía que ya desde la Antigüedad estaba muy transitada¹⁶⁴. Entonces el tránsito por esta vía, que en la Antigüedad había dependido del flujo de oro se haría porque sería la más adecuada para recorrer las grandes distancias que exigían la fe y con ella la peregrinación.

C. Transformaciones y pervivencias en el poblamiento de la zona

Llegamos ahora a la parte más importante de nuestra investigación: el poblamiento. Vamos a intentar explicar cómo era y cómo se adaptaba a las condiciones del relieve y a la actividad económica.

Como sabemos, la organización del espacio medieval se basa en tres elementos básicos: Por un lado el asentamiento fortificado, es decir, el castillo; por otro lado, el lugar de culto, la iglesia; y por último, el asentamiento abierto, la villa¹⁶⁵.

Los *castella* son centros de poder, asentamientos en altura con un papel básico en la estructuración territorial, ya que son los engranajes administrativos, políticos y militares¹⁶⁶. Un ejemplo puede ser el castillo de Curiel, en Gijón, que desempeñaría una función de jerarquización territorial en relación con el proceso de reorganización y feudalización del territorio llevado a cabo por la nobleza y la monarquía antes del siglo XII¹⁶⁷. En el caso de Grandas no se conoce ningún asentamiento fortificado de cronología medieval, aunque el topónimo “Castiadelo”, en la parroquia de Grandas, está relacionado etimológicamente con “*Castellum*”¹⁶⁸.

Entonces vamos a referirnos a los otros dos elementos básicos: el asentamiento abierto, es decir, la villa, y la iglesia, como lugar de culto, pero también como lugar de socialización de los habitantes de un lugar.

¹⁶⁴ SUÁREZ BELTRÁN, S.: “El Camino de Santiago...”, p. 223.

¹⁶⁵ GARCÍA ÁLVAREZ, A.: “El territorio de Gijón entre la Antigüedad y el Altomedievo”, en GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [ed.]: *Peñaferuz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, p. 430. BOHIGAS ROLDÁN, R.: “Fuentes arqueológicas y organización social del espacio en el Reino de Castilla”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. [ed.]: *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los s. VIII a XIII*, Santander, 1999, p. 84.

¹⁶⁶ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y MUÑOZ LÓPEZ, I.: “Reflexiones sobre los centros de poder...”, pp. 345-346.

¹⁶⁷ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “Excavaciones arqueológicas en “El Picu Alba” (Peñaferuz, Gijón). Avance de las campañas 1997-1998”, *EAA*, 4 (1999), p. 200.

¹⁶⁸ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, pp. 330-331.

1- El papel de la villa

Ya habíamos comentado que la palabra “villa” puede hacer referencia tanto a una unidad de explotación como a una aldea¹⁶⁹, y que con el tiempo, hacia el siglo XII, la palabra “heredad” sustituirá a la palabra “villa” para referirse a la unidad de explotación¹⁷⁰. Precisamente, será en esa época, hacia los siglos XI y XII, cuando la villa aparezca como marco de la organización de la producción campesina, como dominio patrimonial y como escenario de unas relaciones de poder y dependencia, es decir, como lugar en el que se vive¹⁷¹. Coincide también esta fecha con el inicio de la estructuración parroquial de Asturias¹⁷².

Por el contexto en el que se cita, parece que las menciones que tenemos en la documentación altomedieval se refieren a las villas como lugares de explotación. Los lugares mencionados en la documentación son los que aparecen en el mapa siguiente:

¹⁶⁹ TORRENTE FERNÁNDEZ, I.: “Términos agrarios...”, p. 77. GARCÍA ÁLVAREZ, A.: “El territorio de Gijón...”, p. 430.

¹⁷⁰ TORRENTE FERNÁNDEZ, I.: “Términos agrarios...”, p. 83.

¹⁷¹ GARCÍA ÁLVAREZ, A.: “El territorio de Gijón...”, pp. 430-431. Esta evolución de la terminología la vemos también en textos anteriores. Para esta cuestión véase ISLA FREZ, A.: “*Villa, villula, castellum*. Problemas de terminología rural en época visigoda”, *AyTM*, 8 (2001), p. 17. RIPOLL, G. y ARCE, J.: “Transformación y final de las *villae* en Occidente (siglos IV-VIII): Problemas y perspectivas”, *AyTM*, 8 (2001), pp. 22-23.

¹⁷² FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, p. 72. CALLEJA PUERTA, M.: *op. cit.*, p. 89.

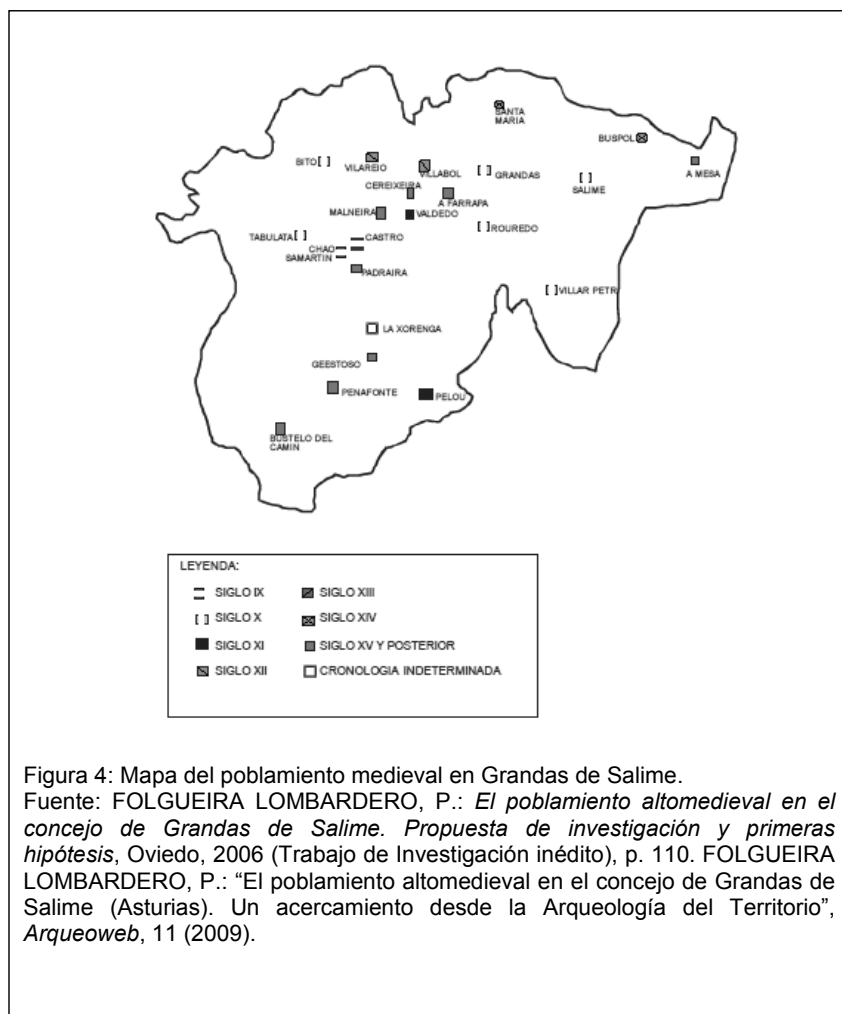


Figura 4: Mapa del poblamiento medieval en Grandas de Salime.

Fuente: FOLGUEIRA LOMBARDEIRO, P.: *El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime. Propuesta de investigación y primeras hipótesis*, Oviedo, 2006 (Trabajo de Investigación inédito), p. 110. FOLGUEIRA LOMBARDEIRO, P.: "El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias). Un acercamiento desde la Arqueología del Territorio", *Arqueoweb*, 11 (2009).

En un documento falso del año 857, se cita la cesión de una villa en Castro¹⁷³. Este lugar es ciertamente interesante, ya que se encuentra a unos pocos metros del antiguo castro de Chao Samartín, donde en ese momento ya se estaban realizando enterramientos y donde parece claro que había una capilla a San Martín¹⁷⁴, lo que

¹⁷³ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 6, pp. 136-137.

¹⁷⁴ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín...*, pp. 61 y 116-117.

nos permite asegurar que la zona estaba habitada aunque el documento no sea auténtico¹⁷⁵. Castro es un lugar más o menos llano (como vemos en la figura 10), situado en una zona fértil, a unos 670 metros de altura, en el punto más alto del entorno. Se halla cerca de la antigua vía romana, y por ende cerca de lo que será el Camino de Santiago. La toponimia menor de la zona nos remite a dos actividades básicas: la actividad agrícola (con topónimos como “Arrotu” u “Hortonovo”) y a la metalurgia (“Chao da Bola”), y de hecho está documentada una actividad metalúrgica posterior¹⁷⁶. Además, al Norte de este enclave se documentan dos topónimos que remiten a la existencia de una fuente: “Polafonte” y “Chao da Fonte”.

Probablemente las personas que vivían aquí comenzarían a estar encuadradas en un sistema feudal o casi feudal, porque ya aparecen mencionados en un documento de un poder de esas características. Sería una comunidad de aldea¹⁷⁷, de dedicación agraria que ya estaría asentada de manera estable en ese lugar, porque su lugar de culto y de enterramiento está cerca. Su presencia en la documentación nos certifica su entrada dentro del sistema feudal. Sin embargo, no nos la documenta antes de la fecha de la falsificación del documento, falsificación debida al *scriptorium* pelagiano. No obstante, no podemos negar que la población estaba allí asentada en el siglo IX por la presencia de la necrópolis.

En el año 972 tenemos el diploma mediante el cual Tructinus Veremudiz dona varias propiedades¹⁷⁸. Sin embargo, este documento también se considera falso en su mayor parte¹⁷⁹, pero aún así resulta interesante comentar qué propiedades se donan, porque puede que el diploma haga referencia a lugares que realmente estaban habitados en esa época.

Se menciona el monasterio de San Salvador, en el lugar de Dubris, es decir, en Grandas, en la única mención considerada auténtica¹⁸⁰. Se trataría de una pequeña fundación monástica, que no pasaría de ser una pequeña fundación piadosa¹⁸¹. Se encontraría en un valle a unos 500 metros sobre el nivel del mar, al

¹⁷⁵ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos...*, pp. 144-151.

¹⁷⁶ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: “Notas para el estudio de la...”, p. 24.

¹⁷⁷ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, 1988, pp. 12-13.

¹⁷⁸ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 28, pp. 109-112. SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral...*, p. 125. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 84.

¹⁷⁹ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias...*, p. 119, nota 30.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 119, nota 30.

¹⁸¹ BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *op. cit.*, pp. 90-91. En lo que se refiere a este monasterio se cree que el contenido del documento es cierto (FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias...*, p. 119, nota 30).

borde de la vía a Santiago, junto al Arroyo de Grandas y el río Navia. A su alrededor se documentan topónimos como “Vilar”, que remiten a la existencia de una pequeña explotación agrícola¹⁸².

En el mismo documento se dona la villa de Trabada (Tabulata en el diploma), situada al Oeste de Castro, a unos 670 metros sobre el nivel del mar, a media ladera. En las inmediaciones se documentan topónimos que remiten a una actividad agropecuaria, como “La Horta” y “Paradela”, que está relativamente cerca¹⁸³. En este lugar hay además un templo con la advocación de Nuestra Señora del Carmen, templo que según José María Méndez sería románico¹⁸⁴, lo que indicaría ya un centro cultural, indicando una intención de permanencia en el territorio.

La villa de Vitos¹⁸⁵ (Bito en el diploma) también aparece documentada en el diploma de Tructinus. Está situada a media ladera, a unos 400 metros de altura, cerca del río Augüeira. Al Norte se documentan los topónimos de Vilar de Rondeira, que indica una ocupación preferentemente agraria¹⁸⁶, y Veiga Lagar, que remite a la existencia de un lagar, cuya cronología desconocemos. La advocación religiosa a San Juan indica ya la existencia un lugar en el que recibir los sacramentos y donde relacionarse con otras personas.

Se menciona en el diploma el territorio de Salime, indicando ya un sentido de pertenencia a una unidad mayor que la aldea. Salime hace referencia a un pueblo hoy anegado por la construcción del embalse, lo que lo sitúa por debajo de los 250 metros sobre el nivel del mar, que es la altura a la que están las orillas, a la orilla del Navia y cerca del Camino de Santiago. No podemos conocer si en las cercanías había restos arqueológicos de interés porque el embalse se construyó antes de la realización del inventario arqueológico. No obstante, Ciriaco Miguel Vigil citaba la existencia de un puente romano¹⁸⁷, que José María Méndez consideraba románico¹⁸⁸.

La villa de Villarpedre, que aparece como “Villar Petri”, también se menciona en ese diploma de donación. El topónimo nos indica propiedad, la villa de Pedro, en

¹⁸² GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 343.

¹⁸³ Estos topónimos pueden observarse en el *Mapa Topográfico Nacional* (hoja 49-IV).

¹⁸⁴ MÉNDEZ VALLEDOR Y GUZMÁN, J. M^a: “Grandas de Salime...”, p. 94.

¹⁸⁵ *Id. infra*, figura 9.

¹⁸⁶ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 343.

¹⁸⁷ VIGIL, C. M.: *op. cit.*, p. 394.

¹⁸⁸ MÉNDEZ VALLEDOR Y GUZMÁN, J. M^a: “Grandas de Salime...”, p. 93.

una forma muy habitual hasta el siglo X¹⁸⁹. Se encuentra este lugar a media ladera, a unos 400 sobre el nivel del mar, con el río Navia relativamente cerca. Se documenta la advocación a Santa María.

La última villa donada por Tructinus y su mujer sería la villa de Robledo (Rouoreto en el diploma), situada a una altura de alrededor de 600 metros, a media ladera. Se sitúa en un lugar de buena disponibilidad de agua, ya que un topónimo, Fonte Robledo, indica la proximidad de una fuente, y está cerca del Reguerón de la Costa, que va a morir al Navia. Se encuentra relativamente cerca del Zarro das Tumbas, donde había túmulos megalíticos. Es una zona bastante fértil¹⁹⁰, y los topónimos cercanos remiten a la agricultura (El Arroto) y la ganadería, ya que se documentan los topónimos de Pastizal de Robledo y algo más al Este, cerca del Navia, Paradela¹⁹¹. En un documento de 1163 se vuelve a citar la villa de Robledo, al decir los límites de otra¹⁹².

Las villas que se ceden en este diploma nos remiten a lugares en general bien comunicados, ya que muchos están cerca de vías de comunicación y en los que la orientación agropecuaria es bastante clara, como nos indica la toponimia. De nuevo estaríamos ante la emergencia de comunidades de aldea, que van cayendo en dependencia señorial, como vemos en el hecho de que sean mencionadas en la documentación. Tanto en este caso como en el de Castro estamos en pleno apogeo de la reestructuración social y política, en la que la población crece y se establece, afirmándose la aldea como unidad de ordenación territorial¹⁹³, como queda patente por la emergencia de estas comunidades que se van asentando y que ya tienen una voluntad de permanencia, como muestra el hecho de que la mayoría de ellas tienen algún lugar de culto.

En el siglo XI se documenta la existencia en Castro y Valdedo de comunidades aldeanas en las que la metalurgia era la actividad económica que completaba a las actividades agropecuarias¹⁹⁴. En el caso de Valdedo, el topónimo además parece indicar posesión¹⁹⁵. Valdedo está cerca del regato del Soutón, a unos 400 metros sobre el nivel del mar, en una zona baja y con llanadas cerca. Al

¹⁸⁹ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia...*, p. 76.

¹⁹⁰ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos X-XIII...*, p. 46. RIESGO FERNÁNDEZ, X. N.: "La comarca...", pp. 162-163.

¹⁹¹ *Mapa Topográfico Nacional*, hoja 49-IV.

¹⁹² FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección... Primera serie...", doc. 9, pp. 143-144.

¹⁹³ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: "Organización del espacio, organización del poder...", pp. 44-45.

¹⁹⁴ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. [coord.]: "Notas para el estudio de la...", p. 24.

¹⁹⁵ GARCÍA ARIAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 101.

Sur está el topónimo de El Pastizal, que indica actividad ganadera. Valdedo además está en un lugar bien comunicado, porque se halla relativamente cerca del Camino de Santiago, como corresponde a un lugar en el que parte de sus habitantes se dedican a una actividad como es la metalurgia, que puede estar orientada a la comercialización o, como nos parece más probable, al servicio de un señor.

En un documento del año 1090 se documenta una heredad en Pelou, propiedad de Monio Sanxiz y Xemeno Sanxiz¹⁹⁶. Este diploma indica claramente la existencia de un poder feudal al que se sometían los hombres, porque documenta las pesquisas orientadas a dividir los siervos de Cartavio y Todox. Pelou es un lugar muy interesante, ya que allí había habido en época romana un castro relacionado con la presencia militar orientada a proteger el oro extraído de las minas, lo que supone además que debía de haber algún ramal que comunicase esta zona con la relativamente cercana vía principal, sobre la que se asienta el Camino de Santiago. Pelou está a 735 metros, en el punto más alto de su entorno, como corresponde a un lugar donde había un castro. Hay una capilla dedicada a San Esteban y cerca se documenta el topónimo "Fornaza" y otros similares.

Pelou es un lugar en el que se ve, como en el caso de Castro, la ocupación de un lugar de secular habitación¹⁹⁷. No hay duda de que la población de este lugar ya estaba inserta en un sistema de servidumbre.

En un documento de 1139 se cede la villa de Villarello (Villareio en el diploma), en el territorio de Grandas¹⁹⁸, lo que ya indica que Grandas ya es una entidad territorial con personalidad propia. Este lugar de Villarello está a media ladera, por encima de los 400 metros, cerca un lugar conocido como El Vilar y junto al río Pesoz, hoy Augüeira. Hay una ermita dedicada a San José. La cesión es entre particulares, pero posteriormente, esta villa pasará a manos del monasterio de Villanueva de Oscos, como supone el hecho de que aparezca mencionada en diplomas de su archivo¹⁹⁹.

La última villa mencionada en la documentación altomedieval es Villabolle (Villabol en el diploma), mencionada en un documento de cesión de 1166²⁰⁰. Está en

¹⁹⁶ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 100, pp. 275-279.

¹⁹⁷ En este lugar se sitúa un castro cuya ocupación se dilató hasta el siglo IV. VILLA VALDÉS, A.: "Castros y recintos fortificados...", p. 133.

¹⁹⁸ FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección... Primera serie...", doc. 3, pp. 136-137.

¹⁹⁹ Aparece mencionada también en un documento recogido en ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, doc. 4, pp. 146-147.

²⁰⁰ FLORIANO LLORENTE, P. [ed.]: "Colección... Primera serie...", doc. 11, pp. 146-147.

una zona llana, al Norte del Camino de Santiago, cerca del Arroyo de Cereixeira y a unos 600 metros sobre el nivel del mar. En este lugar hay una ermita dedicada a San Antonio.

Naturalmente, éstos no serían los únicos lugares habitados durante la Alta Edad Media, son sólo los que nos han dejado algún tipo de testimonio. Es fácil suponer que habría otros lugares habitados en el concejo de Grandas que no nos han dejado testimonio alguno, bien porque los diplomas se han perdido o bien porque no despertaron el interés de los poderes feudales que pudieron mencionarlos en sus documentos.

A partir del siglo XIII, las menciones se refieren sobre todo a lugares relacionados con el Camino de Santiago, como Buspol, donde habría un hospital de peregrinos y una iglesia en cuya campana se conserva una inscripción que la data en 1326²⁰¹, La Mesa²⁰² o Padraira, lugares en los que había hospitales de peregrinos²⁰³, lo que supone que todos estos lugares estaban a la orilla del Camino de Santiago.

Las características que acabamos de mencionar suponen que la villa se asentaba en un lugar desde el que se podía acceder con facilidad a los lugares de explotación, como nos muestra la toponimia. Esto da lugar a un espacio de aprovechamiento económico de carácter radial, tal como Margarita Fernández Mier había propuesto en su momento²⁰⁴, que supone la explotación de todo el espacio circundante con diferentes utilidades en función de la parcela, de manera que desde la villa se tenía acceso tanto a las parcelas de actividad agrícola como a las de actividad ganadera.

Además, vemos que se suele tratar de un asentamiento a media ladera y cerca de las vías de comunicación. La cercanía a la vía de comunicación permite un fácil movimiento entre los núcleos de población, de manera que la vía permite trasladar los productos obtenidos en la cosecha hacia el punto en el que el señor esperaba recibir sus rentas o hacia la iglesia, donde se esperaba la recepción del diezmo. El asentamiento a media ladera se relaciona con el espacio radial: desde

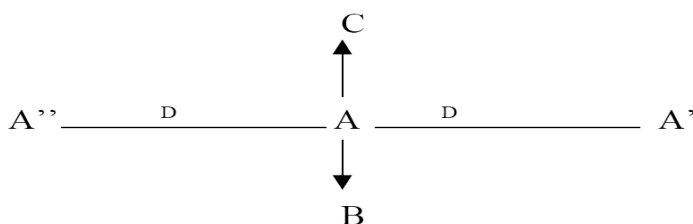
²⁰¹ HEVIA, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación...", pp. 74. DIEGO SANTOS, F. [ed.]: *Inscripciones medievales...*, pp. 239-240.

²⁰² HEVIA, S. *et alii*: "Catalogación y recuperación...", p. 73.

²⁰³ *Ibid.*, p. 75.

²⁰⁴ FERNÁNDEZ MIER, M.: "Análisis histórico-arqueológico...", p. 292. Esta idea supone en realidad aplicar las teorías del lugar central a la cuestión del poblamiento altomedieval, como se ve también, por ejemplo en ESCALONA MONGE, J.: *Transformaciones sociales y organización del espacio...*, pp. 644-645.

ese lugar central (A) se puede acceder tanto a las zonas llanas de orientación agrícola (B), como a las zonas más altas, de orientación ganadera (C). A la vez, las vías de comunicación (D) servirían para comunicar ese lugar central con otros (A' y A''), como vemos en el gráfico siguiente:



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5: Esquema ideal del poblamiento de Grandas de Salime en la Alta Edad Media.

Fuente: FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: *op. cit.*, p. 124. FOLGUEIRA LOMBARDERO, P.: "El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias). Un acercamiento desde la Arqueología del Territorio", *Arqueoweb*, 11 (2009).

Esta disposición del poblamiento continúa siendo observable en la actualidad, ya que todavía hoy vemos que la situación de Vitos responde a este modelo, como vemos en la fotografía siguiente:



Figura 6: Fotografía del poblamiento actual de Vitos, en la que podemos observar cómo se mantiene la misma disposición que mencionábamos para el poblamiento medieval.

Fotografía: Pablo Folgueira Lombardero.

Las excepciones a esta norma las encontramos en los casos de Pelou y Castro, situados en lugares elevados, porque son lugares en los que había habido una ocupación castreña que implica la situación en un lugar desde el que se domine el espacio circundante. En estos casos, la villa como lugar de asentamiento estaría cerca del antiguo castro, en lugar de aprovechar las construcciones preexistentes ocupándolo, posiblemente porque el señor feudal trataba de forzar una intensificación de la actividad agrícola para aumentar su dominio sobre la población²⁰⁵. Como ya había demostrado Escalona Monge para el caso de Burgos,

²⁰⁵ FERNÁNDEZ MIER, M.: *Génesis del territorio...*, pp. 182-184.

el ascenso del feudalismo supone la definición del poblamiento con la cristalización de la aldea²⁰⁶.

Casi todas las villas tienen un lugar de culto cerca, pero vemos que no todos tienen el mismo rango, ya que hay iglesias, ermitas y capillas, de manera que no todas llevarían a cabo el mismo encuadramiento de la población porque no todas podrían cobrar diezmos. La presencia de estos centros culturales no sólo nos documenta el hecho de que los habitantes de esta zona eran piadosos, sino también el hecho de que tenían ya un lugar en el que anudar relaciones sociales de diversa índole, y también que la implantación eclesiástica, con todo lo que supone de pago de diezmos y sujeción a una serie de obligaciones, estaba completándose.

2- El papel de la Iglesia

Acabamos de ver cómo las comunidades aldeanas entraron en el sistema feudal, con unas tierras que caen en manos de los grandes señores y con unas poblaciones que pasan a la servidumbre. Posteriormente, sobre este sistema se superpuso la estructura parroquial, completando así el ordenamiento social. La Iglesia tuvo un papel importantísimo en la definición del poblamiento medieval. Pero no hablamos sólo de la iglesia como edificio de culto, sino también de la Iglesia, como institución. En ambos casos, su papel fue determinante a la hora de definir la manera en que las personas se agruparon y sobre todo a la hora de definir la manera en que se socializaron y se relacionaron entre sí. Los monasterios e iglesias supusieron los engranajes de implantación señorial y de administración del territorio rural, porque transforman un paisaje que variará en función de las relaciones sociales y productivas²⁰⁷.

En primer lugar, debemos decir, que la cristianización de Asturias fue bastante lenta²⁰⁸, y de hecho cuando se celebró el Concilio de Elvira, fechado entre los años 300 y 302²⁰⁹, todavía no había ningún representante de esta región²¹⁰. La cristianización de Asturias fue un dilatado proceso de aculturación que culminó con la fundación en el siglo IX de la Diócesis de Oviedo por Alfonso II el Casto, de modo

²⁰⁶ ESCALONA MONGE, J.: "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la Alta Edad Media", en AA. VV.: *III CAME*, tomo II, Oviedo, 1992, p. 453.

²⁰⁷ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y MUÑOZ LÓPEZ, I.: "Reflexiones sobre los centros de poder...", pp. 337-338.

²⁰⁸ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias durante la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, p. 29.

²⁰⁹ SOTOMAYOR, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. [coords.]: *El Concilio de Elvira y su tiempo*, Granada, 2005, p. 155.

²¹⁰ *Ibid.*, pp. 20-21, traducción en pp. 36-38.

que la historia eclesiástica asturiana se inicia realmente en época de la Monarquía²¹¹.

Pero antes de esa fecha ya se documentan lugares de culto, que muchas veces se asientan sobre estructuras paganas, y en general, sobre lugares de antigua ocupación que son cristianizados. Por ejemplo, es habitual la construcción de edificios cristianos en las últimas fases de ocupación de las *villae* tardoantiguas del Imperio Romano de Occidente, a partir del siglo VI, que puede responder a la cristianización de ese espacio, a la donación *post mortem*, o a la reocupación de lugares abandonados en busca de lugares con tradición o de lugares de mejor defensa, como en el caso de la necrópolis del Chao Samartín. Su uso como lugares de enterramiento supone una ruptura con la tradición funeraria anterior²¹².

En Asturias tenemos un ejemplo de uso cultural y funerario en la *villa* romana de Veranes, donde se sacraliza un espacio pagano al transformar el aula absidiada en una iglesia con la advocación de Santa María y San Pedro, y al utilizar para un uso funerario las habitaciones circundantes²¹³.

En el caso de Grandas de Salime, tenemos la reocupación del Chao Samartín con función religiosa y funeraria. En efecto, en el transcurso de las labores de excavación del yacimiento se descubrió una necrópolis, datada entre los siglos VIII y X, que es la misma fecha en que se han datado expolios de piedra, piedra que, presumiblemente, se usaría para construir un edificio de culto que aún no ha sido exhumado²¹⁴. El topónimo es lo bastante elocuente como para que podamos considerar que el templo estaría dedicado a San Martín, como ya había dicho José Manuel González. Según este investigador, el yacimiento serviría de cantera para la construcción de la capilla de Castro, que está también bajo la advocación de San Martín.²¹⁵ San Martín es un santo muy conocido en el Norte peninsular, dando nombre a muchas capillas y lugares, y puede ser una cristianización del dios romano

²¹¹ CALLEJA PUERTA, M.: *op. cit.*, pp. 31-32. SUAREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Asturias en la época de la Monarquía...", p. 306

²¹² CHRISTIE, N.: "Landscapes of change in Late Antiquity and the Early Middle Ages: Themes, directions and problems", en CHRISTIE, N. [ed.]: *Landscapes of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 12-14. CHAVARRÍA ARNAU, A.: "Interpreting the transformation of late roman villas: the case of *Hispania*", en CHRISTIE, N. [ed.]: *Landscapes of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 81-83 y 89. RIPOLL, G. y ARCE, J.: "Transformación y final de las...", pp. 27-31..

²¹³ FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento...", p. 184. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F.: "La villa romana del *Torrexón*...", pp. 155-157.

²¹⁴ VILLA VALDÉS, A.: *El castro de Chao Samartín*..., p. 61.

²¹⁵ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M.: "El culto cristiano...", p. 68-70.

Marte²¹⁶, lo que, de ser correcto, supondría que se cristianizaba no sólo el lugar, sino también los cultos previos que allí se habían desarrollado, ya que muchas veces, para que la conversión al cristianismo fuera menos traumática, se cristianizan lugares de ocupación pagana²¹⁷. De hecho, ya algunos autores demostraron que, aunque no se continúe utilizando el antiguo castro como lugar de habitación, no es extraño que con el tiempo el lugar se sacralice con la erección de una pequeña ermita²¹⁸. No obstante, esta cristianización del lugar del culto pagano no es algo seguro en el caso del Chao Samartín, de modo que nos encontraríamos aquí con unos enterramientos *in sanctis* que corresponden a la sacralización de un lugar ocupado desde mucho tiempo atrás, pero no necesariamente a la cristianización de un lugar de culto pagano.

Si en otros lugares de la Península Ibérica, como Castilla, Cataluña o León la reocupación de castros se relacionaba, entre otros motivos, con momentos de inestabilidad o con la búsqueda de un lugar propicio para desarrollar una ganadería extensiva y una explotación forestal que sirvan a una economía autárquica alejada de la producción de excedentes²¹⁹, en Grandas vemos una reocupación que se relaciona con la actividad cultual. El aprovechamiento de construcciones paganas explica la aparición de capillas en los castros, situadas allí posiblemente con la intención de erradicar las pervivencias paganas²²⁰.

De esta manera, en la época de la Monarquía las comunidades aldeanas no sometidas a presión señorial vieron instalarse iglesias en los lugares centrales de los valles, lo que significa que había una serie de instituciones que juegan un importante papel en la consolidación del cristianismo en la región, pero que también acelerarán el proceso de feudalización²²¹.

Si, como sabemos, los enterramientos medievales se realizaban en torno a una iglesia y fuera del núcleo de población²²², es fácil suponer que la ermita de San Martín aglutinaría a la población que vivía en Castro y en lugares cercanos. De esta

²¹⁶ GARCÍA ARÍAS, X. L.: *Pueblos asturianos...*, p. 432.

²¹⁷ SUAREZ ÁLVAREZ, M^a J.: "Asturias en la época de la Monarquía...", p. 306.

²¹⁸ FERNÁNDEZ-POSSE, M^a D.: *La investigación...* p. 260.

²¹⁹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E.: *op. cit.*, p. 105. BONNASSIE, P.: *Cataluña mil años atrás...*, p. 47. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "La Alta Edad Media asturleonense y castellana...", p. 101.

²²⁰ SANTOS YANGUAS, N.: "El cristianismo primitivo en la Asturias antigua", *MHA*, XIII-XIV (1992-1993), pp. 217-218. FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: "Lugares de culto en Asturias durante la época de transición", *Asturiensia Medievale*, 7 (1993-94), p. 54.

²²¹ CALLEJA PUERTA, M.: *op. cit.*, p. 49. FERNÁNDEZ MIER, M.: *Génesis del territorio...*, p. 239.

²²² RÍU, M.: "La Arqueología Medieval...", p. 454.

manera, la arqueología nos demostraría que la villa de Castro (siglo IX) mencionada en un diploma falsificado²²³, existió realmente.

El lugar en el que los habitantes de la zona reciben los sacramentos se convierte así en un lugar de socialización que además nos indica claramente la presencia humana, porque si hay una iglesia es porque hay población que acude a ella, y cuando esta iglesia está hecha de piedra supone la existencia de una población radicada de manera permanente en ese lugar. Además, el lugar de culto y el cementerio suelen ser los únicos restos de aquella época que nos quedan, ya que las viviendas de los aldeanos estarían hechas con materiales más perecederos, como es conocido en otros lugares de Europa²²⁴. La importancia que llegan a tener estos lugares de culto se nota en el hecho de que las aldeas muchas veces deben su nombre a los santos a los que se dedican los templos²²⁵.

Sobre esta primera "capa" de cristianización, la Diócesis superpondrá su estructura parroquial con la intención de normalizar la vida religiosa secular ante el poder que estaba acumulando la estructura monástica²²⁶. Precisamente en Grandas se documentaría uno de los primeros ejemplos de monacato en Asturias²²⁷, el monasterio de San Salvador de Dubris, que probablemente no pasara de ser una mera y pequeña iglesia fruto de una donación piadosa. Sería el origen de la iglesia de San Salvador de Grandas²²⁸. No obstante, pronto este monasterio pasará a manos de la Iglesia ovetense, puesto que el año 972, el noble gallego Tructinus Veremudiz y su esposa Fakilo donaron a la Catedral el monasterio junto con varias villas y propiedades en Grandas, San Martín de Oscos, Pesoz y Fonsagrada. Sin embargo, esta donación es falsa en su mayor parte, aunque no en lo referido al monasterio²²⁹. De ser auténtica, habría convertido al territorio de Grandas de Salime en la mayor unidad administrativa dependiente de la Mesa Capitular²³⁰.

²²³ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos...*, pp. 144-151.

²²⁴ CHAVARRÍA ARNAU, A.: "Interpreting the transformation of late roman villas...", p. 90. FOSSIER, R.: *La infancia de...*, pp. 84-85. ARTHUR, P.: "From vicus to village: Italian lanscape", en CHRISTIE, N. [ed.]: *Landscapes of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, p. 116.

²²⁵ ARTHUR, P.: "From vicus to village...", p. 122.

²²⁶ CALLEJA PUERTA, M.: *op. cit.*, p. 83.

²²⁷ BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *op. cit.*, pp. 90-91.

²²⁸ *Ibid.*, pp. 90-91.

²²⁹ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias...*, p. 119, nota 30. SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral...*, p. 125.

²³⁰ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 28, pp. 109-112. SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral...*, p. 125. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 84.

Llamamos “parroquia” a la forma tradicional de organización no sólo religiosa, sin también agraria o incluso administrativa, por lo que su origen es incierto²³¹. Pero en cierto momento llegará a ser una división de la administración eclesiástica, siendo la jurisdicción de un párroco, pero también era un modo de organizar la actividad agraria tradicional y de reglamentar los aprovechamientos comunes, surgiendo así vínculos de solidaridad entre parroquias²³².

En general, la organización parroquial en Europa no está asentada a principios del XI²³³. En el caso de la organización asturiana, ésta debió de empezar a configurarse alrededor de esa época, aunque la mayor parte de las parroquias se constituirán durante el siglo XIII; muchas de estas parroquias no aparecen claramente delimitadas en la documentación²³⁴.

La parroquia se convierte así en el primer marco de reagrupamiento de los hombres. La parroquia supone la creación de una personalidad jurídica, ya que cuando los hombres se reúnen surge la conciencia colectiva²³⁵, hasta el punto de que en los siglos XII y XIII se llegará a invocar más la pertenencia a una parroquia que la pertenencia a un señor²³⁶. Era además la célula rural primaria, y suponía un medio de apropiamiento de producción agropecuaria, porque percibía exacciones de la renta campesina, es decir, diezmos²³⁷.

La parroquia o feligresía estaba muy vinculada a la vida rural. Solía comprender a varias aldeas, desempeñando el papel de centro de actividad social. Allí no sólo se acudía a cumplir con los deberes religiosos, sino para anudar todo tipo de relaciones sociales. En la parroquia se celebraban las fiestas que rompían con la monotonía del trabajo diario, allí celebraba el campesino los actos más trascendentes de su vida (su boda, el bautizo de los hijos, el funeral y entierro de los padres...). La parroquia era una institución muy arraigada en la vida rural, ya que los habitantes obtenían a través de ella la conciencia de que pertenecían a una entidad más amplia que su aldea, de manera que la parroquia se convertía en el centro de la unidad social de la vida rural²³⁸.

²³¹ QUIRÓS LINARES, F.: *División parroquial...*, p. 3.

²³² *Ibid.*, p. 3.

²³³ FOSSIER, R.: *La infancia de...*, p. 235.

²³⁴ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, p. 72.

²³⁵ CALLEJA PUERTA, M.: *op. cit.*, p. 89.

²³⁶ FOSSIER, R.: *La infancia de...*, pp. 84-85.

²³⁷ *Ibid.*, p. 235.

²³⁸ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El señorío del Cabildo...*, pp. 257-258.

²³⁹ GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *op. cit.*, p. 79.

En Grandas tenemos algunos testimonios que pueden remitir a la división parroquial, ya que algunas de las figuras que aparecen entre los grabados de La Xorenga son de época histórica, relacionadas tal vez con los límites entre poblaciones o parroquias, aprovechando unos símbolos preexistentes que ya no se entendían pero que puede que la Iglesia quisiera aprovechar y cristianizar²³⁹. De esta manera, se marcaban los límites entre unas entidades parroquiales y otras, porque los habitantes de cada una ya sentían la pertenencia. Se sentían integrados en una entidad que les permitía participar en eventos muy alejados del duro trabajo diario.

Pero en Grandas, además de la estructura parroquial, tenemos el papel de la Catedral de Oviedo y su administración. El control por parte del Cabildo del territorio de Grandas se consolida cuando Fernando II concede en 1186 al obispo Rodrigo el *Honor* de San Salvador de Grandas, junto al castillo de Burón²⁴⁰, en la Puebla de San Miguel de Burón, identificada con la *Bouron* ptolemaica e importante centro de intercambios comerciales en momentos posteriores de la Historia²⁴¹. La “administración” de Grandas, llegará a ser, junto a las “rentas” de Allande, uno de los más importantes enclaves económicos para el Cabildo²⁴².

El arciprestazgo de Grandas, que como todos los de las tierras ribereñas del Eo y de la cuenca del Navia, pertenecía al arcedianato de Ribadeo, con el tiempo llegará a ser una entidad administrativa independiente, la Tierra de Grandas, diferente a la Tierra de Suarón (el centro de ésta estaba en el castillo de Suarón, actual concejo de Castropol), con una entidad histórica propia²⁴³.

Acabamos de ver a lo largo de las páginas precedentes cómo el poblamiento grandalés se articulaba en torno a la villa y en torno al lugar de culto. Pero ambas se relacionaban íntimamente, ya que casi cada villa tenía su lugar de culto, y la estructura parroquial que poco a poco se irá asentando sobre la realidad aldeana servía para articular las relaciones sociales entre los habitantes de cada comunidad.

²³⁹ VILLA VALDÉS, A.: “Sobre el significado de algunos grabados rupestres...”

²⁴⁰ “(...) *totam terram Sancti Salvatoris de Gandras sic quos ab hoc die nullus qui castellum de Burón* (...)”, en GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 206, pp. 494-495. SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral...*, p. 125.

²⁴¹ FRANCISCO MARTÍN, J. de y VILLA VALDÉS, A.: “Toponimia de algunos asentamientos castreños...”, p. 22. ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, p. 89.

²⁴² SUÁREZ BELTRÁN, S.: *El Cabildo de la Catedral...*, pp. 122-124.

²⁴³ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 135. FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: “Organización eclesiástica nel Occidente d'Asturies”, *Lletres Asturianas*, 62 (1997), p. 88.

El campo de Grandas de Salime estaba inserto en un sistema feudal que se superpuso a la estructura económica de ese lugar, de manera que es posible que en ocasiones la ubicación de un asentamiento en un determinado lugar no dependiera tanto de la disponibilidad de recursos como de la voluntad señorial, a medida que el señor se iba haciendo con los territorios de la comunidad y provocaba su disolución interna, ya que la comunidad pasaba a ser parte del patrimonio señorial y sus habitantes pasaban a ser siervos²⁴⁴. En el caso de Grandas, las menciones diplomáticas nos demuestran inequívocamente que las poblaciones de determinados lugares habían caído en dependencia, y la mención de los lugares indica que los poderes feudales se habían apropiado de ellos. La población deja de ser autónoma y pasa a depender de unos poderes que se apropian del fruto de su trabajo y de unas tierras que antes pertenecían a la comunidad. Las menciones de siervos y sobre todo las referencias a la propiedad de esos lugares por parte de grandes señores no dejan lugar a dudas: los poderes feudales tienen un claro interés por apropiarse de estas tierras.

El proceso ha sido largo, de manera que a lo largo de toda la Alta Edad Media y durante los primeros siglos de la Plena el poder de los grandes propietarios se ha ido consolidando. En un primer momento, en los siglos IX y X, vemos escasas y poco fiables referencias de propiedad señorial. Sin embargo, a partir del siglo XI las menciones a siervos y a grandes propiedades van haciéndose cada vez más habituales.

En lo que se refiere al poblamiento, esto se traduce en un mayor control de los habitantes de cada núcleo poblacional por parte de los señores. De este modo, tenemos una documentación que nos indica qué lugares estaban habitados, pero también nos indica que esas tierras no siempre pertenecían a sus habitantes.

De esta manera, como demostraron diversos autores para diferentes lugares, como por ejemplo Valenti para el caso de la Toscana, la Alta Edad Media es una fase crucial en el doble proceso de evolución del poblamiento por un lado y de afirmación del poder de la aristocracia rural por otro²⁴⁵. La Iglesia también se

²⁴⁴ ESTEPA DÍEZ, C.: "Comunidades de aldea y formación del feudalismo. Revisión de la cuestión y perspectivas", en HIDALGO, M^a J. *et alii* [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 275-276.

²⁴⁵ VALENTI, M.: *op. cit.*, p. 15. Otros autores que se refieren a estas cuestiones son Estepa para la zona castellana (ESTEPA DÍEZ, C.: "El alfoz castellano en los siglos IX al XII", *En la España Medieval*, 4 (1984), pp. 305-341), Escalona para el caso de la cuenca del Duero (ESCALONA MONGE, J.: "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la

benefició de la cristalización de este sistema feudal, sobre todo a partir de mediados del siglo XI, con la aparición del sistema parroquial, tal como Bonnassie demostró para el caso catalán y Ernesto Pastor para el castellano²⁴⁶. Además, la presencia de un lugar de culto también servirá como elemento aglutinador de la población²⁴⁷, porque los habitantes del lugar se aglutinarían en torno a esos lugares en los cuales se desarrollarían las celebraciones religiosas que les alejaban de sus tareas diarias, hasta el punto de que la iglesia parroquial era el escenario colectivo de las principales manifestaciones de la vida social en la Edad Media²⁴⁸. Todo esto es así porque para unas gentes a las que el poder real les resultaba ajeno y lejano, el poder de la Iglesia y del señor feudal a quienes pagaban diezmos y rentas eran los poderes más directos.

Alta Edad Media", en AA. VV.: *III CAME*, tomo II, Oviedo 1992, p. 453; ESCALONA MONGE, J.: *Transformaciones sociales y organización del espacio...*, pp. 642-649.), Larrea para el caso navarro (LARREA, J. J.: *La Navarre du IV^e au XII^e siècle. Peuplement et société*, París, 1998, pp. 406 y 540), y Martín Viso para el occidente de Zamora y la zona del Alto Ebro (MARTÍN VISO, I.: *op. cit.*, pp. 360-362) y también para Madrid (MARTÍN VISO, I.: "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)", *AyTM*, 9 (2002), pp. 53-84 y MARTÍN VISO, I.: "La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid", *En la España Medieval*, 23 (2006), pp. 61-96).

²⁴⁶ BONNASSIE, P.: *Cataluña mil años atrás...*, p. 333. PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E.: *Castilla en el tránsito...*, p. 104.

²⁴⁷ Como ya se demostró por ejemplo en VALENTI, M.: "La Toscana tra VI e IX secolo. Città e campagne tra fine dell'età tardoantica ed altomedioevo", en BROGIOLO, G. P. [ed.]: *La fine delle ville romane: Transformazioni nelle campagne tra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, Padua, 1996, p. 98

²⁴⁸ ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, pp. 50-51.

CONCLUSIONES

Grandas debió de tener una personalidad histórica innegable durante la Edad Media. De hecho, el arciprestazgo de Grandas llegó a ser una entidad administrativa propia, la Tierra de Grandas, diferente a la Tierra de Suarón¹. Pero además, dentro de ese arciprestazgo había dos concejos que aparecen en la documentación bajomedieval: el de Grandas y el de Salime². Esta importancia nos lleva a suponer que la situación de este territorio no sería tan marginal como ahora, ya que además estaba en pleno Camino de Santiago, que era una vía de primer orden entonces.

A la vez, vemos que con el paso del tiempo, especialmente en la Baja Edad Media, los hombres se van identificando con la pertenencia a esos concejos, y en la documentación hay ejemplos de quienes firman indicando que son de Grandas, de Salime o de algún lugar dependiente de éstos³. Este hecho nos indica que Grandas ha ido adquiriendo a lo largo de la Edad Media una clara personalidad, que es heredera de las condiciones del Altomedievo, condiciones que creemos haber definido de manera somera.

A. ¿Qué sabemos?

Pese a las dificultades, creemos que el poblamiento altomedieval en lo que hoy es el concejo de Grandas de Salime puede definirse a partir de las siguientes premisas:

¹ ÁLVAREZ CASTILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, p. 135.

² Por ejemplo en un documento dado en Burgos en 1331 por el Rey Alfonso XI en el que confirma los privilegios del monasterio de Villanueva de Oscos, ordenando a varios concejos, entre ellos el de Grandas que los respeten (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, doc. 18, pp. 161-164), o en otro dado en Ocaña en 1399 en el que Enrique III ordena a ambos concejos que respeten los privilegios de ese monasterio (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, doc. 50, p. 199). En documentos posteriores también podemos ver el hecho de que Grandas es un concejo con entidad propia en el cual hay varias entidades de población, así se conoce un documento fechado en Gestoso, concejo de Grandas el día 22 de abril de 1734, que es el testamento del presbítero Francisco Bermúdez Soto (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido en...*, pp. 150-153.)

³ Por ejemplo está documentada la existencia de "Pedro Méndez de Grandas" en varios documentos del siglo XIV (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *Los Oscos en los siglos...*, docs. 14 15, 16 y 17, pp. 156-161), del "notario Estevan Perez de Salime" también en el siglo XIV (GARCÍA LEAL, A. [ed.]: *Colección diplomática...*, doc. 51, pp. 109-111), y de un "Alfonso Eánez de Geestoso" en el siglo XV (ÁLVAREZ CASTRILLÓN, A.: *Los Oscos en los siglos...*, doc. 58, pp. 213-214).

En primer lugar, que es un poblamiento muy complejo que tiende a situarse en el lugar central desde el que se accede a los lugares de explotación económica. Por eso, la tendencia es a situarse a media ladera, desde donde se puede acceder tanto a las llanuras de aprovechamiento agrícola como a los lugares de aprovechamiento ganadero. Esto supone también la situación en lugares concretos que, como Salime, poseen tierras fértiles o que, como Castro, se encuentran cerca de lugares en los que se encuentran materias primas, en este caso hierro.

El acceso a las vías de comunicación también sería determinante a la hora de situar el núcleo poblacional, ya que el acceso a las vías permitiría un mejor movimiento de los productos, no tanto para la comercialización como para poder entregarlo con facilidad al señor o a la Iglesia como pago de las rentas o los diezmos. Esto sería relevante porque, si observamos el mapa que aparece como figura 9⁴, vemos que entre los asentamientos no hay una gran cercanía, de manera que el acceso a las vías de comunicación sería determinante, porque las distancias y el relieve podían hacer que el camino fuera bastante incómodo.

A todo esto se une el papel preponderante de la Iglesia a la hora de definir el poblamiento por un motivo principal: Casi en cada núcleo de población hay un lugar de culto de mayor o menor entidad, que serviría para aglutinar a la población circundante, propiciando las relaciones sociales y en el que los fieles recibirían los sacramentos. De esta manera, los habitantes de ese lugar se sentirían parte de un todo, la parroquia como comunidad de fieles, comunidad vinculada a un lugar concreto en el que además estarían enterrados sus antepasados, lo que daría además una cierta voluntad de permanencia en el lugar. Con la superposición de la estructura parroquial sobre la comunidad aldeana ésta tenía así una identidad, era la comunidad de los fieles que se vinculaban a ese templo y rendía culto a ese santo. De este modo, el encuadramiento social quedaba definido en ese lugar no sólo por la servidumbre a un señor, sino también por la pertenencia a una comunidad aglutinada por la parroquia.

¿Continuidad o ruptura? Por el momento, parece que en la mayoría de los casos podemos hablar de ruptura, porque se opta por ocupar lugares que antaño no habían sido ocupados, o por lo menos en lugares donde no tenemos constancia que hubiera habido población. Las excepciones serían Castro, Pelou y Robledo, que sí

⁴ *Vide supra*.

habían sido ocupados tiempo atrás, aunque no hay evidencias que nos hablen de ocupación durante los siglos inmediatamente anteriores a su irrupción en la documentación diplomática. Pero debemos ser conscientes de que la falta de evidencias documentales no significa que, por ejemplo, Castro y Pelou no estuvieran habitados desde el final de la ocupación castreña y hasta su irrupción en los diplomas. De hecho, la existencia de asentamientos de secular ocupación en tales lugares, y el fácil acceso a los recursos naturales y a las vías de comunicación nos lleva a suponer que esas zonas de Grandas sí pudieron estar ocupadas por los antiguos habitantes del concejo, aunque éstos no vivieran en los antiguos castros sino en sus inmediaciones, y aunque esa ocupación no haya dejado indicios. El avance de las investigaciones deberá servir para confirmar esta hipótesis.

Además, la toponimia parece indicarnos que otros lugares, como Villarpedre ya habían sido ocupados en tiempos anteriores y no demasiado antiguos, ya que, en este caso, el topónimo remite a la posesión de esa tierra por parte de un poseedor llamado Pedro que habría dado nombre al lugar. Sin embargo, la falta de restos bajoimperiales no nos permite hacer afirmaciones tajantes hasta que futuras investigaciones nos permitan definir con mayor seguridad el poblamiento bajoimperial y tardoantiguo, y nos permitan comparar éstos con el altomedieval.

Sea como sea, Grandas aparece, al menos a partir del siglo XI, como un lugar inserto en un sistema feudal, con una sociedad jerarquizada en la que la riqueza depende de un control efectivo de la tierra.⁵ Además, tenemos una referencia a la existencia de siervos dependientes del Cabildo en esta zona occidental de Asturias⁶, lo que nos indicaría que en este momento ya se ha producido claramente el triunfo del sistema feudal en todo su esplendor. De esta manera, el poblamiento grandalés aparece ante nosotros como un sistema coherente con la realidad de su tiempo, ya que se adapta a la realidad socioeconómica de la época.

Ahora bien, si el primer diploma auténtico data del siglo XI, ¿qué sucedía antes? Para conocer la situación anterior, es necesario llevar a cabo una labor interdisciplinar. En efecto, el documento que nos habla de Castro en el siglo IX⁷ fue

⁵ Además, Juan José Larrea ya demostró para el caso de Navarra que es inaceptable la idea de que la sociedad altomedieval del Norte peninsular fuera casi tribal si se llegaba hacia el siglo XI a la misma situación que en el resto de la Península y de Europa (LARREA, J. J.: *op. cit.*, p. 21).

⁶ En el documento de 1090 se cita la existencia de siervos en Todox y Cartavio (GARCÍA LARRAGUETA, S.: *op. cit.*, doc. 100, pp. 275-279).

⁷ *Ibid.*, doc. 6, pp. 21-27.

considerado por Javier Fernández Conde una falsificación pelagiana⁸, pero la Arqueología nos ha demostrado la existencia en ese siglo de un cementerio en ese lugar, lo que demuestra que sí había población en esa área⁹.

El profesor Fernández Conde también consideró una falsificación las referencias a lugares de Grandas en el siglo X¹⁰, en la donación de Tructinus¹¹, pero la Toponimia, con todas sus limitaciones, parece indicar que algunos lugares sí podrían estar habitados¹². No obstante, hemos optado por incluir todas las referencias incluidas en este documento en los mapas que hemos elaborado por si acaso hicieran referencia a lugares habitados.

B. ¿Cuál es el camino a seguir?

Entonces, ¿cuáles deben ser las líneas de investigación para el futuro? En primer lugar, debería buscarse una definición completa del poblamiento bajoimperial y tardoantiguo. En segundo lugar, ya en lo referido expresamente a la Arqueología Medieval, sería necesario llevar a cabo investigaciones más exhaustivas en este concejo y también en concejos limítrofes para poder llevar a cabo comparaciones. Evidentemente, nuestra orientación historiográfica nos lleva a suponer que lo mejor sería poder definir de manera total y completa las bases económicas de esta sociedad, para poder conocer de manera definitiva la forma de vida de estas gentes. En este sentido, el estudio de la actividad metalúrgica nos parece que sería enormemente fecundo, porque da la sensación de que ésta debió de ser muy importante en esta zona.

De cara a llevar a cabo estos estudios consideramos imprescindible la colaboración entre profesionales de distintas disciplinas, tanto arqueólogos, como historiadores y filólogos, para lograr de manera más perfecta una visión más completa y globalizadora de la realidad de Grandas de Salime en la Edad Media.

⁸ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *El Libro de los Testamentos...*, pp. 144-151.

⁹ VILLA VALDÉS, A: *El castro de Chao Samartín...*, p. 61.

¹⁰ FERNÁNDEZ CONDE, F. J.: *La Iglesia de Asturias...*, p. 119, nota 30.

¹¹ GARCÍA LARRAGUETA, S. [ed.]: *op. cit.*, doc. 28, pp. 109-112.

¹² Por ejemplo, el topónimo "Villar Petri" (Villarpedre) aparece en una forma habitual hasta el siglo X, lo que indicaría que el lugar ya estaba habitado en esa época (GARCÍA ARIAS, X. L.: *Toponimia...*, p. 76).

BIBLIOGRAFÍA

En este apartado vamos a registrar toda la Bibliografía y todas las fuentes de que nos hemos servido para elaborar las páginas precedentes. Sin embargo, habrá casos de referencias bibliográficas que no aparezcan mencionadas en una nota a pie de página del texto precedente. Esto es así porque muchas veces la lectura de una publicación no nos ha proporcionado un dato concreto que merezca la pena ser consignado en su correspondiente nota al pie, pero sí nos sirvió para ampliar nuestro punto de vista a la hora de elaborar esta investigación, y es por eso que consideramos necesario y justificado incluir dichas referencias en este apartado.

AA. VV.: *Nomes de conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d'Asturies*, Oviedo, 2000.

ABÁSULO, José A.: "El estudio de las vías romanas en Hispania", en AA. VV.: *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, tomo I, Tarragona, 1993, pp. 57-62.

ADÁN ÁLVAREZ, Gema E.: "La comisión de monumentos históricos y artísticos de Asturias y su imbricación en los Museos Asturianos durante el siglo XIX y principios del XX (1844-1919): El Museo Arqueológico Provincial", *Boletín de la ANABAD*, XLIX, 2 (1999), pp. 175-204.

AGUADE NIETO, Santiago: "Transformaciones del poblamiento rural de Asturias durante la Alta Edad Media: la villa", *BIDEA*, XXXV, 104 (1981), pp. 621-665.

AGUADE NIETO, Santiago: *De la sociedad arcaica a la sociedad campesina en la Asturias medieval*, Madrid, 1988.

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio: "El itinerario intelectual de Marc Bloch y el compromiso con su propio presente", *Contribuciones desde Coatepec*, 2 (2002), pp. 72-94.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: "El regadío nos Ozcós: Aproximación histórica a un labor de vello", en AA. VV.: *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, pp. 53-58.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: *Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias medieval*, Oviedo, 2001.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: "Aproximación histórica a la cuenca del Eo: desde los primeros testimonios a la época medieval", en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 405-438.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: *El tiempo detenido en Santalla de Oscos. Crónica de un concejo asturiano en el siglo XVIII*, Oviedo, 2003.

ANDERSON, Perry: *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, Madrid, 1986¹¹.

ARCE, Javier: "La transformación de Hispania en época tardorromana: paisaje urbano, paisaje rural", en AA. VV.: *De la Antigüedad al Medioevo. Siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales*, Madrid, 1993, pp. 225-249.

ARCE, Javier: *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A. D.*, Madrid, 2005.

ARIAS BONET, Gonzalo et alii: *Catálogo de vías romanas y caminos milenarios de Hispania*, Málaga, 2002.

ARIAS VILAS, Felipe: "Aspectos de la economía rural en el *Conventus Lucensis*", *MHA*, VII (1986), pp. 43-49.

ARIAS VILAS, Felipe: "Castros lucenses de época romana", *MHA*, VIII (1987), pp. 7-16.

ARIAS VILAS, Felipe: "Poblamiento rural: la fase tardía de la cultura castreña", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen [coord.]: *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, pp. 191-199.

ARIAS VILAS, Felipe: "Notas sobre la relación de Lucus Augusti con la cuenca del Eo: o castro galaico-romano de Viladonga", en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 299-312.

ARIAS VILAS, Felipe: "Las fases de la Cultura Castreña en Galicia: un debate abierto", en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 127-137.

ARIAS VILAS, Felipe y VILLA VALDÉS, Ángel: "El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA DÍAZ, Paloma [eds.]: *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 28, 29 y 30 de septiembre de 2002)*, Oxford, 2005, pp. 297-308.

ARTHUR, Paul: "From *vicus* to village: Italian landscapes, AD 400-1000", en CHRISTIE, Neil [ed.]: *Landscape of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 103-133.

AVILÉS, Tirso de: *Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*, Oviedo, 1991 (edición de José Manuel Gómez-Tabanera).

BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1984².

BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1986⁴.

BARCELÓ, Miquel: "Feudalismo e Historia Medieval", en BARCELÓ, Miquel *et alii*: *Arqueología Medieval: En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988, pp. 21-52.

BARCELÓ, Miquel: "Los límites de la información documental escrita", en BARCELÓ, Miquel *et alii*: *Arqueología Medieval: En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988, pp.73-87.

BARCELÓ, Miquel: "La Arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural", en BARCELÓ, Miquel *et alii*: *Arqueología Medieval: En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988, pp. 195-274.

BARDIO DÍAZ, Hermenegildo y FERNÁNDEZ IRIGOYEN, Javier: "Arqueología y toponimia: el estudio de los topónimos y el uso en la prospección arqueológica", *Lletres Asturianes*, 90 (2005), pp. 37-55.

BENITO RUANO, Eloy: "Asturias, siglos X-XII", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, pp. 345-364.

BENITO RUANO, Eloy y FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: *Alta Edad Media*, en BENITO RUANO, Eloy [coord.]: *Historia de Asturias*, tomo IV, Salinas, 1977.

BESGA MARROQUÍN, Armando: *Orígenes hispano-godos del Reino de Asturias*, Oviedo, 2000.

BESGA MARROQUÍN, Armando: "Galicia y el Reino de Asturias en el siglo VIII", en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 487-514.

BLAS CORTINA, Miguel Ángel de: "In Memoriam: José Manuel González y Fernández-Valles (Las Regueras, 1907-Oviedo, 1977)", *BIDEA*, XXXI, 90-91 (1977), pp. 509-510.

BLAS CORTINA, Miguel Ángel de: “Los episodios prehistóricos recientes en el territorio de los astures”, en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 25-39.

BLAS CORTINA, Miguel Ángel de: “El primer esbozo de la geografía castreña de Asturias: El prof. J. M. González y su contribución fundamental entre 1941 y 1973”, en BLAS CORTINA, M. A. de y VILLA VALDÉS, A. [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Navia, 2002, pp. 19-37.

BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, Juan: *Historia Primitiva en Asturias*, Gijón, 1989.

BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel: “El hallazgo no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en *El hallazgo leonés de Valdebimbre y los depósitos del Bronce Final atlántico en la Península Ibérica*, León, 2007, pp. 281-289.

BLOCH, Marc: *La Historia rural francesa. Caracteres originales*, Barcelona, 1978.

BLOCH, Marc: “Cómo y por qué terminó la esclavitud antigua”, en AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1981⁴, pp. 159-194.

BLOCH, Marc: *La sociedad feudal*, Madrid, 1986 [ed. cit.: 2002].

BLOCH, Marc: *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México D. F., 1996 [edición crítica a cargo de Étienne Bloch].

BOHÍGAS ROLDÁN, Ramón: “Fuentes arqueológicas y organización social del espacio en el Reino de Castilla”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel [ed.]: *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los S. VIII a XIII*, Santander, 1999, pp. 75-121.

BONNASSIE, Pierre: “Del Ródano a Galicia: Génesis y modalidades del régimen feudal”, en BONNASSIE, Pierre et alii: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (Siglos X-XIII)*, Barcelona, 1984, pp. 21-65.

BONNASSIE, Pierre: *Cataluña mil años atrás (Siglos X-XI)*, Barcelona, 1988.

BONNASSIE, Pierre: *Del esclavismo al feudalismo en Europa Occidental*, Barcelona, 1993.

BOÜARD, Michel de: *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la Historia*, Barcelona, 1977.

BROGIOLO, Gian Pietro y CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra: “El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V-VIII)”, en

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen *et alii* [eds.]: *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio de Arqueología en Gijón*, Gijón 2008, pp. 193-213.

CALLEJA PUERTA, Miguel: *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000.

CAMINO MAYOR, Jorge: "Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa: Un poblamiento de la Edad del Hierro", *EAA*, 2 (1992), pp. 137-144.

CAMINO MAYOR, Jorge: *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo, 1995.

CAMINO MAYOR, Jorge [coord.]: *La Carisa. Ástures y romanos frente a frente*, Oviedo, 2005.

CAMINO MAYOR, Jorge *et alii*: "El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares", en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, Juan [coord.]: *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 61-93.

CAMINO MAYOR, Jorge *et alii*: "Los escenarios bélicos de La Carisa y de La Mesa", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín *et alii* [coords.]: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 93-109.

CAMINO MAYOR, Jorge y VIEGRA PACHECO, Yolanda: "Reseña sobre la carta arqueológica del concejo de Allande. 1990", *EAA*, 2 (1992), pp. 229-231.

CAMINO MAYOR, Jorge y VINIEGRA PACHECO, Yolanda: "Aproximación a la minería aurífera y al poblamiento castreño de la cuenca baja del río Eo en Asturias", *B. S. A. A.*, LIX (1993), pp. 141-153.

CARBALLO ARCEO, Luis Xulio: "Os castros galegos: espacio e arquitectura", *Gallaecia*, 14-15 (1996), pp. 309-357.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: *El valle del Navia en época prerromana y romana*, Oviedo, 1988 (tesis doctoral inédita; sin paginar).

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: "El castro de San Isidro: Informe de las excavaciones arqueológicas de 1986", *EAA*, 1 (1990), pp. 157-162.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: "La cultura castreña en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 121-136.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: "Excavaciones arqueológicas en el Occidente de Asturias (campañas de 1987-1990)", *EAA*, 2 (1992), pp. 129-136.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: "La cultura castreña en Asturias", *Britonia*, 1 (1994), pp. 119-122.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: “Estudio crítico de la cultura castreña asturiana”, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXIV, 3-4 (1994), pp. 213-227.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías: “El territorio de los astures: los castros”, en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 53-65.

CARROCERA FERNÁNDEZ, Elías y REQUEJO PAGÉS, Otilia: “Producciones cerámicas tardías en villas y castros asturianos”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 3 (1989), pp. 21-30.

CARVALLO, Luis Alfonso de: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695 [ed. cit.: Gijón, 1988].

CASTELEIRO OLIVEROS, Luis: “Algunas reflexiones sobre el infinitivo conjugado en los documentos de Vilanova de Oscos”, *Britonia*, 2 (1996), pp. 117-130.

CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra: “Interpreting the transformation of late roman villas: the case of *Hispania*”, en CHRISTIE, Neil [ed.]: *Landscapes of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 67-102.

CHRISTIE, Neil: “Landscapes of change in Late Antiquity and the Early Middle Ages: themes, directions and problems”, en CHRISTIE, Neil [ed.]: *Landscapes of change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, 2004, pp. 1-37.

CID LÓPEZ, Rosa María: “La influencia galaica en el Occidente asturiano: Sus orígenes históricos”, *Britonia*, 1 (1994), pp. 97-118.

CIMA, Marco: *Archeologia del ferro. Sistemi, materiali e processi dalle origini alla Rivoluzione Industriale*, Turín, 1991.

COMISIÓN DE TOPONIMIA ASTURIANA: *Conceyos y parroquies d'Asturies*, Oviedo, 1985.

CORONAS GONZÁLEZ, Santos M.: “La nueva organización social del territorio en Asturias: Las villas y pueblos medievales”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, pp. 385-404.

CRiado BOADO, Felipe: *Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, Santiago de Compostela, 1999.

DAVID, Pierre: *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècles*, París-Lisboa, 1947.

DELOGU, Paolo: "La fine del mondo antico e l'inizio del medioevo: nuovi dati per un vecchio problema", en FRANCOVICH, Riccardo y NOYÉ, Ghislaine: *La storia dell'alto medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia*, Florencia, 1994, pp. 7-29.

DIAZ NOSTY, Bernardino y SIERRA PIEDRA, Gerardo: "Carta arqueológica del concejo de Pesoz", *EAA*, 4 (1999), pp. 325-326.

DIEGO SANTOS, Francisco: *Asturias romana y visigoda*, en BENITO RUANO, Eloy [coord.]: *Historia de Asturias*, tomo III, Salinas, 1977.

DIEGO SANTOS, Francisco: "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 17-73.

DOMERGUE, Claude: "Introduction à l'étude des mines du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité", en AA. VV.: *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 253-286.

DOMERGUE, Claude: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, tomo II, Madrid, 1987.

DOMERGUE, Claude: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Roma, 1990.

DUBY, Georges: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona, 1991³.

DUBY, Georges: *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Madrid, 1992¹¹.

ESCALONA MONGE, Julio: "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la Alta Edad Media", en AA. VV.: *III CAME*, tomo II, Oviedo, 1992, pp. 448-455.

ESCALONA MONGE, Julio: *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Madrid, 1996 (Tesis doctoral inédita). Versión digital en:

<http://www.ucm.es/BUCEM/tesis/19911996/H/0/AH0027001.pdf> (consulta realizada en abril de 2008).

ESTEPA DÍEZ, Carlos: "El alfoz castellano en los siglos IX al XII", *En la España Medieval*, 4 (1984), pp. 305-341.

ESTEPA DÍEZ, Carlos: "Comunidades de aldea y formación del feudalismo. Revisión de la cuestión y perspectivas", en HIDALGO, M^a José, PÉREZ, Dionisio y

GERVÁS, Manuel J. R. [eds.]: *“Romanización” y “Reconquista” en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 271-282.

FANJUL PERAZA, Alfonso *et alii*: “El castru de Tramáu Carbachu (Cangas del Narcea)”, *Asturies*, 19 (2005), pp. 14-23.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: “Balance general de la Arqueología Medieval asturiana”, en AA. VV.: *III CAME*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 7-40.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: *El señorío del Cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el Tardo Medioevo*, Oviedo, 1993.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: “Lugares de culto en Asturias durante la época de transición”, *Asturiensia Medievalia*, 7 (1993-94), pp. 31-55.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: “Organización eclesiástica nel occidente d'Asturies”, *Lletres Asturianas*, 62 (1997), pp. 81-89.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: “Bretones o británicos en Asturias durante los primeros siglos medievales: La sede de Britonia”, en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 463-472.

FERNÁNDEZ MIER, Margarita: “Análisis histórico-arqueológico de la configuración del espacio agrario medieval asturiano”, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Antiquité-Moyen Âge*, XXXII (1996), pp. 287-318.

FERNÁNDEZ MIER, Margarita: *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: El valle del río Pigüenza*, Oviedo, 1999.

FERNÁNDEZ MIER, Margarita: “La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal”, *Territorio, Sociedad y Poder*, I (2006), pp. 35-52.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen: *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen: “Roma y la conquista del Norte peninsular”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 137-156.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen: “Conquista y romanización de los astures”, en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 89-97.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen: “Astures y Roma: la configuración del territorio”, en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 99-111.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen *et alii*: “La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio”, *AEspA*, 77, (2004), pp. 197-216.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GIL SENDINO, Fernando: “Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenero). Campañas de 1997 y 1998”, *EAA*, 4 (1999), pp. 175-186.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GIL SENDINO, Fernando: “La villa romana del *Torrexón* de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medievo en Asturias desde una perspectiva arqueológica”, *EAA*, 5 (2007), pp. 149-161.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GIL SENDINO, Fernando: “La etapa final de Roma en Hispania: La villa de Veranes (Gijón, Asturias), en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, Juan [coord.]: *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 133-148.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GIL SENDINO, Fernando: “La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica”, en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen *et alii* [eds.]: *Las villas tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio de Arqueología en Gijón*, Gijón 2008, pp. 435-479.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO CERDÁN, Ángel: *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*, Gijón, 1999.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO CERDÁN, Ángel: “Romanización y asimilación cultural en el Norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica”, en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 261-277.

FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid, 1998.

FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores: “Tiempos y espacios en la Cultura Castreña”, en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 81-95.

FOLGUEIRA LOMBARDERO, Pablo: *El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime. Propuesta de investigación y primeras hipótesis*, Oviedo, 2006 (Trabajo de Investigación inédito).

FOLGUEIRA LOMBARDERO, Pablo: "Fuentes alternativas para el estudio del territorio altomedieval. La necesidad de la colaboración interdisciplinar", *Medievalismo Digital*, 42 (2008), p. 6. Versión digital del ejemplar de la revista en: http://www.medievalismo.org/medievalismodigital/medievalismodigital_42.pdf (consulta realizada en mayo de 2008).

FOLGUEIRA LOMBARDERO, Pablo: "El poblamiento altomedieval en el concejo de Grandas de Salime (Asturias). Un acercamiento desde la Arqueología del Territorio", *Arqueoweb*, 11 (2009). Versión digital en <http://www.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/11/folgeira.pdf> (consulta realizada en noviembre de 2011).

FOLGUEIRA LOMBARDERO, Pablo: "La Toponimia como fuente de estudio para el poblamiento altomedieval: Posibilidades y limitaciones", *Tiempo y Sociedad*, 1 (2009), pp. 15-22. Versión digital del ejemplar de la revista en <http://tiemposociedad.files.wordpress.com/2009/11/tiempo-y-sociedad-01.pdf> (consulta realizada en septiembre de 2009).

FOLGUEIRA LOMBARDERO, Pablo: "El Camino de Santiago como articulador del territorio feudal en el occidente de Asturias: El ejemplo de Grandas de Salime", *Tiempo y Sociedad*, 4 (2011), pp. 127-139. Versión digital en <http://tiemposociedad.files.wordpress.com/2011/06/camino-de-santiago.pdf> (consulta realizada en junio de 2011).

FOSSIER, Robert: *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales*, Barcelona, 1984.

FOSSIER, Robert: *La Edad Media*, tomo I, Barcelona, 1987.

FRANCHOVICH, Riccardo: "Las trasformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media", en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/articulos.asp?ref=90> (consulta realizada en abril de 2008).

FRANCISCO MARTÍN, Julián de y VILLA VALDÉS, Ángel: "Toponimia de algunos asentamientos castreños en el Occidente de Asturias. Nuevos datos epigráficos sobre vasos cerámicos", *Revista de Filología Asturiana*, III-IV (2003-2004), pp. 11-29.

FRANCISCO MARTÍN, Julián de y VILLA VALDÉS, Ángel: “*Salutatio Oclae*: Un epígrafe sobre vaso cerámico en el Castro de Chao Samartín”, *Larouco*, 5 (2010), pp. 61-70.

FROCHOSO SÁNCHEZ, Manuel y CASTAÑÓN ÁLVAREZ, Juan Carlos: “El medio natural (II): Las unidades básicas”, en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 17-32.

FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel: “La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica”, en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen [coord.]: *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, pp. 213-221.

FUENTES HINOJO, Pablo: *La Península Ibérica y el Mediterráneo en el tránsito del mundo antiguo al medieval*, Madrid, 1995 (Tesis doctoral inédita). Versión digital en:

<http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/H/0/AH0026001.pdf> (consulta realizada en abril de 2008).

GAGO MUÑIZ, Olga: “Pintura mural en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)”, en GUIRAL PELEGRÍN, Carmen: *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua*, Zaragoza, 2007, pp. 443-446.

GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro: “El territorio de Gijón entre la Antigüedad y el Altomedievo”, en GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino [ed.]: *Peñaferroz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 2003, pp. 409-445.

GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis: *Toponimia: Teoría y actuación*, Oviedo, 1995.

GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis: *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*, Gijón, 2000².

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: “Cuestiones de Arqueología Medieval en los valles asturianos del Navia y del Eo”, *Campo del Tablado*, 1 (2004), pp. 107-125.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: *La Historia rural medieval: Un esquema de análisis estructural de sus contenidos a través del ejemplo hispanocristiano*, Santander, 1982².

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, 1988.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: "El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Castilla", en AA. VV.: *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. XX Semana de Estudios Medievales (Estella '93)*, Pamplona, 1994, pp. 157-183.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: "Sociedad y organización social del espacio castellano en los siglos VII a XII. Una revisión historiográfica", en HIDALGO, M^a José, PÉREZ, Dionisio y GERVÁS, Manuel J. R. [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 317-337.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: "Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII a XIII", en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel [ed.]: *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los S. VIII a XIII*, Santander, 1999, pp. 15-48.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel *et alii*: *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona, 1985.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Gijón, 1980.

GARCÍA GARCÍA, M^a Elida: *San Juan Bautista de Corias. Historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*, Oviedo, 1980.

GARCÍA LINARES, Antonio: "El concejo de Allande según el Catastro de Ensenada", *BIDEA*, XXXIV, 101 (1980), pp. 549-573.

GARCÍA MARTÍNEZ, Mercedes *et alii*: "El castru de San Chuis (Allande). Más de milenta años d'ocupación nun pobláu protohistóricu del Occidente asturianu", *Asturies*, 10 (2000), pp. 4-25.

GARCÍA SANJUÁN, Leonardo: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona, 2005.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "El poblado céltico de Castellón de Coaña (Occidente de Asturias)", *Investigación y Progreso*, XI, 4 (1940), pp. 97-100.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "El castro de Pendia", *AEspA*, 49 (1942), pp. 288-307.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "El castro de Coaña. Reconstrucción gráfica de una aldea prehistórica del Noroeste de España", *Investigación y Progreso*, XIV, 3-4 (1943), pp. 65-74.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio y URÍA Y RÍU, Juan: "Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, II (1940), pp. 105-131.

GAUTIER DALCHÉ, Jean: "Le chemin de Saint Jacques comme facteur d'organisation de l'espace", en RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 247-256.

GLICK, Thomas F.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, 1991.

GÓMEZ-TABANERA, José Manuel: "Aspectos de la Cultura Castreña en sus manifestaciones en Asturias y de los modos de producción en las sociedades protohistóricas del NW de la Península Ibérica", *Guimarões*, II (1980), pp. 87-110.

GÓMEZ-TABANERA, José Manuel: "Aspectos particulares de la cultura castreña en el Occidente de Asturias y en Galicia", en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 331-360.

GÓMEZ-TABANERA, José Manuel: "Áreas Asturias: Leyenda y realidad en torno a la riqueza en oro del Noroeste hispánico", en GÓMEZ-TABANERA, José Manuel [ed.]: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 391-404.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David *et alii*: "El campamento de Moyapán (Ayande, Asturias)", *Férvedes*, 5 (2008), pp. 363-371.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David y MENÉNDEZ BLANCO, Andrés: "Un nuevo emplazamiento militar romano en Asturias: El campamento de Moyapán (Ayande)", *Asturies*, 24 (2007), pp. 16-21.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: "Prólogo", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: *Sobre la libertad humana en el Reino Asturleonés hace mil años*, Madrid, 1978², pp. 9-43.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Mansiones en el trayecto de vía romana *Lucus Asturum-Lucus Augusti*", *A. O.*, VI, 3 (1956), pp. 287-301.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Catalogación de los castros asturianos", *A. O.*, XVI (1966), pp. 255-291.

GÓNZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Temas de toponimia asturiana", A. O., XXI (1971), pp. 121-140.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", A. O., XXV (1975), pp. 513-540.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, pp. 65-98.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, pp. 132-143.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel: "El culto cristiano en los emplazamientos de los castros asturianos", *Studium Ovetense*, V (1977), pp. 67-76.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, León, 1985.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Sistemas defensivos y de repoblación en el Reino de León", en AA. VV.: *III CAME*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 169-191.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "El páramo leonés entre la Antigüedad y la Alta Edad Media", *Stud. Hist. Hª Mediev.*, XIV (1996), pp. 47-96.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Expansión y consolidación del Reino de Asturias: Las fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa", en AA. VV.: *Homenaje a Juan Uría Riu*, tomo I, Oviedo, 1997, pp. 275-300.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Sobre los orígenes de la sociedad astur-leonesa: Aportaciones desde la Arqueología del Territorio", *Stud. Hist. Hª Mediev.*, XVI (1998), pp. 173-197.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el Norte peninsular. Propuestas y reflexiones", en AA. VV.: *V CAME*, Tomo II, Valladolid, 1999, pp. 629-655.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Excavaciones arqueológicas en "El Picu Alba" (Peñaferroz, Gijón). Avance de las campañas 1997-1998", *EAA*, 4 (1999), pp. 187-202.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "La Alta Edad Media asturleonese y castellana. Aportaciones de la Arqueología", *Historiar*, 6 (2000), pp. 86-104.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Del *Castrum* al *Castellum*. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media", en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 301-316.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del Altomedievo hispano", *Territorio, Sociedad y Poder*, I (2006), pp. 53-78.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Curiel (Peñaferroz, Gijón). Campañas 1999-2002", *EAA*, 5 (2007), pp. 163-176.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "El castillo de Curiel (Peñaferroz, Gijón): Un castillo altomedieval en Asturias", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín *et alii* [coords.]: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 111-131.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: "Las *villae* y la génesis del poblamiento medieval", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen *et alii* [eds.]: *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio de Arqueología en Gijón*, Gijón 2008, pp. 215-238.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino [coord.]: "Notas para el estudio de la minería y metalurgia férrica en Asturias medieval", *Memorana*, 3 (1999), pp. 4-31.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino *et alii*: "Minería y metalurgia en torno a la Cordillera Cantábrica. Primeras evidencias arqueológicas y propuestas de estudio", en AA. VV.: *IV CAME*, tomo III, Alicante, 1993, pp. 905-917.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino y BENÍTEZ GONZÁLEZ, Carmen.: "Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierras leonesas", en AA. VV.: *ArqueoLeón. Historia de León a través de la Arqueología*, León, 1996, pp. 107-122.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino y MUÑOZ LÓPEZ, Iván: "Reflexiones sobre los centros de poder en el *Asturorum Regnum*. De las crónicas al paisaje", en AA. VV.: *Sulcum Sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, tomo I, Oviedo, 2004, pp. 333-372.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia: *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Alicante, 2001.

HEVIA GONZÁLEZ, Susana, *et alii*: "Catalogación y recuperación de elementos asociados al Camino de Santiago en el concejo de Grandas de Salime", *Britonia*, 2 (1995-96), pp. 71-79.

HODDER, Ian y ORTON, Clive: *Análisis espacial en Arqueología*, Barcelona, 1990.

ISLA FREZ, Amancio: *La sociedad gallega en la Alta Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, 1989.

ISLA FREZ, Amancio: "Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda", *AyTM*, 8 (2001), pp. 9-19.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco *et alii* [eds.]: *Actas I Simposio de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, 2003.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco *et alii* [eds.]: *Actas II Simposio de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, 2006.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco *et alii* [eds.]: *Actas III Simposio de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, 2008.

JIMÉNEZ GARNICA, Ana María: "La cultura visigoda en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 253-272.

JONES, Richard y PAGE, Mark: "Characterizing rural settlement and landscape: Whittlewood forest in the Middle Ages", *Medieval Archaeology*, XLVII (2003), pp. 53-83.

JORDÁ CERDÁ, Francisco: "Notas sobre la cultura castreña del Noroeste peninsular", *MHA*, VI (1984), pp. 7-14.

JORDÁ CERDÁ, Francisco: "Informe preliminar sobre las excavaciones en el castro de San Chuis (Beduledo, Allande), Asturias. Campaña de 1986", *EAA*, 1 (1990), pp. 153-156.

JORDÁ CERDÁ, Francisco *et alii*: "El castro asturiano de San Chuis", *Revista de Arqueología*, X, 95 (1989), pp. 38-48.

JORDÁ PARDO, Jesús F. y GARCÍA MARTÍNEZ, Mercedes: "Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos trabajos y memoria final (estratigrafía isotópica y trabajos desarrollados durante 1997)", *EAA*, 4 (1999), pp. 137-150.

JORDÁ PARDO, Jesús F. y GARCÍA MARTÍNEZ, Mercedes: "Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos trabajos y

memoria final (Resultados obtenidos durante los años 2000 y 2001)", *EAA*, 5 (2007), pp. 141-148.

JORDÁ PARDO, Jesús F. *et alii*: "Arqueología castreña y método científico: nuevas dataciones radiocarbónicas del Castro de San Chuis (Allande, Asturias)", *Croa*, 12 (2002), pp. 17-36.

LADERO QUESADA, Manuel F.: "Historia y Arqueología de los tiempos medievales. Algunas consideraciones", en RIPOLL LÓPEZ, Gisela [ed.]: *Arqueología, hoy*, Madrid, 1993, pp. 163-174.

LARREA, Juan José: *La Navarre du IV^e au XII^e siècle. Peuplement et société*, París, 1998.

LOMAS, Francisco Javier: "Vigencia de un modelo historiográfico. De las sociedades gentilicias en el Norte peninsular a las primeras formaciones feudales", en HIDALGO, M^a José, PÉREZ, Dionisio y GERVÁS, Manuel J. R. [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 103-116.

LÓPEZ ALSINA, Fernando: "'Cabeza de oro refulgente de España': Los orígenes del patrocinio jacobeo sobre el reino astur", en RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 27-36.

LÓPEZ ALSINA, Fernando: "La invención del sepulcro de Santiago y la difusión del culto jacobeo", en AA. VV.: *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. XX Semana de Estudios Medievales (Estella '93)*, Pamplona, 1994, pp. 59-83.

LÓPEZ GARCÍA, Joaco y GRAÑA GARCÍA, Armando: *Ferrerías, mazos y fraguas en Asturias. Documentación para el estudio de la industria tradicional del hierro en el occidente de Asturias*, Oviedo, 1998.

LÓPEZ QUIROGA, Jorge y RODRÍGUEZ LOVELLE, Mónica: "El problema del *limes* visigodo en Galicia: Nuevas consideraciones a partir de una relectura de las fuentes escritas y arqueológicas", *Guimarães*, 104 (1994), pp. 83-107.

LORING GARCÍA, M^a Isabel y FUENTES HINOJO, Pablo: "Esclavitud y servidumbre en el tránsito del mundo antiguo al medieval", en HIDALGO, M^a José,

PÉREZ, Dionisio y GERVÁS, Manuel J. R. [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 247-256.

LLURÓ, Josep María: "Nuevas tendencias en Arqueología y la Historia del feudalismo", en BARCELÓ, Miquel *et alii*: *Arqueologia Medieval: En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, 1988, pp. 53-72.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Asturias, Madrid, 1845-1850 [ed. facsímil Valladolid, 1985].

MANNONI, Tiziano y GIANNICHEDDA, Enrico: *Arqueología de la producción*, Barcelona, 2004.

MANTECÓN CALLEJO, Lino: "La minería romana en Cantabria", *Nivel Cero*, 8 (2000), pp. 37- 58.

MARCOS, Alberto: "Las series del Paleozoico Inferior y la estructura herciniana del Occidente de Asturias (NW de España)", *Trabajos de Geología*, 6 (1973), pp. 1-115.

MARIÑO VEIRAS, Dolores: *El dominio del monasterio de Santa María de Meira de 1150 a 1525. Formación y evolución de un dominio monástico cisterciense*, Santiago de Compostela, 1981.

MARIÑO VEIRAS, Dolores: *Señorío de Santa María de Meira (de 1150 a 1525). Espacio rural, régimen de propiedad y régimen de explotación en la Galicia Medieval*, La Coruña, 1983.

MARTÍN VISO, Iñaki: *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca, 2000.

MARTÍN VISO, Iñaki: "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)", *AyTM*, 9 (2002), pp. 53-84.

MARTÍN VISO, Iñaki: "La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid", *En la España Medieval*, 23 (2006), pp. 61-96.

MARTÍNEZ CACHERO, Luis Alfonso: "Asturias y el Catastro del marqués de la Ensenada", *BIDEA*, XIV, 39 (1960), pp. 45-64.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús: "Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos", *BIDEA*, XXIV, 69 (1970), pp. 125-140.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús: "Castro de Mohías: Resultados de una investigación geocronológica", *BIDEA*, XXV, 73 (1971), pp. 351-356.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús y JUNCEDA AVELLO, J. Manuel: "Descubrimiento del castro de Mohías. Primeras excavaciones y primeros hallazgos", *BIDEA*, XXII, 63 (1968), pp. 185-199.

MAYA GONZÁLEZ, José Luis: *Los castros en Asturias*, Gijón, 1989.

MAYA GONZÁLEZ, José Luis: "La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 193-212.

MAYA GONZÁLEZ, José Luis *et alii*: "La fase prerromana de los castros asturianos según el radiocarbono", en OLIVEIRA JORGE, Vítor [coord.]: 3º *Congresso de Arqueologia Peninsular*, tomo V, Oporto, 2000, pp. 477-494.

MAYA GONZÁLEZ, José Luis y BLAS CORTINA, Miguel Ángel de: "El castro de Larón (Cangas de Narcea, Asturias)", *NAH*, 15 (1983), pp. 151-192.

MÉNDEZ VALLEDOR Y GUZMÁN, José M^a: "Grandas de Salime", en BELLMUNT Y TRAVER, Octavio, y CANELLA Y SECADES, Fermín: *Asturias*, tomo III, Gijón, 1895, pp. 89-95 [ed. cit.: 1980].

MENÉNDEZ BUEYES, Luis R.: "Algunas notas sobre el posible origen astur-romano de la nobleza en el *Asturorum Regnum*", *Stud. Hist. Hª Ant.*, 13-14 (1995-96), pp. 437-456.

MENÉNDEZ GRANDA, Alfonso y BENÉITEZ GONZÁLEZ, Carmen: "La ocupación romana en castros asturianos a través del ajuar cerámico", en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 279-299.

MÍNGUEZ, José María: "Ruptura social e implantación del feudalismo en el Noroeste peninsular (siglos VIII-X)", *Stud. Hist. Hª Med.*, II, 2 (1985), pp. 7-32.

MÍNGUEZ, José María: "Sociedad esclavista y sociedad gentilicia en la formación del feudalismo asturleonés", en HIDALGO, M^a José, PÉREZ, Dionisio y GERVÁS, Manuel J. R. [eds.]: *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 283-302.

MONTES LÓPEZ, Rubén *et alii*: "Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime). Avance sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica", *EEA*, 6 (2009), pp. 313-322.

MONTES LÓPEZ, Rubén *et alii*: "Monte Castrelo de Pelou: Un asitiamentu prehistóricu de llarga perduración en Grandas de Salime: L'ocasu del paradigma castreño d'aniciu romanu n'Asturies", *Asturies*, 30 (2010), pp. 4-27.

MORALES MATOS, Guillermo y MÉNDEZ GARCÍA, Benjamín: "El paisaje asturiano", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 49-64.

MORALES MATOS, Guillermo y VALLES FUEYO, Manuel: "Ríos, lagos y embalses", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 33-48.

MORENO, Isaac: "Características de la infraestructura viaria romana", *Obra Pública. Ingeniería y Territorio*, 56 (2001). Versión digital en: <http://traianus.rediris.es/viasromanas/infra01.htm>

MORENO, Isaac: "Infraestructura viaria romana II", en AA. VV.: *I Congreso sobre las Obras Públicas Romanas*, Mérida, 2002. Versión digital en:

<http://traianus.rediris.es/>

MORENO, Isaac: *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Madrid, 2006². Versión digital en:

<http://traianus.rediris.es/viasromanas/viasromanas.pdf>

MUÑOZ JIMÉNEZ, Julio (1982): *Geografía Física. El relieve, el clima y las aguas*, en QUIRÓS LINARES, Francisco [dir.]: *Geografía de Asturias*, tomo I, Salinas, 1982.

NAVEIRAS ESCANLAR, José *et alii*: *Guía del Museo Etnográfico de Grandas de Salime*, Grandas de Salime, 2004.

NOVO GÜISÁN, J. Miguel: "¿Castros tardíos en el Noroeste? Algunas menciones literarias visigodas y de la primera Reconquista", *Croa*, 4 (1994), pp. 16-17. Versión digital en <http://www.aaviladonga.es/e-castrexo/es/mcroa0416.htm> (consulta realizada en mayo de 2008).

OREJAS, Almudena: "Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas", *AEspA*, 64 (1991), pp. 191-203.

OREJAS, Almudena: *Del "marco geográfico" a la Arqueología del paisaje. La aportación de la fotografía aérea*, Madrid, 1995.

OREJAS, Almudena: "Arqueología del paisaje: De la reflexión a la planificación", *AEspA*, 68 (1995), pp. 215-224.

OREJAS, Almudena: "El poblamiento romano en los distritos mineros del Noroeste", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA DÍAZ, Paloma [eds.]: *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 28, 29 y 30 de septiembre de 2002)*, Gijón, 2005, pp. 309-319.

OREJAS, Almudena y RUIZ DEL ÁRBOL, María: "Territorio y dominio en las villas romanas: El *fundus* de Veranes", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen *et alii* [eds.]: *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio de Arqueología en Gijón*, Gijón 2008, pp. 167-191.

ORTALLI, Jacopo: "La fine delle ville romane: esperiezia locali e problema generali", BROGIOLO, Gian Pietro [ed.]: *La fine delle ville romane: Trasformazioni nelle campagne tra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, Mantua, 1996, pp. 9-20.

PARCERO OUBIÑA, César: "Aproximación al espacio social en el mundo castreño", en AA. VV.: *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, tomo II, Vigo, pp. 185-188.

PASTOR, Reyna: "Sobre la articulación de las formaciones económicas sociales: Comunidades de aldea y señoríos en el Norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII)" en BONNASSIE, Pierre *et alii*: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (Siglos X-XIII)*, Barcelona, 1984, pp. 92-116.

PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto: *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, León, 1996.

PEDREGAL RODRÍGUEZ, Amparo: "Las villas romanas en Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1990, pp. 177-192.

PEÑA BOCOS, Esther: *La atribución social del espacio en la Castilla altomedieval. Una nueva aproximación al feudalismo peninsular*, Santander, 1995.

PÉREZ LOSADA, Fermín: "Hacia una definición de los asentamientos rurales en la *Gallaecia*: poblados (*vici*) y casas de campo (*villae*)", en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen [coord.]: *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, pp. 189-197.

PLÁCIDO, Domingo: *La Antigüedad*, en AA. VV.: *Historia de España*, tomo I, Madrid, 1994.

QUIRÓS LINARES, Francisco: *División parroquial de Asturias*, Oviedo, 1993.

RENFREW, Colin: *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona, 1990.

RENFREW, Colin y BAHN, Paul: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*, Madrid, 1998².

RIESGO FERNÁNDEZ, Xosé Nel: "La comarca del Alto y Medio Navia: Grandas de Salime, Pesoz, Boal e Illano", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1992, pp. 149-168.

RÍOS GONZÁLEZ, Sergio y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: "Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias", *T. P.*, LVIII, 2 (2001), pp. 89-107.

RIPOLL, Gisela y ARCE, Javier: "Transformación y final de las *villae* en Occidente (siglos IV-VIII): Problemas y perspectivas", *AyTM*, 8 (2001), pp. 21-54.

RIU, Manuel: "La Arqueología Medieval en España", en BOÜARD, Michel de: *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la Historia*, Barcelona, 1977, pp. 375-489.

RODRÍGUEZ, Justiniano: "Las vías militares romanas en la actual provincia de León", en AA. VV.: *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 401-439.

RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo: "Gijón antes de Gijón", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 189-199.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Fermín: "El espacio rural: La organización agraria tradicional", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 145-160.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier [dir.]: *Diccionario geográfico de Asturias. Ciudades, villas y pueblos*, Oviedo, 2000.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier [dir.]: *Enciclopedia del paisaje de Asturias. Todos los accidentes geográficos del Principado*, Oviedo, 2003.

RODRÍGUEZ RESINO, Álvaro: *De la Antigüedad a la Alta Edad Media. Arqueología de la Tardoantigüedad en Galicia (siglos V-VIII)*, Vigo, 2007 (edición digital disponible en www.editorialpitaka.com).

ROMERO LÓPEZ, Diana: "El relieve de Asturias", en AA. VV.: *Geografía de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1992, pp. 1-16.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: *Las "Polas" asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*, Oviedo, 1981.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: "La cultura en la corte ovetense del siglo IX", en GIL FERNÁNDEZ, Juan, *et alii* [eds.]: *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, pp. 11-42.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: "La organización social del espacio asturiano en la Alta Edad Media (718-1230)", en GARCÍA DE CORTÁZAR, José

Ángel [ed.]: *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los S. VIII a XIII*, Santander, 1999, pp. 413-435.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: *La Monarquía Asturiana*, Oviedo, 2001.

RUIZ-ZAPATERO, Gonzalo: "La prospección de superficie en la Arqueología española", *Quad. Preh. Arq. Cast.*, 17 (1996), pp. 7-20.

SALRACH, Josep M.: "Del Estado romano a los reinos germánicos. En torno a las bases materiales del poder del Estado en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media", en AA. VV: *De la Antigüedad al Medioevo. Siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales*, Madrid, 1993, pp. 95-142.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: *Sobre la libertad humana en el Reino Asturleonés hace mil años*, Madrid, 1978².

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: *El Reino de Asturias. Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias (Selección)*, Oviedo, 1979.

SÁNCHEZ HIDALGO, Estefanía: "Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)", *EAA*, 4 (1999), pp. 233-236.

SÁNCHEZ HIDALGO, Estefanía: "Concentración parcelaria y conservación del patrimonio histórico asturiano", *EAA*, 5 (2007), pp. 399-405.

SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier: "Minería y metalurgia de la región astur en la antigüedad", en AA. VV.: *Astures*, Gijón, 1995, pp. 141-157.

SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier: "Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica", en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 241-259.

SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier *et alii*: "La mano de obra en la minería romana del Noroeste peninsular", *Trabalhos de Antropología e Etnologia*, XXXIV, 3-4 (1994), pp. 243-258.

SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier *et alii*: "Las Médulas (León), la formación de un paisaje cultural minero", *Boletín Geológico y Minero*, CIX, 5-6 (1998), pp. 157-168.

SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier y SUÁREZ SUÁREZ, Valentín: "La minería antigua del oro en Asturias", en AA. VV.: *El libro de la mina*, Gijón, 1985, pp. 221-241.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "Las villas romanas en Asturias", *MHA*, VI (1984), pp. 155-173.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "La ganadería en la Asturias castreña", *MHA*, VII (1986), pp. 25-42.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "La evacuación del oro de Asturias en dirección a Roma", en AA. VV.: *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1991, pp. 917-930.

SANTOS YAGUAS, Narciso: *La romanización de Asturias*, Madrid, 1991.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "La mano de obra en las minas romanas del Occidente de Asturias", *MHA*, XIII-XIV (1992-1993), pp. 171-204.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "El cristianismo primitivo en la Asturias antigua", *MHA*, XIII-XIV (1992-1993), pp. 217-246.

SANTOS YAGUAS, Narciso: *Asturias hasta la época medieval*, Madrid, 1996.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica", *H. Ant.*, XXI (1997), pp. 109-122.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "Las explotaciones romanas de oro de la cuenca del Arganda en el concejo de Allande (Asturias)", *Stud. Hist. Hª Antig.*, XX (2002), pp. 201-224.

SANTOS YAGUAS, Narciso: "La vía romana de Berducedo a Bustantigo en el Concejo de Allande (Asturias)", *Gerión*, XX, 1 (2002), pp. 359-387.

SANTOS YAGUAS, Narciso y CARTES HERNÁNDEZ, Emilio: "Vías de comunicación y romanización del Occidente de Asturias", en AA. VV.: *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1991, pp. 423-438.

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José y GARCÍA MORENO, Luis A.: *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X)*, en TUÑÓN DE LARA, Manuel [dir.]: *Historia de España*, tomo II, Barcelona, 1981.

SCHULTEN, Adolf: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Santander, 2000.

SCHULZ, Guillermo: *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*, Oviedo, 1989 [ed. facsímil].

SEVILLA RODRÍGUEZ, Martín: "Topónimos de origen indoeuropeo prelatino", BIDEA, XXXIII, 96 (1979), pp. 153-180.

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES: *Nomenclátor de entidades de población de Asturias*. 1996, Oviedo, 1997.

STAERMAN, E. M.: "La caída del régimen esclavista", en AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1981⁴, pp. 59-107.

SUÁREZ ÁLVAREZ, María Jesús: "Asturias en la época de la Monarquía Asturiana", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, pp. 293-308.

SUÁREZ ÁLVAREZ, María Jesús: "Peregrinación y reactivación económica", en RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 269-281.

SUÁREZ BELTRÁN, Soledad: *El Cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1986.

SUÁREZ BELTRÁN, Soledad: "El Camino de Santiago como elemento articulador del espacio en la Asturias medieval", en AA. VV.: *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. XX Semana de Estudios Medievales (Estella '93)*, Pamplona, 1994, pp. 213-227.

TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel: "Términos agrarios en el Medievo asturiano (siglos X-XII)", *Asturiensia Medievalia*, 5 (1985-1986), pp. 75-87.

TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel: "Relaciones de parentesco en Asturias durante la Edad Media", *Asturiensia Medievalia*, 6 (1991), pp. 39-57.

TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel: "Notes hestóriques sol territoriu Navia-Eo. Revisión hestoriográfica", en AA. VV.: *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, pp. 45-52.

TRAINA, Giusto: "Pesaggi tardoantichi: alcuni problemi", en FRANCOVICH, Riccardo y NOYÉ, Ghislaine: *La storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'Archeologia*, Florencia, 1994, pp. 85-98.

UDALTZOVA, Z. V. y GUTNOVA, E. V.: "La génesis del feudalismo en los países de Europa", en AA. VV.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1981⁴, pp. 195-220.

URÍA MAQUA, Juan: "Los primeros dominios señoriales y el Principado de Asturias", en AA. VV.: *Historia de Asturias*, tomo II, Oviedo, 1990, pp. 441-456.

URÍA MAQUA, Juan: "Los caminos de peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias", en RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio [coord.]: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 191-210.

VALDEAVELLANO, Luis G. de: "La época del Rey astur Silo y el documento del año 775", en *Textos Singulares de la España Medieval. I. El Diploma del Rey Silo*, Madrid, 1971, pp. 13-28.

VALDEÓN, Julio: "El Camino de Santiago. La ruta de la fe", *Historia NG*, 20 (2005), pp. 66-79.

VALENTI, Marco: "La Toscana tra VI e IX secolo. Città e campagne tra fine dell'età tardoantica ed altomedioevo", en BROGIOLO, Gian Pietro [ed.]: *La fine delle ville romane: Transformazioni nelle campagne tra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, Mantua, 1996, pp. 81-106.

VALENTI, Marco: *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesagi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Florencia, 2004.

VAZQUEZ DE PARGA, Luis *et alii*: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, tomo I, Oviedo, 1981.

VIGIL, Ciriaco Miguel: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la Historia de la Provincia*, Oviedo, 1887 [ed. cit.: Oviedo, 1987].

VILLA VALDÉS, Ángel: *Inventario Arqueológico del Concejo de Grandas de Salime*, Oviedo, 1989 (inédito).

VILLA VALDÉS, Ángel: "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, S. Martín de Oscos, Sta. Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", *EAA*, 2 (1992), pp. 223-225.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás, Belmonte de Miranda (Asturias)", *Boletín Geológico y Minero*, CIX, 5-6 (1998), pp. 169-178.

VILLA VALDÉS, Ángel: "El castro del Chao Samartín", *Revista de Arqueología*, XIX, 211 (1998), pp. 32-41.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Chao Samartín. Ente la tierra y el tiempo", *Asturies*, 6 (1998), pp. 10-28.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (campaña de 1995)", en RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio [coord.]: *Los orígenes*

de la ciudad en el Noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional (Lugo, 15-18 de mayo de 1996), tomo II, Lugo, 1999, pp. 979-991.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias", en AA. VV.: *Congreso Internacional de Arte Rupestre Europea*, Vigo, 1999 [edición en CD-Rom].

VILLA VALDÉS, Ángel: "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", *EAA*, 4 (1999), pp. 111-123.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el Occidente de Asturias", en OLIVEIRA JORGE, Vítor [coord.]: *3º Congresso de Arqueología Peninsular*, tomo V, Oporto, 2000, pp. 507-529.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Descripción de estructuras defensivas e trazado urbano no castro do Chao de San Martín (Grandas de Salime, Asturias)", *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, IX (2001), pp. 367-419.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Periodización y registro arqueológico en los castros del Occidente de Asturias", en BLAS CORTINA, Miguel Ángel de y VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 2002, pp. 159-188.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a. C. - II d. C.)", *T. P.*, LIX, 2 (2002), pp. 149-162.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Poblados y recintos fortificados en tierras de Los Oscos", *Campo del Tablado*, 1 (2004), pp. 3-15.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín (Asturias, España): Estudio cronoestratigráfico (siglos IV a. C.-II d. C.)", *Anejos AEspA*, XXXII (2004), pp. 253-264.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en PUCHE RIART, Octavio y AYARZAGÜENA SANZ, Mariano [eds.]: *Minería y metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*, Madrid, 2005, pp. 197-213.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Castros y recintos fortificados en el Occidente de Asturias: Estado de la Cuestión", *BAur*, XXXIII (2005), pp. 115-146.

VILLA VALDÉS, Ángel: *El castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Guía para su interpretación y visita*, Grandas de Salime, 2005.

VILLA VALDÉS, Ángel: "El Pico San Chuis: Reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias", *Sautuola*, XII (2006), pp. 167-179.

VILLA VALDÉS, Ángel: “La excavación arqueológica del castro de Chao Samartín en el período 1999-2002. Precisiones sobre su origen y pervivencia”, *EAA*, 5 (2007), pp. 123-134.

VILLA VALDÉS, Ángel: “Acondicionamiento y señalización de un yacimiento arqueológico en campo abierto sin custodia: El monumento tumular de El Canadeiro I (Xestoselo, Grandas de Salime)”, *EAA*, 5 (2007), pp. 241-244.

VILLA VALDÉS, Ángel: “El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): Un poblado fortificado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana”, *EAA*, 5 (2007), pp. 277-281.

VILLA VALDÉS, Ángel: “Intervención sobre los edificios termale en el castro de Pendia (Boal): Reexcavación, lectura y consolidación con *addenda* judicial”, *EAA*, 5 (2007), pp. 283-294.

VILLA VALDÉS, Ángel: “Explotaciones auríferas en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): Principales resultados de la intervención arqueológica”, *EAA*, 5 (2007), pp. 295-303.

VILLA VALDÉS, Ángel: “Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a. C.-II d. C.)”, en FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, Juan [coord.]: *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 27-60.

VILLA VALDÉS, Ángel: “El Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) y el paisaje fortificado en la Asturias protohistórica” en BERROCAL-RANGEL, Luis y MORET, Pierre [eds.]: *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Madrid, 2007, pp. 191-212.

VILLA VALDÉS, Ángel: “La investigación arqueológica de ámbito castreño en el occidente de Asturias: El Plan Arqueológico del Navia-Eo”, en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín *et alii* [coords.]: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias (abril-mayo de 2005)*, Oviedo, 2008, pp. 69-92.

VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*, Oviedo, 2009.

VILLA VALDÉS, Ángel *et alii*: “Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, en MORILLO, Ángel [coord.]: *II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 2005, pp. 583-600.

VILLA VALDÉS, Ángel *et alii*: "Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi", *EAA*, 5 (2007), pp. 267-275.

VILLA VALDÉS, Ángel y CABO PÉREZ, Luis: "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", *T. P.*, LX, 2 (2003), pp. 143-151.

ZADORA-RIO, Elisabeth: "Archéologie et toponymie: le divorce", *Les petits cahiers d'Anatole*, 8 (2001). Versión digital en:

www.univ-tours.fr/lat/Pages/F2.htm (consulta realizada en septiembre de 2007).

FUENTES

En este apartado vamos a llevar a cabo la relación de las fuentes de las que nos hemos servido para elaborar esta investigación. Igual que sucede en el caso de la Bibliografía, habrá casos en los cuales no se consigne la consulta de la fuente con su correspondiente nota a pie de página, porque esa consulta no nos habría proporcionado un dato que merezca ser indicado en la nota, pero sí nos habría servido para poder ampliar nuestro punto de vista de cara a la elaboración de nuestra investigación.

A. Fuentes diplomáticas

1- Fuentes diplomáticas editadas

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César y MARTÍN FUERTES, José A.: *Catálogo del Archivo de los Condes de Luna*, León, 1977.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: *Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias medieval*, Oviedo, 2001, pp. 137-234.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José A.: *El tiempo detenido en Santalla de Oscos. Crónica de un concejo asturiano en el siglo XVIII*, Oviedo, 2003, pp. 103-157.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier: *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971.

FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C.: *Diplomática española del periodo astur. Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias*, tomo I, Oviedo, 1949.

FLORIANO LLORENTE, Pedro: "Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos. Primera serie (Años 1136-1200)", *BIDEA*, XXXV, 102 (1981), pp. 127-190.

FLORIANO LLORENTE, Pedro: "Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos (Segunda serie-siglo XIII)", *Britonia*, 2 (1995-96), pp. 9-70.

GARCÍA LARRAGUETA, Santos: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962.

GARCÍA LEAL, Alfonso: *Colección diplomática del Monasterio de San Juan Bautista de Corias*, Oviedo, 1998.

GARCÍA LEAL, Alfonso: *El Registro de Corias*, Oviedo, 2000.

MILLARES CARLO, Agustín: "El Diploma del Rey Silo", en *Textos Singulares de la España Medieval. I. El Diploma del Rey Silo*, Madrid, 1971, pp. 29-52.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio: *Las "Polas" asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario*, Oviedo, 1981, pp. 287-446.

VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio: "Un cuentu asturianu del sieglu XII: *De hedificatione monasterii conriensis*", *Lletres Asturianas*, 56 (1995), pp. 87-107.

2- Fuentes diplomáticas inéditas

Archivo de los Condes de Luna (Fundación Caja España, León):

Documentos en pergamino núms. 13 y 20.

Documentos en papel núms. 26, 27, 28, 29, 111, 112, 114, 115, 133, 134, 417 y 484.

B. Fuentes narrativas

1- Fuentes narrativas antiguas

ESTRABÓN: *Geografía de Iberia*, Madrid, 2007 (traducción de Javier Gómez Espelosín; presentación, notas y comentarios de Gonzalo Cruz Andreotti, Marco V. García Quintela y Javier Gómez Espelosín).

PLINIO EL VIEJO: *Histoire Naturelle*, tomo III, París, 1998 (edición, traducción y notas de Hubert Zehnacker).

2-Fuentes narrativas tardoantiguas y medievales

CAMPOS, Julio [ed.]: *Cronicón de Idacio, obispo de Chaves (s. IV-V)*, Salamanca, 1984.

GIL FERNÁNDEZ, Juan, *et alii* [eds.]: *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985.

IDACIO: *Chronicon*, en FLÓREZ, Enrique: *España Sagrada*, tomo IV, Madrid 1756, pp. 266-501.

OROSIO, Paulo: *Adversus paganos historiarum libri septem*, Maguncia, 1615.

SOTOMAYOR, Manuel y FERNÁNDEZ UBIÑA, José [coords.]: *El Concilio de Elvira y su tiempo*, Granada, 2005.

C. Fuentes epigráficas

DIEGO SANTOS, Francisco: *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1985².

DIEGO SANTOS, Francisco: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994.

FRANCISCO MARTÍN, Julián de y VILLA VALDÉS, Ángel: "Toponimia de algunos asentamientos castreños en el occidente de Asturias. Nuevos datos epigráficos sobre vasos cerámicos", *Revista de Filología Asturiana*, III-IV (2003-2004), pp. 11-29.

VILLA VALDÉS, Ángel: "Grabados zoomorfos sobre pizarra y otros epígrafes inéditos en castros asturianos", *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias*, I (2004), pp. 85-106.

VILLA VALDÉS, Ángel *et alii*: "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", *AEspA*, 78, (2005), pp. 271-274.

D. Fuentes numismáticas

CAYÓN, Adolfo *et alii*: *Las monedas españolas. Del tremis al euro. Del 411 a nuestros días*, tomo I, Madrid, 2005¹³.

CRAWFORD, M.: "Numismática", en CRAWFORD, M. [ed.]: *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, Madrid, 1986, pp. 197-247.

ESCORTELL PONSODA, Matilde: "El tesoro romano-bizantino de Chapipi", *A. O.*, XXIII (1973), pp. 46-54.

GIL SENDINO, Fernando: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Aproximación a la circulación monetaria en la *Asturia Transmontana* en el siglo I d. C.", *Anejos AEspA*, XX (1999), pp. 154-166.

VEGA DE LA TORRE, José R.: "Un tesoro romano-bizantino de Grandas de Salime (Asturias)", *BIDEA*, XXXIV, 99 (1980), pp. 279-294.

E. Fuentes cartográficas

CENTRO DE CARTOGRAFÍA REGIONAL: *Mapa Topográfico del Principado de Asturias*, hoja 49 6-7 (Llandepereira), Escala 1:5.000, Oviedo, 1997.

CENTRO DE CARTOGRAFÍA REGIONAL: *Mapa Topográfico del Principado de Asturias*, hoja 49 7-7 (Castro), Escala 1:5.000, Oviedo, 1997.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Mapa Topográfico Nacional de España*, hoja 49-IV (Grandas), Escala 1:25.000, Madrid, 2001.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Mapa Topográfico Nacional de España*, hoja 50-III (Berducedo), Escala 1:25.000, Madrid, 2002².

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Mapa Topográfico Nacional de España*, hoja 74-II (Negueira), Escala 1:25.000, Madrid, 2002².

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO: *Mapa Geológico de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, segunda serie, Madrid, 1978.

MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, Madrid, 1975.

MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 50 (Cangas del Narcea), escala 1:50.000, Madrid, 1976.

MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, hoja 74 (Fonsagrada), escala 1:50.000, Madrid, 1977.

PRINCIPADO DE ASTURIAS: *Cartografía Temática Ambiental. Mapa Base*, hoja 49-IV (Grandas), Escala 1:25.000, Oviedo, 2002 versión digital en

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h4-9-4base.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

PRINCIPADO DE ASTURIAS: *Cartografía Temática Ambiental. Mapa de Vegetación*, hoja 49-IV (Grandas), Escala 1:25.000, Oviedo, 2002 versión digital en

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h4-9-4veg.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

PRINCIPADO DE ASTURIAS: *Cartografía Temática Ambiental. Mapa Litológico*, hoja 49-IV (Grandas), Escala 1:25.000, Oviedo, 2002 versión digital en

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h4-9-4lito.pdf> (consulta realizada en abril de 2006).

SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO: *Cartografía Militar de España*, hoja 49 (San Martín de Oscos), Escala 1:50.000, Madrid, 1992.

F. Fotografía aérea

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y POLÍTICA TERRITORIAL: *Ortofotomapas Color del Principado de Asturias*, Escala 1:25.000, Oviedo, 2000 (edición en CD-ROM).

FERNÁNDEZ GARCÍA, Felipe: *Introducción a la fotointerpretación*, Barcelona, 2000.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Felipe y QUIRÓS LINARES, Francisco: *Atlas aéreo de Asturias. Los paisajes del siglo XX*, Oviedo 2001.

Vuelo Americano (1953-1957). Escala 1:33.0000. Fotogramas 41725, 41726 y 41727.

Vuelo de la Diputación (1969-1970). Escala 1:25.000. Pasada 17-II. Fotogramas 6701, 6702 y 6703.

Vuelo del Principado de Asturias (1995). Escala 1:18.000. Pasadas 1, 3, 4, 5 y 7. Fotogramas 8785, 8786, 8839, 8840, 8841, 8883 y 8884.

G. Recursos en Internet

http://es.wikipedia.org/wiki/Grandas_de_Salime

<http://maps.google.com>

<https://ovc.catastro.meh.es/CYCBienInmueble/OVCConsultaBI.htm>

<http://sigpac.mapa.es/fega/visor>

<http://sigpac.princast.es/visor>

<http://tematico.princast.es/cultura/ridea/ConsultaBoletines/ridea.swf>

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4base.pdf>

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4lito.pdf>

<http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/web/cartografia/tematica/mapas/h49-4veg.pdf>

<http://traianus.rediris.es/viasromanas/infra01.htm>

www.arqueologiamedieval.com

www.chaosamartin.es/

www.gonzaloarias.net

www.grandasdesalime.net

www.ideo.es/show.do?to=pideep_wms_generic_viewer.ES

www.lacarisa.es

www.parquehistorico.org/



MoreBooks!
publishing



yes **i want morebooks!**

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Free-of-charge shipping and environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at
www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Envío sin cargo y producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en
www.morebooks.es



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de
www.vdm-vsg.de

